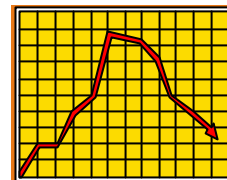


Compendio Estadístico 2003 del SINADECI



5.4. Informes detallados de Principales Emergencias







INFORME SOBRE LAS INUNDACIONES EN MADRE DE DIOS 19 ENERO 2003

HECHOS

El día domingo 19 de enero de 2003, en horas de la madrugada, tras registrarse una intensa precipitación pluvial, se incrementó el caudal de los ríos Inambari, Madre de Dios, Colorado o Carene, Tambopata, Manu, Puquiri, Malinowski, afluentes del río Madre de Dios, desbordándose e inundando las diferentes poblaciones del lugar dejando el siguiente resultado:

DAÑOS

Evaluación de daños efectuada por el Comité Regional de Defensa Civil, en torno a las diferentes emergencias presentadas en el departamento de Madre de Dios al 14 de febrero es la siguiente:

11 distritos de 03 provincias del departamento de Madre de Dios resultaron afectados por el desborde de ríos afluentes del río Madre de Dios como consecuencia de la intensa precipitación pluvial que se registró desde el 19 de enero del 2003.

Daños a la persona

3 162 personas damnificadas
12 012 personas afectadas
17 personas heridas
04 personas fallecidas

Daños a la vivienda

585 viviendas destruidas
2 816 viviendas afectadas
38 centros educativos afectados
15 centros educativos destruidos
12 centros de salud afectados
03 centros de salud destruidos

Daños a la agricultura

1 392 hectáreas de cultivo afectadas
1 366 hectáreas de cultivo perdidas

Daños a las vías de comunicación

91,8 km de tramos de carretera interrumpido
2,9 km de caminos vecinales dañados
11 puentes afectados
03 puertos afectados.

Los puentes Izcaybamba, Palcamayo, Fortaleza, Sonia, Ollanta, Jayabe fueron afectados aislando a la población.

Daños a los servicios básicos

36 450 ml de línea de agua afectada
18 780 ml de línea de desagüe afectada.

ALBERGUES INSTALADOS

Se instalaron albergues temporales para atender a 149 familias, las familias damnificadas totalizaron 655 personas damnificadas y afectadas por las inundaciones.

ALBERGUES	FAMILIAS	PERSONAS
TOTAL	149	655
COLEGIO BILLINGHURS	41	200
COLEGIO FITZCARRALD	15	55
COLEGIO LAS MERCEDES	46	190
COLEGIO FAUSTO MALDONADO	47	210



MÓDULOS DE VIVIENDA Y HERRAMIENTAS PARA LOS DAMNIFICADOS

Se proporcionó módulos de vivienda con herramientas y accesorios para los damnificados consistente en :

- 8 397 módulos para albergar a la población damnificada.
- 59 formones
- 59 martillos y 26 serruchos.

INFORMACIÓN DESAGREGADA

PROVINCIA DE MANU

Se han producido 8 397 personas afectadas y

1 169 personas damnificadas.

Distrito de Fitzcarrald

150 personas afectadas

Distrito de Huetpetuhe

2 980 personas afectadas

788 personas damnificadas

Distrito de Madre de Dios

5 267 personas afectadas

381 personas damnificadas

PROVINCIA DE TAMBOPATA

8 615 personas afectadas

1 993 personas damnificadas

Distrito de Inambari

1 715 personas afectadas

312 personas damnificadas

Distrito de Laberinto

1 493 personas afectadas

336 personas damnificadas

Distrito Las Piedras

602 personas afectadas

360 personas damnificadas

Distrito de Tambopata

4 805 personas afectadas.

985 personas damnificadas

SECTOR: Educación

38 centros educativos afectados

15 centros educativos destruidos

PROVINCIA DE MANU:

Distrito de Huetpetuhe

04 centros educativos afectados

Distrito de Madre de dios:

10 centros educativos afectados

PROVINCIA de Tambopata:

Distrito de Laberinto

12 centros educativos afectados

Distrito DE TAMBOPATA

12 centros educativos afectados

15 centros educativos destruidos.

SECTOR: Pesquería

13 piscigranjas y

26 centros pesqueros artesanales afectados, lo cual se detalla:

Provincia de Manu

01 piscigranja afectada

01 centro pesquero afectado

Distrito de Madre de Dios:

01 piscigranja afectada

01 centro pesquero afectado

Provincia de Tambopata

12 piscigranjas afectados

25 centros pesqueros afectados

Distrito de Inambari

01 piscigranja afectada.

Distrito de Laberinto

02 piscigranjas afectadas

01 centro pesquero afectado

Distrito de Las piedras:

02 piscigranjas afectadas

11 centros pesqueros afectados

Distrito de Tambopata:

07 piscigranjas afectadas

13 centros pesqueros afectados

SECTOR: SALUD

Se tiene información de 12 establecimientos de salud afectados y 03 establecimientos de salud destruidos

PROVINCIA DE MANU:

04 centros de salud afectados

Distrito de Huetpetuhe:

01 centro de salud afectado

Distrito de Madre de Dios:

03 centros de salud afectados

PROVINCIA DE TAMBOPATA:

08 centros de salud afectados

03 centros de salud destruidos

Distrito de Laberinto

04 centros de salud afectados

01 centro de salud destruido

Distrito de Tambopata

04 centros de salud afectados

02 centros de salud destruidos

SECTOR: TRANSPORTES

Se tiene la siguiente información proporcionada por el Comité Regional:

· Puentes afectados	06
· Puertos afectados	03
· Carretera nacional dañada	0,03 km
· Caminos vecinales dañados	2,86 km
· Tramos de carreteras interrumpidas	91,78 km



SERVICIOS BÁSICOS

Se tiene la siguiente información proporcionada por el Comité Regional:

- Líneas de agua afectadas 36 450 ml (Tambopata)
- Líneas de desagüe afectadas 18 780 ml (Tambopata)

SECTOR: AGRICULTURA

Según informe proporcionado por la Dirección Regional de Agricultura de Madre de Dios, a la fecha los daños a la agricultura son los siguientes:

- **1 392 hectáreas de cultivo afectadas** en las provincias de Tambopata (distritos de Inambari y Tambopata) y Manu (distritos de Huetupe, Madre de Dios y Manu), representando un total de **13 258,93 toneladas afectadas** de cultivos.
- **1 366 hectáreas de cultivo perdidas** en las provincias de Tambopata (distritos de Inambari, Laberinto, Las Piedras y Tambopata) y Manu (distritos de Huetupe, Madre de Dios y Manu), representando un total de 7 530,07 toneladas de cultivos afectados.
- El día sábado 08/02/03 a horas 08:00 se traslada en avión Hércules a Madre de Dios bobinas de plástico para 150 módulos donados por OFDA que se encontraban en los almacenes de ADRA - Juliaca.
- El día 19/02/03 la Subregión de Defensa Civil de Madre de Dios recibió 600 módulos de vivienda para ser distribuidos a los damnificados.
- Aduanas del Cusco donó 16 toneladas de alimentos, que inicialmente eran para los damnificados de Puno, la misma que cuenta con la autorización del donante para ser distribuidos en la provincia de La Convención.
- El director de la Subregión de Defensa Civil dispuso el reparto de los módulos vivienda de OFDA-USAID, que se encuentran en el almacén de la Subregión de DC- Madre de Dios a las diferentes brigadas, para las diferentes comunidades con el número respectivo de módulos: Pastora (27), Isla Perú (8), Puerto Prado (50), Laberinto-Boca Amigo (53), Boca Manu Guacamayo-Pacal (9), San Juan Grande San Juan Chico (40), Mauro-Cowdo-Wilca (18), Laberinto (5), Copa Manu (8), Cocha Pastora (2), Chorrera (10), Tres Islas (4), Diamante (10), y Alto Chorrillos (4).
- Personal de la Dirección Regional de Defensa Civil en reunión con las autoridades del Comité y representantes del Frente Cívico de **Huaypetuhe** acordaron solicitar requerimiento logístico (combustible, materiales y enseres) para los damnificados del distrito de **Huaypetuhe** y anexos y deberá ser canalizada por el Comité Distrital de **Huaypetuhe**, en la que debe firmar el Sr. Alcalde Cecilio Baca Fernández.
- El día 11 de febrero, el sector Agricultura inició la Evaluación de Daños final en las distintas agencias agrarias de las provincias afectadas con personal técnico del sector local.
- El día 12 de febrero durante un recorrido a los 04 albergues instalados en 04 Centros Educativos del distrito de Tambopata (Billinghurst, Fortunato Maldonado, Las Mercedes y Fitzcarrald), se observó el reparto normal de alimentos por parte del PRONAA, en cuanto a las carpas dañadas por las lluvias se procedió a separarlas para su recojo e internamiento en el almacén en coordinación con los coordinadores de los albergues.
- El día 19/02/03 se continuó con la distribución de módulos OFDA-USAID a las zonas afectadas según padrón existente en el COER, se efectuaron coordinaciones con el Dr. Eduardo Zavala, Presidente del Comité Provincial de Tambopata, para conocer las áreas seguras donde se habilitarán los módulos de vivienda del Banco de Materiales, para los damnificados.
- **EL PRONAA** brindó ayuda alimentaria a los damnificados del distrito de Tambopata, a los albergues en la modalidad de olla común ubicados en los Centros Educativos: Faustino Maldonado (145 benefic), Guillermo Billinghurst (165 benef), Las Mercedes (164 benef.) y Fitzcarrald (70 beneficiados).
- Se repartió bolsas de 12 kg de productos de pan llevar (arroz, aceite, azúcar, pescado, habas, harina) para un período de 10 días a los damnificados de los distritos/comunidad de la provincia de Tambopata.
- **LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE MADRE DE DIOS**, puso a disposición a todo el personal profesional y técnico de las Agencias y Sedes Agrarias, y personal de las Direcciones de Línea, al Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) para apoyar a los damnificados y realizar las evaluaciones de las áreas afectadas y perdidas.
- Personal de la Dirección Regional Agraria de Madre de Dios ha elaborado perfiles de Proyectos para la rehabilitación de las áreas de cultivo y crianza afectadas y perdidas por el fenómeno natural.
- **LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**, dispuso la continuación de las visitas a los albergues para el control de casos del síndrome respiratorio, febril y enfermedades de la piel y mucosas principalmente. Del mismo modo la programación de las fumigaciones respectivas en las zonas afectadas en la comunidad de Pueblo Viejo, distrito de Tambopata, donde el servicio básico de agua y desagüe colapsó, y se quiere evitar los brotes de epidemia.
- Personal médico de MINSA-LIMA reforzaron los trabajos de asistencia médica a lugares alejados de la ciudad de Puerto Maldonado.

**MADRE DE DIOS VÍA AÉREA**

FECHA	ORIGEN	MEDIO	DESCRIPCIÓN	PESO kg.	MONTO (S/.)
20 ENE. 03	INDECI	HÉRCULES	Raciones, bobinas, calaminas, etc.	13 174	78 964
22 ENE. 03	INDECI	ANTONOV	Raciones, bobinas, colchones, etc.	4 170	27 248
24 ENE. 03	INDECI	HÉRCULES	Ropa usada, gamelas, colchas, etc.	4 785	30 709
02 FEB. 03	INDECI	ANTONOV	Camas, raciones, botas, etc.	1 936	19 630
TOTAL APOYO INDECI				24 065	156 551
02 FEB. 03	PARSSA	ANTONOV	Mangueras	2 600	
05 FEB. 03	CHIMBOTE	HÉRCULES	Conservas atún 30%	3 703	
24 ENE. 03	PRONAA	HÉRCULES	Alimentos de puno	20 000	
24 ENE. 03	PRONAA	HÉRCULES	Alimentos de cusco	10 000	
08 FEB. 03	JICA	HÉRCULES	Carpas, mantas (30%). herram. ofda	1 048	65 233
08 FEB. 03	OFDA	HÉRCULES	Cajas de plástico reforzado	6 000	
TOTAL APOYO OTRAS ENTIDADES:				43 351	65 233
Apoyo Aéreo a Madre de Dios				67 416	221 784

MADRE DE DIOS: VÍA TERRESTRE

FECHA	ORIGEN	MEDIO	DESCRIPCIÓN	PESO kg.	MONTO (S/.)
19-25 FEB.	BCO.MAT.	CAMIONES	500 módulos de vivienda (s/. 3 000 c/u)	290 000	1 500 000
04-MAR. -03	INDECI	CAMIONES	Planchas triplay, hamacas, sacos polipropileno	14 701	218 240
APOYO TERRESTRE A MADRE DE DIOS				304 701	1 718 240

APOYO AÉREO

Se realizaron 14 vuelos a la zona de emergencia movilizando apoyo para la población damnificada, lo que se detalla:

FECHA	n.º vuelo	Inst.	Aeronave	Ruta de vuelo	h. salida	h. llegada
21/01/2003	2	PNP	HELO MI17 503	Cusco – Pto. Maldonado	09:50 h	11:55 h
21/01/2003	3	EP	HELO MI17 642	Satipo – Pto. Maldonado	10:2 h	14:05 h
22/01/2003	4	EP	HELO MI17 642	Pto.mldo. – Boca Colorado	08:20 h	10:05 h
22/01/2003	5	PNP	HELO MI17 503	Pto.mldo. – Boca Manu	8:50 h	11:55 h
22/01/2003	6	EP	HELO MI17 642	Pto.mldo. – Boca Inambari	12:03 h	14:26 h
22/01/2003	7	PNP	HELO MI17 503	Pto.mldo. – Huaypetuhe	15:34 h	17:34 h
23/01/2003	9	EP	HELO MI17 642	Pto.mldo. – Lagarto	11:34 h	13:30 h
23/01/2003	10	PNP	HELO MI17 503	Pto. Mldo.– Boca Vivo	12:20 h	13:35 h
25/01/2003	14	EP	HELO MI17 642	Pto. Mldo. – Colorado- Satipo	09:21 h	13:27 h

SECTOR AGRICULTURA

Proporcionó el siguiente apoyo a los damnificados por inundación.

El gobierno declaró por 60 días el estado de emergencia a fin de facilitar la atención de la emergencia a los damnificados.



n.º	Cultivos	Meta*		Ejecución	Pérdida			Afectada		TOTAL
		ha	t	ha	ha	t	S/.	ha	t	ha
1	Arroz cáscara	29,92	4 077,31	2 981,00	185,50	256,95	179 699,48	373,00	492,58	558,50
2	Cacao	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,70	3,00
3	Café	17,00	0,00	6,00	1,50	0,90	1 872,00	19,50	12,04	21,00
4	Camote	0,00	0,00	29,50	0,00	0,00	0,00	7,00	57,71	7,00
5	Lima	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00	22,60	3,00
6	Limón	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00		7,00	49,89	7,00
7	Maíz a. duro	2 205,00	3 139,02	2 076,00	193,50	276,60	174 914,75	334,00	471,95	527,50
8	Naranja	0,00	0,00	2,00	2,75	19,80	12 783,90	8,50	63,51	11,25
9	Papayo	183,00	1 692,49	92,00	26,50	263,44	234 658,19	44,00	426,96	70,50
10	Pijuayo	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	10,50	51,79	10,50
11	Plátano	994,00	11 331,00	439,00	308,50	3 411,27	1 988 368,00	441,00	5 060,93	749,50
12	Uncucha	0,00	0,00	57,00	0,00	0,00	0,00	9,50	86,86	9,50
13	Yuca	1 108,00	12 181,00	542,00	125,50	1 345,38	641 431,98	211,00	2 359,66	336,50
14	Pasto brachiaria	0,00	0,00	205,00	49,00	1 955,72	39 114,48	89,00	3 771,34	138,00
15	Pasto torourco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	170,70	9,00
16	Caimito	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	2,00	12,00	2,00
17	Mandarina	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	5,00	42,67	5,00
18	Cocotero	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	7,00	56,00	7,00
19	Mango	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	3,00	0,50
20	Marañón	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	2,50	14,85	2,50
21	Palto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	13,20	2,00
22	Piña	0,00	0,00	16,00	0,00	0,00	0,00	2,00	18,00	2,00
TOTAL		7 499,00	32 421,00	6 473, 00	892,75	7 530 07	3 272 843,00	1 590,00	13 258,93	2 483,00

Fuente: agencias y sedes agrarias, y brigadas de COER.

Fuente: COEN INDECI.



INFORME SOBRE LA EXPLOSIÓN DE POLVORÍN EN EL CUARTEL DEL EJÉRCITO EL TABLAZO – TUMBES, EL 23 DE ENERO DE 2003

HECHOS

A las 09:50 horas del 23 de enero de 2003, se registró una explosión en uno de los almacenes del Batallón de Ingeniería n.º 1 de la Novena División Blindada del Ejército Peruano de Tumbes, donde se guardaba gran cantidad de pólvora, cuando personal militar manipulaba los explosivos y la pólvora, originando la muerte de personal militar así como heridos civiles de la población y daños a las viviendas y establecimientos colindantes al cuartel. El mencionado cuartel se encuentra ubicado en el sector Tablazo, distrito y provincia de Tumbes.

DAÑOS PERSONALES

La explosión dejó 07 militares fallecidos y 15 militares heridos así como 53 civiles heridos, cuyo detalle se indica:

- 12 civiles heridos en el Hospital de la Sanidad de la Policía Nacional
- 17 civiles heridos en el Hospital de EsSalud
- 24 civiles heridos en el Hospital de Jamo
- 07 militares fallecidos:
 1. Teniente EP Luis Muñoz, García
 2. Teniente EP Miguel Irimuro, Herrera
 3. Cabo EP Román, García
 4. Soldado Coqui Capcha, Alberca
 5. Soldado Roberto Ponce, Prudencio
 6. Soldado Cristian Viera, San Andrés
 7. Soldado Alfonso Flores, Romero

Hospital de Jamo:

1. Imán Alvarado, Angelo (08)
2. Ríos Sandoval, Vicente (21)
3. Chaico Pineda, Carlos (25)
4. Rojas Ruiz, José (26)
5. Rojas Ruiz, Armando (26)
6. La Valle Silva, Irene (15)
7. Feijoo Cariego, Sotero (18)
8. Hurtado Muñoz, Francisco (27)
9. Arcela Valladares, Martha (43)
10. Común Caccha, Edith (23)
11. Sunción Rodríguez, Augusto (22)
12. León Sandoval, Vicente (25)
13. Chalcón Pinares, Carlos (25)
14. Cabrera de Cordova, Elvira (27)
15. Sánchez Oreiza, Isaac (26)
16. Franco Flores, Isabel (48)
17. Panta Sánchez, Luis (09)
18. Chorres Medina, Luis (12)
19. Tila (02)
20. Imán Paz, Charly (14)
21. Rugel Rugel, Adalberto (26)
22. Luco Rivas, Diana (19).
23. Córdova Sernaque, Jorge (18)
24. David Cueva, Falconi (12) (menor con amputación infrarotuliana en miembro inferior derecho).

HOSPITAL de EsSalud-Tumbes

1. Medina Correa, Martha (40)
2. Pacherras Olaya, Kevin (51)

3. Yajahuanca Huamán, José (34)
4. Peña Romero, María (81)
5. Izquierdo Herrera, Melba (31)
6. Colán Castro, Héctor (39)
7. Valdivia Campaña, Isabel (41) Trabajador DISA
8. Mendoza Rocío, Briegite (43) Trabajador DISA
9. Herrera Sunción, Víctor (34) Trabajador DISA
10. Martan Carrasco, Lisen (13)
11. García Espinoza, Nancy (41)
12. Soclupe Soclupe, Renzo (35)
13. Zalar Peña, Tania (08)
14. Fanta Fanta, Ghimer (30)
15. Valdivieso Zapata, José
16. López Marchan, Eduardo (50)
17. Vargas Pizarro, Ulbio (57)

DAÑOS A LA VIVIENDA

710 viviendas resultaron afectadas en sus estructuras, roturas de vidrios, marcos de ventanas, puertas y otros.

También resultaron afectados diversos establecimientos comerciales.

ACCIONES

- Ocurrida la explosión, personal del Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional procedieron a brindar el apoyo a la población y militares evacuando a los heridos al Hospital de Jamo ubicado a un kilómetro de distancia, el cual sufrió daños materiales como la ruptura de lunas de los diferentes servicios.
- Personal de la Primera Dirección Regional de Defensa Civil-Piura se desplazó hacia la zona a fin de apoyar y asesorar al Comité Regional de Defensa Civil en la Evaluación de Daños y asistencia a la población.
- MINSA declaró en alerta roja al Hospital de JAMO y EsSalud y dispuso la movilización de brigadas y ambulancias a la zona de emergencia.
- En el Hospital de Jamo se encuentran de turno 05 cirujanos, 05 internistas, 01 traumatólogo y demás personal de apoyo de turno. Se cuenta con los insumos necesarios para brindar la atención a la población.
- MINSA coordinó con directores de DISAS Sullana y Amazonas a fin de permanecer en alerta por si se requiere apoyo. En Lima permanecen en alerta brigadas y hospital de campaña.
- La OGDN envió dos kits de medicamentos a la DISA Tumbes así como de la sede de Salud de Piura enviaron 01 kit de medicamentos, 01 Brigada de Salud, asimismo de la sede de EsSalud Piura viajaron 2 cirujanos plásticos, 01 traumatólogo, 01 cirujano general, 01 internista y 02 enfermeras.
- Sector vivienda previó el envío de módulos de vivienda a la zona afectada.
- El INDECI, a través de los Comités Regionales de Defensa Civil Tumbes entregó la siguiente ayuda humanitaria:

4 755	planchas de calamina galvanizada
40	módulos de vivienda a la zona afectada
3 297	bastidores de madera de 2x2"
1 892	planchas de triplay.

Finalmente la emergencia fue manejada por el Comité Local de Defensa Civil. / Fuente: COEN INDECI.



INFORME SOBRE LAS INUNDACIONES POR EL DESBORDE DE LOS RÍOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO - ENERO Y FEBRERO 2003

HECHOS

Como consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales registradas en los últimos días del mes de enero de 2003, el nivel del caudal de los ríos Ramis, Suche, Azángaro, Huancané, Coata, Huatasani, Achasiri, Chaquimayo, Nuñoa, Muñani y Ticani, aumentaron considerablemente, desbordando en diferentes sectores de las provincias del departamento de Puno.

DAÑOS

La Evaluación de Daños proporcionada por el Comité Regional de Defensa Civil, en torno a las diferentes emergencias presentadas en el departamento de Puno señala que 64 distritos, de 13 provincias del departamento de Puno, resultaron afectados por inundaciones generadas por el desborde de los ríos mencionados anteriormente, dicho problema se acrecentó con la presencia de granizadas registradas desde el pasado 20 de enero hasta fines de febrero de 2003.

Provincia de Puno

Distritos de Puno, Acora, Coata, Huata, Pichacani, Platería y Vilque.

Provincia de Azángaro

Han sido afectados los distritos de Azángaro, Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, Potoni, Saman, San José, Santiago de Pupua y Tirapata.

Provincia de Carabaya

Han sido afectados los distritos de Macusani, Ajoyani, Ayapata, Coasa, Corani, Crucero, Ituata, San Gabán, Usicayos y Ollachea.

Provincia de Chucuito

Han sido afectados los distritos de Desaguadero, Kelluyo y Pisacoma.

Provincia de El Collao

Han sido afectados los distritos de Ilave, Condoruri y Pilcuyo.

Provincia de Huancané

Han sido afectados los distritos de Huancané, Huantawasi, Inchupalla, Pusi, Taraco, y Vilquechico.

Provincia de Lampa

Han sido afectados los distritos de Lampa, Paratia, Pucará y Vila Vila.

Provincia de Melgar

Han sido afectados los distritos de Ayaviri, Antauta, Macari y Orurillo.

Provincia de Moho

Han sido afectados los distritos de Moho, Huayrapata y Tilalli.

Provincia de San Antonio de Putina

Han sido afectados los distrito de Ananea, Pedro Vilca Apaza y Quilcapunco.

Provincia de San Román

Han sido afectados los distritos de Juliaca, Cabanillas y Caracoto

Provincia de Sandía

Han sido afectados los distritos de Sandía, Limbani, Patambuco, Phara, San Juan del Oro y Alto Inambari.

Provincia de Yunguyo

Han sido afectados los distritos de Yunguyo, Copani, Ollaraya, Tinicachi y Unicachi.

Daños a la persona

08	personas fallecidas
18 075	personas damnificadas
40 956	personas afectadas

Daños a la vivienda

801	viviendas destruidas
2 588	viviendas afectadas.
48	Centros Educativos afectados (206 aulas afectadas)
20	Centros de Salud afectados

Daños a la agricultura y ganadería

24 895	hectáreas de cultivo afectadas
4 768	hectáreas de cultivo perdidas
300	truchas adultas perdidas
6 000	truchas alevines perdidas

Animales

137 483 animales afectados

Daños a las vías de comunicación

20 puentes afectados
20 puentes colapsados
136 km de vías de acceso afectadas (en evaluación por parte del sector correspondiente)

Daños a los servicios básicos

8 500 m lineales de la red de desagüe deteriorada.

ACCIONES EJECUTADAS

Ante la crítica situación, el gobierno declaró el Estado de Emergencia mediante Decreto Supremo n.º 010-2003-PCM de fecha 27 de enero de 2003, 60 días naturales, realizando las siguientes acciones:

- Se transportó vía terrestre parantes de madera y herramientas donados por OFDA, 50 módulos de viviendas a la localidad de Ayaviri donados por el Banco de Materiales.
- La Oficina Nacional de Cooperación Popular (COOPOP) a través de las Unidades Operativas en Juliaca y Puno, realizó tres (03) campañas para la sensibilización de la población en toma de conciencia y prevención de enfermedades propias de la zona y la acción inmediata ante desastres naturales.
- Se realizó cinco (05) campañas de atención sanitaria y alimentaria de animales para prevenir la mortalidad del ganado por neumonía y desnutrición.



- El viernes 14 de febrero a las 05:00 h uno de los vehículos que conformaban el convoy del Banco de Materiales que se dirigía a Puno llevando módulos de vivienda a los damnificados sufrió un accidente de tránsito a la altura del Puente Ventilla en el km 23 carretera Ayaviri. Los cuatro ocupantes de la camioneta de matrícula PGB 708 del Banco de Materiales que acompañaba al tráiler que transportaba los 50 módulos de vivienda a la localidad de Ayaviri, fallecieron y otro quedó herido.
- Se distribuyó 32 tm de ayuda humanitaria donadas por el Gobierno de Estados Unidos a través de los almacenes de ADRA-Perú en Juliaca.
- El día sábado 08 se envió un Hércules a Puno con 9 tm (2 200 parantes para 110 módulos OFDA más 1,5 tm de ropa nueva y 80 camas plegables).
- Se envió la ayuda humanitaria brindada por JICA: 30 carpas para 6 personas, 35 rollos de manta plástica, 10 purificadores de agua, 10 tanques de agua (2 000 l c/u), 720 contenedores plásticos de agua.
- El sábado 08 en el avión Antonov con destino a Puno se envió dos (02) motobombas como parte de las 60 motobombas que la Presidencia de la República pondrá a disposición del INDECI para apoyar las emergencias en Madre de Dios y Puno.

ALBERGUES

Se instaló albergues en los siguientes lugares:

Distrito	Albergue	Local	Carpas	Familias
Azángaro	01	Beneficencia	01 local	18
	02	CC Chaupisahuacasi	12	18
	03	CC Chucarito	13	18
Muñani	04	Estadio	10	20
Asillo	05	CC Chanapampa	3	5
	06	CC Turupampa	3	10
	07	CC Ñambari	16	23
	08	Sector Norte Asillo	4	11
	09	Barrio Cultural Puente	01 local	37
San Antón	10	CC Lacayparqui	15	30
Taraco	11	CC Tuni Grande	5	15
Huancané	12	CC Quechaya	12	15
Yanaoco	13	Sector Cotapata	12 01 local	73
	14	Sector Chupasani	5 01 local	20
	15	Sector Cuello Yanco	CE 72 557	20
	16	CC Titihui	7	15
	17	CC Cupisca Pallcapampa	3	9
Putina	18	Colegio Agroindustrial	10	20

Acciones realizadas en las redes de la DISA Puno

- Atención médica gratuita y abastecimiento con medicamentos de distribución gratuita a los damnificados.
- Se desplazó brigadas de la DISA a las zonas afectadas: Azángaro, Huancané, Sandía, Puno, Melgar, San Antonio de Putina, Moho para realizar la Evaluación de Daños.
- Se realizaron actividades preventivas de Infecciones Respiratorias Altas (IRA) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS).
- El día 24/01/03 la Dirección de Salud, declaró en **Alerta Roja** a los establecimientos de las redes: Huancané, Azángaro y Melgar.
- Se habilitaron canales de drenaje en los establecimientos de salud para la evacuación del agua estancada alrededor de los establecimientos de salud.
- Se reforzó el sistema de notificación epidemiológica en la DISA, a fin de identificar algún probable brote.
- Educación sanitaria para el consumo de agua potable, manejo de residuos sólidos y eliminación de excretas.
- Coordinaciones con las instituciones responsables para la reubicación de personas damnificadas que han sido afectadas.

Hospitales de campaña:

EsSalud de Puno instaló Hospitales en las zonas de Huancané, Juliaca, Tumi Alto y Putina; asimismo desplazó una brigada especializada, conformada por 1 médico pediatra, 1 médico general, 1 dermatólogo, 1 oftalmólogo, 1 enfermera y 1 nutricionista.



- Se habilitaron canales de drenaje en los establecimientos de salud para la evacuación del agua estancada alrededor de los establecimientos de salud.
- Se reforzó el sistema de notificación epidemiológica en la DISA, a fin de identificar algún probable brote.
- Se brindó educación sanitaria para el consumo de agua potable, manejo de residuos sólidos y eliminación de excretas.
- Hasta el momento ha efectuado el siguiente movimiento de ayuda humanitaria, vía aérea y terrestre, tanto del INDECI, PRONAA, MINSAL y otros.

PUNO VÍA AÉREA

FECHA	ORIGEN	MEDIO	DESCRIPCIÓN	PESO kg	COSTO S/.
24 ENE.	INDECI	ANTONOV	Colchones y raciones frías	2 940	18 021
25 ENE.	INDECI	HÉRCULES	Raciones, frazadas, ropa usada	8 768	52 522
05 FEB.	INDECI	HÉRCULES	Camas, baldes, ropa usada	11 944	47 384
08 FEB.	INDECI	ANTONOV	Motobombas	450	33 802
TOTAL APOYO INDECI:				24 102	151 729
21 ENE.	PRONAA	HÉRCULES	Comedores para albergue	900	
21 ENE.	MINSAL	HÉRCULES	Medicinas	550	
05 FEB.	CHIMBOTE	HÉRCULES	Conservas atún 70%	3 703	
08 FEB.	JICA-OFDA	HÉRCULES	Donación:carpas, mantas, parantes	12 159	222 826
TOTAL APOYO OTRAS ENTIDADES				17 312	222 826
APOYO AÉREO A PUNO:				41 414	374 555

PUNO VÍA TERRESTRE

FECHA	ORIGEN	MEDIO	DESCRIPCIÓN	PESO kg.	COSTO S/.
24 ENE.	INDECI	CAMIÓN	Módulos médicos, frazadas y botas.	6 210	55 247
27 ENE.	TRDC-AREQUIPA.	CAMIÓN	Frazadas, camas, cocinas, etc.	27 875	251 997
27 ENE.	SRDC-Moquegua	CAMIÓN	Carpas, cocinas, etc.	6 950	57 840
27 ENE.	SRDC-TACNA	CAMIÓN	Raciones, frazadas y bobinas	11 208	74 450
05 FEB.	INDECI	CAMIÓN	Frazadas, camas, Sansón y carpas.	9 570	61 827
25 FEB.	INDECI	CAMIÓN	Baldes, ropa usada, herramientas, etc	16 392	193 024
04-MAR.	INDECI	CAMIÓN	Raciones frías, colchones y gamelas	13 088	131 780
16-MAR.	TRDC-AREQUIPA	CAMIÓN	Frazadas, gamelas, bidones y cocinas	4 493	37 108
19-MAR.	INDECI	CAMIÓN	Carpas, ración de alimentos y ropa usada	12 278	62 339
TOTAL APOYO INDECI:				108 064	925 612
05 FEB.	OFDA	CAMIÓN	Plástico reforzado, frazadas, etc.	32 000	479 500
06 FEB.	CRUZ ROJA	CAMIÓN	Ropa usada	15 000	
5-7 FEB.	BCO.MAT.	CAMIÓN	500 módulos de vivienda (S/. 3 000 c/u)	290 000	1 500 000
08 FEB.	OFDA	CAMIÓN	Parantes de madera, herramientas	28 000	28 000
19 FEB.	BCO.MAT.	CAMIÓN	50 módulos de salud (Ayaviri)	30 000	200 000
22 FEB.	OFDA	CAMIÓN	Parantes de madera	28 400	28 000
TOTAL APOYO OTRAS ENTIDADES:				423 400	2 235 500
APOYO TERRESTRE A PUNO:				531 464	3 161 112

SE HA REGISTRADO EL SIGUIENTE APOYO AÉREO

FECHA	n.º VUELO	INST.	AERONAVE	RUTA DE VUELO	h SAL	h LLEG
25/01/2003	12	PNP	HELO MI17 503	Pto. Maldonado - Juliaca	06:55	09:06
26/01/2003	21	PNP	HELO MI 17 503	Puno - Huancané	10:56	11:26
26/01/2003	22	PNP	HELO MI 17 503	Huancané - Putina	12:15	12:32
26/01/2003	24	PNP	HELO MI 17 503	Putina - Asillo - Puno	13:32	14:32
29/01/2003	27	PNP	HELO MI 17 503	Puno - Huancané-Putina-Asillo-Puno	09:20	11:13
07/02/2003	34	FAP	HELO MI17 602	Arequipa - Juliaca	07:33	08:30
07/02/2003	35	FAP	HELO MI17 602	Juliaca - Huancané - Putina - Juliaca	10:45	12:10
07/02/2003	36	FAP	HELO MI17 602	Juliaca - Puno	12:17	12:28
08/02/2003	41	FAP	HELO MI17 602	Puno - Juliaca	07:40	07:50
08/02/2003	42	FAP	HELO MI17 602	Juliaca - Huancané	13:47	14:05
08/02/2003	43	FAP	HELO MI17 602	Huancané - Asillo	15:39	15:58
08/02/2003	44	FAP	HELO MI17 602	Asillo - Juliaca	16:37	17:03
08/02/2003	45	FAP	HELO MI17 602	Juliaca - Puno	18:13	18:24
09/02/2003	46	FAP	HELO MI17 602	Puno - Juliaca	10:43	10:56
09/02/2003	47	PNP	HELO MI17 503	Puno - Juliaca	10:46	11:09
09/02/2003	49	FAP	HELO MI17 602	Juliaca - Arequipa	12:58	13:53
09/02/2003	50	PNP	HELO MI17 503	Juliaca - Puno	13:17	13:26
10/02/2003	51	PNP	HELO MI17 503	Puno - Cusco	11:00	12:52

**Apoyo brindado por el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria**

- El PRONAA distribuyó alimentos y abasteció a los diferentes albergues, efectuando entregas directas a los damnificados de la siguiente ayuda alimentaria

GERENCIA LOCAL	Tipo de ocurrencia	Tipo de atención /1	Familias damnificadas	Damnificados (x persona)	Número de raciones	Cant. alim. (kg.)	Importe (S/.) aprox.
PUNO	Inundación	Bolsas y olla común	5 270	26 350	263 500	102 502,14	220 280,37

Módulos

La Oficina para Asistencia de Desastres en el Extranjero (OFDA) de los Estados Unidos de América, entregó 516 módulos temporales de vivienda y herramientas en calidad de donación.

Hospitales de campaña

En el departamento de Puno EsSalud cuenta con hospitales de campaña desconcentrados y se han instalado en las zonas de Huancané, Juliaca, Tumi Alto y Putina; asimismo se desplazó una brigada especializada, conformada por 1 médico pediatra, 1 médico general, 1 dermatólogo, 1 oftalmólogo, 1 enfermera y 1 nutricionista.

Cuadro de donaciones

30/01/2003: Asociación Proyección Arequipa

n.º	Objeto	Cantidad
1	Sacos de ropa	17
2	Sacos de arroz	13
3	Cajas de víveres	4
Total:		16 tm

31/01/2003: Gobierno Regional de Tacna, Oficina de Defensa Nacional
Donado por Aduanas Tacna
Puno

n.º	Objeto	Cantidad
1	Ropa	12 tm

03/02/2003: Movimiento por la Autonomía Regional Quechua y Aymara Marga
Puno

n.º	Objeto	Cantidad
1	Ropa, alimentos, otros enseres	3 tm

04/02/2003: Universidad Nacional del Altiplano y Televisión Universitaria – Puno

n.º	Objeto	Cantidad
1	Prendas de vestir, víveres, materiales y medicinas	173 tm
TOTAL		173 tm

06/02/2003: Asociación Pro Vivienda Virgen de las Mercedes Salcedo – Puno

n.º	Objeto	Cantidad
1	Sacos de chuño	150
2	Saco de habas	50
3	Saco de avena	50
4	Saco de papa	25
5	Harina	2
6	Maíz y otros	5
7	Saco de arroz	25
8	Saco de fideo	25
9	Saco de morón y cebada	25
10	Azúcar	15
11	Quinua	8
Total (kg):		380

13/01/2003: Galería Industrial San Miguel de – Puno

n.º	Objeto	Cantidad
1	Ropa y frazadas	15 sacos

13/01/2003: Asociación Brisas del Titicaca – Puno

n.º	Objeto	Cantidad
1	Dinero en efectivo (US\$)	1 109.00

08/02/2003: Institución Minsur Mina San Rafael – Puno

n.º	Objeto	Cantidad
1	Palas	150
2	Picos	150
3	Pares de botas de jebe	100
4	Sacos de úrea x 50 kg	100
2	Sacos de fertilizante Compuesto x 50 kg	30
Total:		530 und.



- En el departamento de Puno EsSalud cuenta con hospitales de campaña desconcentrados y se han instalado en las zonas de Huancané, Juliaca, Tumi Alto y Putina; asimismo se desplazó una brigada especializada, conformada por 1 médico.

PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES EN LA EMERGENCIA DE PUNO

La Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres ha Propuesto un programa de Rehabilitación estimado en S/. 103 471 035,17 lo que se detalla en el cuadro siguiente, dicho cuadro cuenta con el aval de participación de los sectores y comprende las diferentes fases: respuesta, rehabilitación y proyección de la reconstrucción.

SECTOR	AYUDA INMEDIATA	REHABILITAC. INMEDIATA	REHABILITAC.	OTROS	PROYECCIÓN RECONST.	TOTAL
Agricultura	214 835,60	0,00	8 207 090,00	2 000 000,00	0,00	10 421 925,60
Defensa		0,00	35 000,00	1 750 000,00		1 785 000,00
Educación			11 520 210,00			11 520 210,00
De la mujer	232 819,80	72 125,00	3 896 780,00	400 000,00	510 000,00	5 111 724,80
Producción			201 657,80			201 657,80
Salud	936 442,86	79 471,00	1 906 000,00		7 364 000,00	10 285 913,86
Transporte	148 196,05	0,00	20 785 000,00	1 039 250,00	0,00	21 972 446,05
Vivienda	32 850 000,00		6 277 068,00			39 127 068,00
Interior			93 000,00			93 000,00
MEF	1 000 000,00			PLUS PRESUPUESTA		1 000 000,00
Trabajo y Promoción de Empleo				390 000,00		390 000,00
Despacho	60 000,00					60 000,00
Presidencial						
PCM	1 402 089,06					1 402 089,06
JUSTICIA			100 000,00			100 000,00
TOTAL	36 844 383,37	151 596,00	53 021 805,80	5 579 250,00	7 874 000,00	103 471 035,17

Fuente: COEN INDECI.



INFORME SOBRE LAS INUNDACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2003

A comienzos de año, el departamento de Apurímac fue castigado por una serie de fenómenos que han causado pérdidas humanas y daños en las poblaciones de diversos distritos del mencionado departamento, los problemas por la presencia de fenómenos se presentaron en el mes de enero, estos continuaron en los meses de febrero y marzo, en donde se agudizaron los problemas, para lo cual el supremo gobierno declaró en Estado de Emergencia por 30 días naturales, mediante Decreto Supremo n.º 035-2003-PCM de fecha 27 de marzo de 2003, seguidamente se detallan los sucesos acaecidos en este departamento.

HECHOS

Como consecuencia de los diversos fenómenos naturales registrados en el departamento de Apurímac, 19 distritos perteneciente a 05 provincias del departamento resultaron afectados, siendo las intensas precipitaciones pluviales una de las principales causas que originaron el deslizamiento de cerros, así como el desborde de los ríos existentes en la zona.

PROVINCIA DE ABANCAY

Fueron afectados los distritos de Abancay, Circa, Huanipaca, Curahuasi, Américas, Tamburco y Lambrama.

PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS

Afectado el distrito de Pacobamba.

PROVINCIA DE AYMARAE:

Fueron afectados los distritos de Toraya, Lucre, Tintay y San Juan de Chacña.

PROVINCIA DE CHINCHEROS

Fueron afectados los distritos de Ranracancha y Huaccana.

PROVINCIA DE GRAU

Fueron afectados los distritos de Micaela Bastidas, Mariscal Gamarra, Oyllurqui y Progreso.

DAÑOS

- 108 familias damnificadas
- 108 viviendas destruidas
- 08 hectáreas de cultivo afectadas

DAÑOS A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

- 08 km de carretera destruidas
- 01 km de carretera afectada
- 02 puentes peatonales afectados

DAÑOS A SERVICIOS BÁSICOS

- 09 postes de servicio eléctrico arrasados (corte de fluido eléctrico)

INFORMACIÓN DESAGREGADA

Hechos

El día 01 y 02 de marzo en la provincia de Abancay se registró una fuerte precipitación pluvial que originó el incremento del caudal de los ríos Lambrama, Huancachaca y Molino, afluentes del río Matara, en el distrito de Lambrama, cuyo cauce recorre paralelo al eje del camino rural; así como los ríos Miska y Ocobamba ubicados en los km 07+900 y 12+300 respectivamente en el distrito de Circa.

En la madrugada del día 03 de marzo se registró el desborde de los ríos afectando la vía carrozable en el tramo Huancor-Lambrama y el tramo Yaca-Circa quedando interrumpida la carretera, dejando incomunicadas más de 10 comunidades de la zona.

TRAMO HUANCOR-LAMBRAMA

Conector de la carretera departamental (Lambrama-Chuquibambilla), sufrió la pérdida de la plataforma de los caminos imposibilitando el pase vehicular y peatonal quedando intransitable e incomunicando a las poblaciones de la Provincia de Grau con la capital del departamento de Apurímac.

La zona más crítica se encuentra entre la progresiva del km 18+00 al 25+00 donde se ha producido la pérdida de la plataforma siendo necesario construir nuevas plataformas para la carretera y las obras de arte y drenaje necesarias, lo cual implica un estudio técnico de obras extraordinarias de emergencia.

TRAMO YACA-CIRCA

A consecuencia del desborde del río Ocobamba se produjo la erosión de la plataforma de la carretera entre las progresivas del km 7+900 colapsando el badén y en la progresiva 12+300. El desborde del río Miska erosionó la plataforma de la carretera en una longitud aproximada de 200 m líneas imposibilitando el tránsito vehicular con riesgo a incrementarse el problema y dejar aislados las comunidades de Atunrumiyoc, Kesari, Tamburqui, Circa y otros.

Daños registrados en el tramo Yaca-Circa, distrito de Circa, provincia de Abancay, con una longitud de 25+260 km.

PROGRESIVA	LONGITUD	CAUSA
07+900	100 m lineales	Erosión de plataforma
12+300	200 m lineales	Erosión de plataforma



Daños registrados en tramo Huancor-Lambrama, distrito de Lambrama, provincia de Abancay, con una longitud de 36+530 km.

PROGRESIVA	LONGITUD	CAUSA
11+400 -12+00	600 m lineales	Pérdida de plataforma
14+150	30 m lineales	Pérdida total de plataforma
17+400	60 m lineales	Pérdida de media plataforma
18+170	100 m lineales	Pérdida total de plataforma
18+320	40 m lineales	Pérdida total de plataforma
18+550	10 m lineales	Pérdida total de plataforma
19+700	20 m lineales	Pérdida de media plataforma
20+500	100 m lineales	Pérdida total de plataforma
21+100	10 m lineales	Pérdida de media plataforma
21+100	40 m lineales	Pérdida de media plataforma
21+700	30 m lineales	Pérdida total de plataforma
22+110	30 m lineales	Derrumbes, arrastre de sólidos
22+600	60 m lineales	Pérdida total de plataforma
23+800-25+00	1 200 m lineales	Pérdida de media plataforma
25+462	30 m lineales	Pérdida de media plataforma
25+700	60 m lineales	Desborde del río Lambrama
26+500	30 m lineales	Pérdida de media plataforma
26+00 - 32+00	En Tramos	Desborde del río Lambrama

Acciones

- El miércoles 03 de abril se logró la reapertura de la vía Huancor-Lambrama-Grau, permitiendo el pase provisional de vehículos livianos hacia la provincia de Grau.
- Personal de PROVÍAS continúa los trabajos de voladura de roca, a fin de recuperar y rehabilitar la carretera Huancor-Lambrama que resultó arrasada por el desborde del río Lambrama.
- El Comité Provincial de Defensa Civil de Grau informó que en la zona denominada Ccello Cacca, puente Lucanas, zona Cruz Pampa, Lliullita, Allacchiri, entre Lambrama y Chuquibambilla han sido dañados aprox. 10 kilómetros interrumpiendo el tránsito de los vehículos de transportes. Los pasajeros se desplazaron a pie desde Maramba hasta el lugar denominado Cruz Pampa. La vía ya fue rehabilitada.
- El Comité Provincial de Defensa Civil de Grau, realizó la siguiente Evaluación de Daños.
 - 08 km de carretera Abancay-Lambrama colapsada
 - 10 km de carretera Lambrama - Chuquibambilla
 - 04 km de carretera Chuquibambilla -Vilcabamba
 - 07 km de carretera Vilcabamba -Tora Oropeza
 - 02 km de carretera Turpay -Tora Oropeza
 - 50 viviendas afectadas
 - 250 alpacas afectadas
 - 200 ha de cultivo afectadas
- El 05 de marzo se determinó que el tramo entre las progresivas 20+450 al 26+700 estaba crítica por la pérdida total de la plataforma en diferentes zonas, siendo imposibilitada la transitabilidad de los usuarios.
- Como alternativa se propuso la construcción de una trocha carrozable desde Caype hasta Molino en una longitud aproximada de 5 km y la ampliación del tramo carretero Suncho a Caype de 9,00 km, para acceder el paso vehicular en un plazo de 30 días a partir del 10 de marzo del presente año.

- Esta posibilidad de acceso por Suncho-Caype- Molino, según el análisis técnico de la Zonal Apurímac de PROVÍAS, era la más adecuada y el tiempo de ejecución de 30 días aproximadamente; los costos de ampliación y construcción de la trocha carrozable sería de S/. 500 000,00
- Para la ejecución se requirió la siguiente maquinaria en el tiempo planteado de 30 días:

Maquinaria:

05 tractores orugas
 01 cargador frontal
 03 volquetes
 01 compresora de aire
 02 martillos neumáticos
 Material explosivo
 Carburantes y lubricantes
 Mano de obra

Otras acciones

- La Dirección de Defensa Civil de Apurímac se dirigió a la zona de emergencia a fin de evaluar los daños y brindar, de manera inicial, ayuda humanitaria consistente en:
- 05 carpas, 05 módulos, 05 camarotes, 50 frazadas, 02 fardos de ropa, 150 raciones frías de alimentos, 10 bidones, 10 juegos de menaje, 02 bobinas plásticas, 10 cocinas de mesa y 03 cocinas semiindustriales.
- Se dispuso la instalación de 03 comedores populares en la comunidad de Choquemarai, Suncho y Lambrama.
- El Comité Regional de Defensa Civil de Apurímac en coordinación con el Comité Provincial de Defensa Civil de Abancay vienen realizando los trabajos de limpieza de los derrumbes con un tractor oruga D6 Caterpillar.
- La jefatura zonal de PROVÍAS Rural coordina con PROVÍAS Departamental de Apurímac para la dotación de un cargador frontal para apoyar desde Lambrama la limpieza de derrumbes en la zona crítica, comprometiéndose a dotar de combustible a dicha maquinaria.
- Hasta el día 27 de marzo se rehabilitó la vía, desde el km 20+450 al 24+610 y del km 26+700 al 24+650, trabajos que se realizaron por dos frentes, con dificultad por las constantes precipitaciones pluviales
- En el tramo faltante entre las progresivas km 24+610 al 24+650, se viene efectuando la voladura de roca fija, con la finalidad de recuperar la plataforma de la carretera que permita el tránsito vehicular pesado.
- El Gobierno Regional de Apurímac apoya con un tractor orugas, 01 volquete, compresora de aire y martillos, así como personal obrero y 800 galones de combustible (agotado) y material explosivo.
- La Municipalidad Distrital de Lambrama apoya con un tractor oruga.
- PROVÍAS Departamental Apurímac apoya con 02 volquetes.
- PROVÍAS Rural apoya con personal del Comité Vial de Lambrama y 600 galones de combustible.
- Municipalidad Provincial de Grau apoya con 1 000 galones de combustible
- El Comité Regional de Defensa Civil realiza las coordinacio-



nes con el Sector Transportes a fin de realizar los trabajos de rehabilitación y limpieza del tramo de la carretera Abancay- Cusco el cual fue dañado por la caída de un huaico.

Otros hechos

- El 01 de enero del 2003 a la 01:30 h se registró el deslizamiento del cerro denominado Atochuachana del centro poblado menor Huascatay, ubicado en el distrito de Pacobamba, provincia de Andahuaylas dejando como resultado 08 personas fallecidas, 01 herido, 33 viviendas destruidas, así como la destrucción de 10 hectáreas de cultivo y 2 kilómetros de carretera.
- El 27 de enero del 2003 a la 01:30 h se registró el desborde del río Canua, inundando la comunidad Canua ubicada en el distrito de Sañayca, originando el colapso del puente Llinqui, dejando 12 familias damnificadas (60 personas) y 17 familias afectadas, así como la afectación de 5 hectáreas de cultivo y la destrucción de 02 piscigranjas.
- El 19 de febrero del 2003 a las 05:00 h se registró el desborde del río denominado Tambohuaycco tras sufrir el deslizamiento del margen derecho río abajo y la defensa ribereña de concreto ciclópeo originándose una represa en el referi-

do río que dejó a 02 familias damnificadas (10 personas) y 18 familias afectadas (90 personas), así como la afectación al sistema de agua por sedimentación y desprendimiento de tuberías de aducción.

- El 04 de marzo del 2003 a las 02:30 h en el distrito de Huaccana y Ongoy se registró el colapso del puente carrozable de Ccarabamba como consecuencia de fuertes precipitaciones pluviales que han dejado aislados a 02 distritos, con una población de 600 familias.
- El 05 de marzo del 2003 a las 02:30 h se registró, en el sector de Hidroeléctrica, distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, el deslizamiento de la plataforma de la carretera que une los distritos de Chalhuanco, Haqira y Mara, afectando 4,5 hectáreas de terrenos de cultivo.
- El mismo día al amanecer, se registró, en el sector Masopampa, Huamanchino, la caída de un huaico afectando la plataforma de la carretera, en una longitud de 500 metros lineales, dejando incomunicada la provincia de Antabamba.

Fuente: COEN INDECI.



INFORME SOBRE LAS LLUVIAS E INUNDACIONES POR DESBORDE DE RÍOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO - FEBRERO 2003

El departamento de Ayacucho fue golpeado por diversos fenómenos naturales, entre ellos lluvias, inundaciones y huaicos, causando daños en diversos distritos del departamento. Seguidamente se describen las emergencias causadas por dichos fenómenos, los resúmenes de los daños se muestran en los cuadros adjuntos.

A. POR LLUVIAS

HECHOS

Desde el 03 de febrero de 2003, se registraron fuertes precipitaciones pluviales que causaron daños en las provincias de La Mar, Huamanga y Huanta, perteneciente al departamento de Ayacucho, dichas lluvias se prolongaron hasta el 20 de febrero del 2003.

DAÑOS

Las lluvias han causado daños en 6 distritos pertenecientes a 3 provincias del departamento de Ayacucho, dejando un saldo de 42 personas damnificadas, 362 personas afectadas, 72 viviendas afectadas y 9 viviendas destruidas, lo cual se detalla en el cuadro adjunto:

Provincia de La Mar

Afectó a 2 distritos dejando 290 personas afectadas y 58 viviendas afectadas.

Provincia de Huamanga

Afectó 3 distritos dejando 34 personas damnificadas, 72 personas afectadas, 14 viviendas afectadas y 8 viviendas destruidas.

Provincia de Huanta

Afectó 1 distrito dejando 8 personas damnificadas, 1 vivienda destruida.

B. POR INUNDACIONES

HECHOS

El día 15 de febrero a las 04:30 h se registraron fuertes precipitaciones pluviales que se habían iniciado el 3 de febrero del 2003, lo que produjo el desborde de los ríos Huarmamayo y Torobamba, causando daños en los centros poblados menores de Ninabamba, Acobamba, Jaracharumi y Magnupampa Bajo, así como la interrupción de la carretera San Miguel-Jaracharumi, en tramos alternos y otros daños en la agricultura y ganadería.

DAÑOS

La Evaluación de Daños proporcionada por el Comité Regional de Defensa Civil, en torno a las diferentes emergencias presentadas en el departamento de Ayacucho es la siguiente:

09 distritos de 02 provincias del departamento de Ayacucho, resultaron afectados por inundaciones generadas por las fuertes precipitaciones pluviales registradas desde el pasado 03 de febrero con el consecuente desborde de los ríos Yucay, Chajo, Chaqo, así como el desborde de los ríos Torobamba y Huarmamayo registrado el día 15 de febrero a las 04:00 h. Se registró 80 personas damnificadas, 1 650 personas afectadas,

177 viviendas afectadas, 19 viviendas destruidas y 01 centro educativo afectado, lo cual se detalla en el cuadro adjunto.

Provincia de Huamanga

Han sido afectados 07 distritos dejando 1 620 personas afectadas y 171 viviendas afectadas y 3 viviendas destruidas.

Provincia de La Mar

Han sido afectados 02 distritos dejando 80 personas damnificadas, 30 personas afectadas, 6 viviendas afectadas, 16 viviendas destruidas y 1 Centro Educativo afectado.

Comunidad de San José de Viñaca

06 familias damnificadas, pérdidas de enseres domésticos, materiales y víveres, 45 hectáreas de cultivo perdidos, afectados los distritos de San Miguel y Santa Rosa dejando un saldo de 80 personas damnificadas, 30 personas afectadas, 6 viviendas afectadas, 16 viviendas destruidas y un Centro Educativo afectado.

Daños a la agricultura y ganadería

391 hectáreas de cultivo afectadas

Daños a las vías de comunicación

01 puente afectado

01 km de vías de acceso afectadas (carretera)

Provincia de La Mar

han sido afectados:

Distrito de San Miguel

El C.P.M. Ninabamba

05 familias damnificadas

05 viviendas destruidas

01 Centro Educativo afectado (02 aulas)

01 Puente Ninabamba (02 estribos dañados) sobre el río Huarmamayo, de colapsar el puente afectaría el Centro Educativo antes mencionado.

01 Centro Educativo afectado (02 aulas)

C.P.M. Ajobamba

07 familias damnificadas

07 viviendas destruidas

C.P.M. Condoray

03 familias damnificadas

03 viviendas destruidas

C.P.M. Magnupampa

01 familia damnificada

01 vivienda destruida

C.P.M. Magnupampa Bajo

Terrenos de cultivo afectados

Daños a la agricultura

En todos estos Centros Poblados Menores mencionados, se produjeron pérdidas de cultivos agrícolas.

Acciones:

- Se realizó la Evaluación de Daños y se brindó ayuda humanitaria a los damnificados.



- El representante del Comité Provincial de Defensa Civil de La Mar, informó que el tramo interrumpido entre San Miguel y Jaracharumi (Toccyasa) ha sido rehabilitado mediante la maquinaria del Proyecto Gas de Camisea y de la Municipalidad.
- El Proyecto de Gas de Camisea, donó ayuda humanitaria para ser distribuida a los damnificados del distrito de Quimbiri - provincia de La Convención, consistente en: 100 frazadas, 30 lampas rectas, 30 machetes, 30 bidones de agua, 15 carretillas, 08 costales de azúcar de 50 kilos, 08 costales de arroz de 50 kilos y 05 cajas de graded de sardina de 48 unidades.
- El Comité Provincial de Defensa Civil de La Mar informó la existencia de 15 familias damnificadas y 60 hectáreas de cultivo arrasados en el poblado Palanquiato del distrito de San Miguel - provincia de La Mar, ubicado a 28 kilómetros entre los sectores Monterrico y Palmapampa, según pudo verificar una comisión técnica que acudió a la zona a fin de verificar el hundimiento de terreno a consecuencia de las intensas lluvias registradas el día 12 de febrero a las 04:00 h. El día 17 se envió la siguiente ayuda humanitaria: 07 camarotes, 30 frazadas, 15 ollas, 30 gamelas, 15 cuchillos, 15 cucharas, 14 colchones, 15 baldes y 90 planchas de calamina,
- El Comité Provincial de Defensa Civil de La Mar, realizó la verificación in situ de las zonas afectadas, y dispuso el apoyo logístico del Almacén Adelantado del Comité Distrital de Defensa Civil así como 30 colchones y 15 frazadas donadas por hoteles de la localidad.
- El día 16 de febrero a 08:30 h, arribó a dicha localidad el Sr. Guido Jeri de la Subregión de Defensa Civil de Ayacucho, llevando 08 camas camarote, 16 frazadas, 08 raciones frías de alimento, 08 cocinas de mesa, 08 cuchillos, 08 ollas, 16 gamelas, 50 calaminas y 01 bobina de plástico.
- La Dirección Sub regional de Defensa Civil de Ayacucho no pudo establecer comunicación con el Prona, a fin de coordinar acciones de apoyo a los damnificados.
- El día 16 de febrero a las 11:50 h se coordinó con el Ing. Berrocal, de Emergencia Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sobre los trabajos de limpieza de las carreteras en el sector de San Miguel-Jaracharumi, en tramos alternos, el mismo que nos estará informando a la brevedad posible.
- El Comité Regional de Defensa Civil de Ayacucho en coordinación con la Dirección Regional de Defensa Civil de Ayacucho realizaron la verificación y Evaluación de Daños, en la Comunidad de San José de Viñaca, provincia de Huamanga, proporcionando ayuda humanitaria consistente en: 20 frazadas, 63 raciones de alimentos, 06 camarotes, 12 colchones, 06 ollas, 30 gamelas, 30 cucharas de sopas y 30 velas.

Fuente: COEN INDECI.

RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR INUNDACIONES DEL 03 AL 20 DE FEBRERO DE 2003 EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

DISTRITOS AFECTADOS	Personas		Viviendas		C. Educativos		C. de Salud	
	Damnific.	Afectad.	Afectad.	Destruid.	Afectad.	Destruid.	Afectad.	Destruid.
Provincia HUAMANGA	0	1 620	171	3	0	0	0	0
Dist. Acocro		95						
Dist. Ayacucho		40	8					
Dist. Jesús Nazareno		30	6					
Dist. Pacaycasa		15		3				
Dist. Quinua		725	145					
Dist. S. José de Ticllas		65	12					
Dist. Tambillo		650						
Provincia LA MAR	80	30	6	16	1	0	0	0
Dist. San Miguel	80			16	1			
Dist. Tambo		30	6					
TOTAL DPTO. AYACUCHO	80	1 650	177	19	1	0	0	0

Fuente: Dirección Regional, Dirección de defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



EMBALSE DE LA LAGUNA PALCACOCHA POR AVALANCHA DE HIELO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH-19 DE MARZO 2003

HECHOS

El miércoles 19 de marzo de 2003, alrededor de las 22:00 h se registró el desprendimiento de bloques de hielo del nevado **Pucarranra** sobre la laguna **Palcacocha**, cubriéndola aproximadamente en un 50 %, originando el aumento en su nivel y el rebalse, ocasionando la erosión del dique e incremento del caudal del río Paría, afluente al río Quilcay en la quebrada de Cojup.

Ubicación

La laguna Palcacocha está ubicada a 4 566 m.s.n.m., en la quebrada de Cojup, al flanco este de la Cordillera Blanca, en el distrito de Huaraz entre los sectores Independencia y Cercado, en las coordenadas: latitud 9°23'45" y longitud 77°22'44".

El río Paría, cuyo origen es laguna Palcacocha, recorre de sur a norte por la quebrada de Cojup en un trayecto de 20 kilómetros aproximadamente para desembocar en el río Quilca y finalmente al río Santa que atraviesa la ciudad de Huaraz.

Medios de acceso

Mediante vehículo por trocha carrozable a 05 horas y 01 hora a pie.

ACCIONES

- El 21 de marzo a las 13:00 h, se recibe información de la brigada conformada por expertos glaciólogos, geólogos e ingenieros sobre la represa de la laguna Palcacocha, indicando la existencia de fragmentos de hielo que han originado el incremento del nivel sin precisar la cantidad, pero que a pesar de ello no hay peligro de un desembalse violento, ya que existe un margen de 3 metros y medio respecto a su máxima cota de desembalse.
- Señalan que la descarga en la bocatomía es normal pero a plenitud, es decir, se está evacuando el máximo caudal posible de agua.
- El agua que discurre sigue turbia y con elementos orgánicos en suspensión lo que imposibilita su tratamiento para consumo, por lo que se ha dispuesto las acciones correspondientes dotando a la población de agua potable a través de camiones cisternas, acción que se ejecutará durante los próximos 5 días.
- Se realizaron las coordinaciones con el Sector Salud a fin de que se adopten las medidas de prevención y tratamiento del agua potable así como las acciones destinadas a orientar a la población, las cuales ya se vienen ejecutando a través de los medios de comunicación, sobre el adecuado uso y tratamiento del agua.
- El Comité Regional de Defensa Civil de Ancash coordinó acciones con la Segunda Región de Defensa Civil del INDECI a fin de realizar la inspección correspondiente y definir posibles peligros inminentes.
- El día jueves 20 de marzo se realizó una inspección ocular, por parte del glaciólogo Marco Zapata, a bordo de una avioneta proporcionada por la compañía minera Barrick, logrando detectar el desprendimiento de hielo en un 50 %

sobre la laguna, lo cual tardaría 4 a 5 días en deshielarse.

- El Instituto Nacional de Defensa Civil realizó las coordinaciones pertinentes destinadas a brindar el apoyo con un helicóptero de la Policía Nacional a fin de sobrevolar la zona y ejercer una exhaustiva inspección y así determinar la magnitud del evento y posibles consecuencias. Paralelamente el Comité Regional de Defensa Civil dispuso la organización de una expedición vía terrestre.
- El Comité Regional de Defensa Civil dispuso la conformación de dos brigadas de inspección conformadas por profesionales y técnicos en la materia así como personal de apoyo del Ejército y Policía Nacional, especialistas en alta montaña que están dotados de equipos especiales y de comunicación satelital, las mismas que partieron a las 04:00 h del viernes 21 para realizar la inspección, así como la verificación de la compuerta en la laguna y el estado de las zonas ribereñas.
- Se realizó un control del aforo del río Paría y del espejo de la laguna Palcacocha cuyo nivel normal es de 4 560 m.s.n.m.,
- El Comité Regional de Defensa Civil realizó la instalación de una estación de comunicaciones en el sector de El Portal (distante 7 km de Huaraz), para la alerta temprana de la población de Huaraz.
- La Jefatura del INDECI dispuso la instalación de un puesto de comunicaciones próximo a la laguna, a fin de permitir un mayor tiempo de alerta para la población.
- Según el informe n.º 43-03/Región-Ancash-/DN-DC/GR, emitido por el Gobierno Regional de Ancash, la laguna contiene material predominante de su entorno, presenta el suelo morrénico e inestable con predominancia de fino que por fenómenos climatológicos ha filtrado el área ocasionando el derrumbe de una masa de tierra de 90 metros de alto y 70 metros de ancho, con un espesor de 30 metros.
- La masa morrénica que compromete a una lengua de 70 metros aproximadamente de nieve, obliga a desprenderla de su estado estacionario y produce el rebosamiento de la laguna a un metro por encima del nivel de la corona de los dos diques parciales existentes.
- Se verificó el debilitamiento de la corona de la laguna de Palcacocha y pequeños agrietamientos en los diques artificiales.
- La masa de lodo, hielo y agua vierte aguas abajo del río Paría erosionando las paredes laterales de este cauce en gran parte de su recorrido hasta pasar por la ciudad de Huaraz, poniendo en peligro y destruyendo el sistema de agua potable que a la fecha no es apta para el consumo humano por su turbidez.
- Se determinó la existencia de una vulnerabilidad natural que constituye un riesgo permanente para la población. Se recomendó los trabajos de descolmatación de todo material de arrastre existente en el cauce del río Paría, así como la reforestación de las zonas ribereñas y una inspección de detalle de la laguna por lo complejo del caso.

Fuente: COEN INDECI.



INFORME SOBRE LAS INUNDACIONES POR EL DESBORDE DE LA LAGUNA ARAPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - MARZO 2003

HECHOS

Debido a las constantes precipitaciones pluviales registradas desde el 24 de febrero de 2003, la cota del nivel del lago Titicaca se fue incrementando a razón de 2 cm por día, llegando el día 06 de marzo a 3 810,62 m.s.n.m.

El día 06 de marzo el incremento del caudal del río Ramis originó el desborde de sus aguas alimentando a la laguna Arapa hasta sobrepasar su límite natural e inundando toda la zona.

DAÑOS

La inundación originó el colapso de la defensa ribereña en el sector Cotapata, afectando un albergue donde se instaló 12 carpas del INDECI, 01 local comunal y 08 módulos de OFDA en la que habitaban 67 familias.

Las persistentes lluvias pusieron en riesgo de que los niveles de los espejos de agua del lago Titicaca y la laguna Arapa se saturen y colapsen, aislando las provincias de Huancané y Moho perteneciente al departamento de Puno.

Durante la inspección realizada, el día jueves 20 de marzo, por personal del INDECI, se constató que el desborde de la laguna Arapa ocasionó el colapso de las defensas ribereñas en toda la laguna.

ACCIONES

El Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI instaló 07 carpas. OFDA instaló 08 módulos en las zonas seguras.

El Banco de Materiales instaló 01 módulo en zonas seguras para albergar a la población damnificada.

Brigadistas de Defensa Civil y 20 soldados del Cuartel San Román - Huancané apoyaron en la reubicación de las familias albergadas a zona más segura hasta determinar nuevo refugio.

Otras Emergencias Registradas por las Precipitaciones pluviales

La Evaluación de Daños proporcionada por el Comité Regional de Defensa Civil, en torno a las fuertes precipitaciones pluviales, registradas la primera semana del mes de marzo que originaron deslizamiento de tierra y desborde del río Limbani en diferentes provincias del departamento de Puno, es la siguiente:

Provincia de Lampa

Distrito de Santa Lucía

Se reportó 01 persona fallecida: la señora Agripina Cacho, de 36 años, murió ahogada al intentar cruzar el río Santa Lucía en el momento que se registraba una intensa granizada. El desborde del río Lampa afectó 03 viviendas.

Provincia de Sandia

Distrito de Limbani

El día jueves 09 de marzo, a las 20:00 h se produjo un deslizamiento de tierra afectando 03 viviendas ubicadas a la salida de San Juan del Oro.

Asimismo, en el distrito de Limbani se produjo el desborde del río Limbani, derrumbando el muro de contención de concreto de la bocatoma de la mina, afectando a la bocatoma del generador de luz, dejando 690 personas afectadas.

Provincia de Azángaro

Distrito de Arapa

El Comité Distrital de Arapa reportó el fallecimiento de 02 personas, cuyas causas no se conocen.

Se reportó también 44 personas damnificadas y 11 viviendas destruidas.

Provincia de San Antonio de Putina

Distrito de Pedro Vilca Apaza

El Comité Distrital de Pedro Vilca Apaza, reportó el fallecimiento de 02 personas (NN 46 años masculino y NN 41 años femenino), cuyas causas se desconocen.

La intensa precipitación pluvial registrada el día sábado 08 por la noche originó, el desborde del río Cala Cala afectando las comunidades de la zona.

Acciones

Se proporcionó apoyo a 327 familias damnificadas consistente en 66 338 tm aproximadamente, lo cual se detalla a continuación:

ATENCIÓN A FAMILIAS CON TECHO, ABRIGO Y ALIMENTACIÓN

PROVINCIA	DISTRITO	FAMILIAS	PESO KG
LAMPA	LAMPA	30	100,00
HUANCANÉ	COJATA	18	432,00
HUANCANÉ	VILQUECHICO	30	336,00
AZÁNGARO	SAN JOSÉ	128	662,40
AZÁNGARO	TIRAPATA	32	658,96
AZÁNGARO	CHUPA	45	697,10
SANDIA	SANDIA	3	201,00
MOHO	CONIMA	41	772,40
	TOTAL	327	3 859,86



ENVÍO DE MATERIAL POR TRANSPORTE TERRESTRE INDECI - 19 MARZO 2003

n.º	DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULOS	UNID. MED.	CANTIDAD	PESO TOTAL kg	PRECIO TOTAL
1	BIDÓN SANSÓN DE 140 LITROS CON TAPA	UNIDAD	100	400,00	4 090,22
2	CARPA FAMILIAR (5 PERSONAS)	UNIDAD	50	1 350,00	22 985,00
3	GAMELA DE PLÁSTICO	UNIDAD	1000	500,00	5 417,00
4	OLLA DE ALUMINIO n.º 26	UNIDAD	200	120,00	1 620,56
5	RACIÓN FRÍA DE ALIMENTOS	UNIDAD	800	1 760,00	11 062,40
6	FRAZADAS NUEVAS (NEA n.º 08-N) - DONACIÓN	UNIDAD	675	810,00	673,31
7	ROPA USADA (NEA n.º 30) - DONACIÓN	CAJA	210	1 260,00	3 432,20
8	ROPA USADA (NEA n.º 08-N) - DONACIÓN	FARDO	80	3 600,00	8 400,00
9	ARROZ (NEA n.º 35) - DONACIÓN	SACOS	4	200,00	240,00
10	AZÚCAR (NEA n.º 35) - DONACIÓN	SACO	1	50,00	55,00
11	FIDEOS (NEA n.º 35) - DONACIÓN	BOLSAS	3	15,00	45,00
12	ROPA USADA (NEA n.º 35) - DONACIÓN	SACOS	41	1 845,00	3 690,00
13	ROPA USADA (NEA n.º 35) - DONACIÓN	CAJAS	3	135,00	180,00
14	ROPA USADA (NEA n.º 35) - DONACIÓN	CAJA	1	25,00	35,00
15	UTENSILIOS DE PLÁSTICO (NEA n.º 35) - DONACIÓN	BOLSA	1	2,00	20,00
16	VÍVERES (NEA n.º 35) - DONACIÓN	CAJA	2	70,00	80,00
17	ZAPATOS USADOS (NEA n.º 35) - DONACIÓN	CAJAS	2	60,00	100,00
18	ZAPATOS USADOS (NEA n.º 35) - DONACIÓN	SACO	1	40,00	70,00
19	ALIMENTOS VARIOS (NEA n.º 34) - DONACIÓN	BOLSA	1	6,00	53,00
20	PRENDAS VARIAS (NEA n.º 34) - DONACIÓN	SACO	2	30,00	90,00
				12 278,00	62 338,69

Finalmente la emergencia fue administrada por los Gobiernos Locales, no se suscitaron otros problemas de mayor importancia.
Fuente: COEN INDECI.



INFORME SOBRE LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN - MARZO DEL 2003

HECHOS

El día viernes 21 de marzo entre las 17:00 y 20:00 h, se registró el desborde del río San Francisco como consecuencia de la caída de huaicos de gran magnitud, originando la inundación y arrasamiento de viviendas en la ciudad de Satipo y zonas aledañas, incomunicando algunos distritos, asimismo se registraron otros fenómenos como deslizamientos y huaicos.

DAÑOS

Según la Evaluación de Daños efectuada por los Comités de Defensa Civil se reportaron los siguientes daños:

DAÑOS PERSONALES

Referidos a la inundación del viernes 21 de marzo:

01 persona fallecida

03 personas desaparecidas

250 viviendas colapsadas (albergaban más de una familia)

154 familias damnificadas (habitaban en viviendas multifamiliares) equivalente a 770 personas y 400 viviendas afectadas

Red de agua potable colapsada (ciudad de Satipo)

Toma de agua de Timanini embalsada

01 Centro Educativo (Francisco Irozola) afectado

Tramos de carretera que unen los distritos y anexos, intransitables

Distrito de Río Negro

Carretera Alto Cushiviani	04	km
Carretera Cunanpiaro	04	km
Carretera Samañaro	03	km
Boca Cheri-San Luis de Alto Ipoki	30	km
Unión Capiri-Villa Jesús	06	km

Distrito de Mazamari

Carretera Marginal Mazamari - Puerto Ocopa	20	km
Ramal a Alto Cubaro	10	km
Gloriabamba-Shanqui	10	km

Distrito de Coviriali

Carretera Coviriali-Llaylla	05	km
-----------------------------	----	----

Distrito de Pampa Hermosa

Carretera San Pedro-San Antonio	20	km
---------------------------------	----	----

Distrito de Satipo

Carretera Paratushali-Huahuari	10	km
--------------------------------	----	----

ACCIONES

- El Comité Provincial de Defensa Civil de Satipo brindó ayuda humanitaria a los damnificados con material logístico del Almacén Adelantado de la Municipalidad, Subregión Junín y enviado desde el Almacén Central del INDECI-Lima.
- Se vienen priorizando las acciones en la rehabilitación de la bocatoma de agua en Timarini.
- Se vienen realizando los trabajos de rehabilitación en algunos tramos de las carreteras principales hacia los distritos.
- La Segunda Región de Defensa Civil dispuso el envío desde el Almacén de la Región Junin del siguiente material logístico:
 - 50 picos de punta pala
 - 50 palas tipo cuchara
 - 50 machetes
 - 30 carretillas estándar.
 - 20 hachas de mango
 - 50 camas plegables
- El INDECI dispuso el envío de apoyo logístico al Comité Provincial de Defensa Civil de Satipo, a fin de facilitar las acciones de abastecimiento de agua potable y trabajos de limpieza en bien de la población afectada, el mismo que fue enviado desde el Almacén Central del INDECI en Lima, consistente en:
 - 05 reservorios flexibles para agua potable de 05 metros cúbicos
 - 01 Motobomba de 4" con accesorios
 - Otros artículos por determinar (reabastecimiento de almacenes)



- **Vía Terrestre**

El INDECI, a través de la Segunda Dirección Regional Defensa Civil mediante Pecosa n.º 423-424-425, envió vía terrestre a Satipo-Mazamari apoyo logístico consistente en 6 551,39 kg valorizado en S/. 39 261,00 nuevos soles:

nº	DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULOS	CANTIDAD	PESO kg	PESO TOTAL kg	PRECIOUNITARIO	PRECIOTOTAL
1	BIDÓN SANSÓN DE 140 LITROS CON TAPA	20	4	80,00	409 123	818,25
2	BOBINA DE PLÁSTICO	20	50	1 000,00	185,0533	3 701,07
3	CALAMINA GALVANIZADA	500	3	1 500,00	8,57	4 285,00
4	CARPA FAMILIAR (5 PERSONAS)	20	27	540,00	459,7	9 194,00
5	CARRETILLA ESTÁNDAR DE 3PC	10	19	190,00	54,8	548,00
6	GAMELA DE PLÁSTICO	100	0,5	50,00	5,417	541,70
7	HAMACAS DE 1 ½ PLAZA	200	0,5	100,00	16,4	3 280,00
8	MACHETE TIPO SABLE	60	0,2	12,00	9	540,00
9	MOSQUITERO	200	0,5	100,00	14 6996	2 939,92
10	OLLA DE ALUMINIO n.º 26	50	0,6	30,00	9,387	469,35
11	OLLA DE ALUMINIO n.º 50	20	2,5	50,00	46 0259	920,52
12	PALA TIPO CORTE	30	3,5	105,00	19	570,00
13	PARANTES DE MADERA X56	9	100	900,00	147,75	1 329,75
14	PICOS DE PUNTA Y PALA	30	4	120,00	17 1069	513,21
15	BARRETA HEXAGONAL 1,1/4 X 1.80 m	5	12	60,00	41	205,00
16	BOTA DE JEBE	50	1,7	85,00	21 1804	1 059,02
17	CLAVO PARA MODULOS	9	1,3	11,70	4 73	42,57
18	COCINA 02 HORNILLAS SEMIINDUSTRIAL	2	29	58,00	251 1799	502,36
19	DÍPTICO: «MÓDULO DE VIVIENDA TEMPORAL»	9	0,01	0,09	0 1549	1,39
20	HACHA CON MANGO DE MADERA DE 4 LB.	20	2,6	52,00	27	540,00
21	PONCHO IMPERMEABLE DE VINIL	50	1,8	90,00	8 5411	427,06
22	RACION FRÍA DE ALIMENTOS	250	2,2	550,00	13 828	3 457,00
23	KIT HIGIENE (NEA n.º 08-N) – DONACIÓN	240	0,09	21,60	2 926	702,24
24	ROPA USADA (NEA n.º 08-N) – DONACIÓN	10	45	450,00	105	1 050,00
25	PLANCHA DE TRIPLAY	99	4	396,00	16,40	1 623,600
	TOTAL AYUDA HUMANITARIA			6 551,39		39 261,00

HECHOS PREVIOS

El domingo 10 de marzo, 22 comunidades ubicadas en el distrito de Río Tambo, de la provincia de Satipo, departamento de Junín, resultaron afectadas, al registrarse el desborde de los ríos Ene y Tambo por una intensa precipitación pluvial que originó derrumbes y huacos dejando intransitable la carretera que va hasta Puerto Ocopa, donde se abordan los botes que van para estas comunidades.

Daños

52 familias damnificadas (364 personas)

22 comunidades afectadas por inundación

La inundación causó daños en las siguientes comunidades :

- Yaviro Sor María Coriri
- Maveri Puerto Sol Naciente Cachigan
- Puerto Shampintiari, Los Ángeles, Selva de Oro
- Puerto Porvenir, Natalio Sánchez y Quiten
- Quempiri Santa Colonia y Boca.
- Anapati Juan Pablo II
- Yoyato
- Meteni Sapo y Puerto Unión.
- Selva Verde

Personal de la Segunda Región de Defensa Civil realizó la siguiente Evaluación de Daños:

ANEXOS	VIVIENDAS COLAPSADAS	PERSONAS DAMNIFICADAS
Maverine	09	45
Ángeles	08	40
Porvenir	20	100
Palmeras	05	25
Asháninkas	10	50
05 ANEXOS TOTAL	52	260

ACCIONES

- El Comité Regional de Defensa Civil de Junín a través de la Subgerencia de Desarrollo de Satipo, viene atendiendo a las comunidades de Puerto Shampintiari, Maveni y Puerto Provenir.
- Personal especializado de la Segunda Región de Defensa Civil se desplazó a Mazamari a fin de brindar asesoramiento a las autoridades correspondientes y apoyo en la atención de la emergencia.

AYUDA HUMANITARIA

- El 14 de marzo el INDECI envió del Almacén Central de Lima, vía aérea mediante un avión Antonov de la Policía Nacional (PNP-AN-32-B), con Pecosa n.º 400 -401-402, apoyo valorizado en 35 842,42 nuevos soles con un peso de 4 031,50 kilos.



APOYO LOGÍSTICO PARA SATIPO - MAZAMARI

ENVÍO DE MATERIAL TRANSPORTE AÉREO - 13 MARZO 2003

n.º	DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULOS	UNIDAD MED.	CANTIDAD	TOTAL kg	PRECIO TOTAL
1	BIDÓN SANSÓN DE 140 LITROS CON TAPA	UNIDAD	20	80,00	818,25
2	BOBINA DE PLÁSTICO	UNIDAD	10	500,00	1 960,00
3	CAMA PLEGABLE DE LONA DE (3/4) PLAZA	UNIDAD	100	800,00	5 548,00
4	CARPA FAMILIAR (5 PERSONAS)	UNIDAD	30	810,00	13 791,00
5	CARRETILLA ESTÁNDAR DE 3PC	UNIDAD	10	190,00	548,00
6	COLCHA DE 1 ½ PLAZA	UNIDAD	200	140,00	2 712,80
7	COLCHÓN DE ESPUMA DE 2 1/2"	UNIDAD	100	200,00	2 013,76
8	CUCHILLO P/COCINA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	50	7,50	209,91
9	GAMELA DE PLÁSTICO	UNIDAD	100	50,00	541,70
10	OLLA DE ALUMINIO n.º 26	UNIDAD	50	30,00	469,35
11	OLLA DE ALUMINIO n.º 50	UNIDAD	20	50,00	920,52
12	PALA TIPO CORTE	UNIDAD	20	70,00	380,00
13	PICOS DE PUNTA Y PALA	UNIDAD	20	80,00	342,14
14	RACION FRÍA DE ALIMENTOS	UNIDAD	250	550,00	3 457,00
15	ROPA USADA (NEA n.º 08-N) – DONACIÓN	FARDO	10	450,00	1 050,00
16	MACHETE TIPO SABLE	UNIDAD	120	24,00	1 080,00
TOTAL AYUDA HUMANITARIA				4 031,50	35 842,43

- Se realizó dos vuelos de inspección, en helicóptero de LAM PNP a los anexos en Puerto Porvenir y Asháninka, el día 14 marzo 2003, en los cuales también se transportó ayuda humanitaria consistente en:

Descripción de artículos	Puerto Porvenir Cantidad	Puerto Asháninka Cantidad
Ración fría de alimentos	50	200
Carpa familiar (5 personas)	5	25
Colchón de espuma de 2 ½»	20	80
Colcha de 1 ½ plaza	80	150
Cama plegable de lona de 3/4 plaza	20	80
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	10	40
Picos de punta y pala	5	15
Pala tipo corte	5	15
Olla de aluminio n.º 50	5	15
Olla de aluminio n.º 26	10	40
Bobina de plástico	3	7
Bidon Sansón de 140 litros con tapa	5	15
Gamela de plástico	20	80
Carretilla estándar de 3pc	3	7
Fardo de ropa	3	7
Machetes	20	100



- El Comité Regional de Defensa Civil de Junín brindó ayuda humanitaria a los damnificados del distrito de Hualhuas, Saño y Ondores en las provincias de Huancayo y Junín respectivamente, donde 13 personas resultaron damnificadas y otras 12 afectadas por una intensa precipitación pluvial registrada el día 08 de marzo. La ayuda humanitaria consiste en:

Distrito de San Pedro de Saños	Distrito de Hualhuas:	Distrito de Ondores:
09 frazadas	10 frazadas	04 frazadas
04 camas plegables	04 camas plegables	03 camas plegables
05 colchas de ½ plaza	05 colchas de ½ plaza	01 fardo de ropa
60 calaminas galvanizada	01 fardo de ropa	28 baldes plásticos
0,6 bobina plástica	60 calaminas galvanizadas	15 bidones Sansón
02 cocinas de 2 hornillas	04 bobina plástica	01 bobina plástica
10 cucharas para sopa	03 cocinas 2 hornillas	10 pares de botas
10 gamelas de plástico	08 cucharas para sopa	01 botiquín de primeros auxilios
01 bidones Sansón	08 gamelas de plástico	90 calaminas galvanizadas
02 baldes plásticos	01 cucharón de aluminio	08 carretillas
07 Ollas n.º 26	01 espumadera	04 cocinas de 2 hornillas
	02 bidones Sansón	20 colchones de espuma
	03 baldes plásticos	30 cucharas para sopa
		04 cucharones
		04 espumaderas
		36 gamelas
		05 ollas n.º 26
		02 ollas n.º 50
		13 palas cuchara
		12 picos
		0,25 de fardo de ropa
		101 sacos de polipropileno

APOYO LOGÍSTICO PROPORCIONADO DESDE EL ALMACÉN DE AVANZADA EN SATIPO

ÍTEM	ARTÍCULO	CANTIDAD	UNID.MED.
1	CUCHILLOS DE COCINA	2	UNIDAD
2	COCINA SEMINDUSTRIAL	1	UNIDAD
3	PLANCHAS DE TRIPLAY	19	PLANCHA
4	BOBINAS DE PLÁSTICO	3	ROLLO
5	COLCHAS	56	UNIDAD
6	GAMELAS DE PLÁSTICO	73	UNIDAD
7	FRAZADAS DE 1 Y 1/2 PLAZA	24	UNIDAD
8	COCINAS DE MESA DE 2 HORNILLAS	15	UNIDAD
9	OLLAS DE ALUMINIO n.º 50	3	UNIDAD
10	ROPA USADA EN FARDOS	6	FARDO

El día 13 de marzo se inició el traslado de ayuda humanitaria, vía terrestre, desde el Almacén Adelantado en la Región Junín. El vehículo camión en el que se transportaba el material logístico sufrió un desperfecto teniendo que aguardar el apoyo de otro vehículo para el trasbordo y proseguir con su objetivo previéndose la llegada a Satipo el sábado por la mañana con el siguiente material.

APOYO LOGÍSTICO TRASLADADO A LA ZONA EL DÍA 13 MARZO 2003 DESDE LAS 20:00 h AYUDA HUMANITARIA DESDE EL ALMACÉN ADELANTADO-REGIÓN JUNÍN

ÍTEM	ARTÍCULO	CANTIDAD	UNID.MED.
1	BALDES PLÁSTICOS	40	UNIDAD
2	BIDONES SANSÓN DE 140 LITROS	20	UNIDAD
3	BOBINAS PLÁSTICAS	10	ROLLO
4	CAMAS PLEGABLES DE LONA	10	UNIDAD
5	CARPAS FAMILIARES X 5 PERSONAS	5	UNIDAD
6	COLCHAS DE 1 Y 1/2 PLAZA	10	UNIDAD
7	COLCHONES DE 2 Y 1/2 PULGADAS	10	UNIDAD
8	FRAZADAS DE 1 Y 1/2 PLAZA	15	UNIDAD
9	OLLAS DE ALUMINIO n.º 26	10	UNIDAD
10	OLLAS DE ALUMINIO n.º 50	10	UNIDAD
11	ROPA USADA EN FARDOS	10	FARDO
12	SACOS DE POLIPROPILENO	500	UNIDAD

Fuente: COEN INDECI

**INFORME DEL OLEAJE OCURRIDO EN EL LITORAL PERUANO - JUNIO DE 2003****HECHOS**

En las primeras horas del día viernes 13 de junio del 2003, se presentó en el litoral peruano un oleaje calificado de ligero a moderado.

Ante tal situación, la Marina de Guerra del Perú, mediante la Dirección Nacional de Hidrografía y Navegación, emite la ALERTA ESPECIAL n.º 24 en donde se indica que los días sábado 14 y domingo 15 de junio de 2003, se producirán oleajes de muy fuerte intensidad en algunas zonas costeras principalmente en el litoral sur y central, el oleaje considerado como anómalo disminuirá gradualmente a partir del día lunes 16 de junio, estimándose el restablecimiento de las condiciones normales en todo el litoral en la tarde del día martes 17 de junio, para lo cual se ha recomendado adoptar medidas preventivas para las actividades portuarias como la pesca, deportes y de recreo. A continuación se indica las ocurrencias según zonas del país.

DAÑOS/ACCIONES

A continuación se describen los daños que el oleaje ha ocasionado a lo largo de la costa peruana y las acciones que las capitánías de puertos y las autoridades locales efectuaron a fin de disminuir y evitar mayores daños personales y materiales

ZONA NORTE**Departamento de Tumbes****Capitanía de Puertos de Zorritos:**

Comprende Zorritos, Máncora y Talara, su estado fue normal, no hubo daños materiales ni personales.

Departamento de Piura**Capitanía de Puerto de Paita:**

Comprende Bayóvar hasta Paita su estado es normal; en la caleta de La Tortuga se ha presentado un fuerte oleaje sin consecuencias.

Departamento de Lambayeque**Capitanía de Puerto de Pascamayo - Eten - Pimentel**

Se presentó fuerte oleaje en la zona y las autoridades cerraron los puertos por medida de seguridad hasta el día lunes 16 de junio de 2003.

En la Caleta Santa Rosa, algunas embarcaciones de pesca artesanal fueron afectadas,

Puerto Eten: 08 embarcaciones de pesca artesanal afectadas, de las cuales 04 embarcaciones han sido varadas y las otras 04 se declararon perdidas; asimismo el Puerto de Eten fue afectado en parte el sistema de pilotaje.

Departamento de La Libertad**Puertos de Malabrigo y Salaverry**

Han sido cerrados desde las 6:00 h del día 14 de junio de 2003 a fin de evitar la actividad pesquera.

El 13 de junio de 2003 a las 4:30 h se presentó fuerte oleaje en el Balneario de Buenos Aires, el Secretario Técnico de Defensa Civil de Trujillo realizó la Evaluación de Daños en la zona.

En previsión para la protección de las viviendas de adobe del Balneario Buenos Aires, la Oficina de Defensa Civil de La Liber-

tad envió 800 sacos terreros para establecer un sistema de defensa ante nuevos oleajes .

Departamento de Ancash**Chimbote:**

Afectada parte de la Plaza 28 de Julio, ubicada en el centro de la ciudad, y la pared posterior del Colegio República de Francia. En el malecón Grau se reportaron decenas de viviendas inundadas.

La Capitanía de Puerto de Chimbote realizó el cierre temporal.

ZONA CENTRO**Departamento de Lima****Distrito Chancay**

12 embarcaciones de pesca artesanal han sido destruidas por el oleaje.

Distrito de Chorrillos

El Secretario Técnico de Defensa Civil de Chorrillos realizó la Evaluación de Daños registrando lo siguiente:

- 20 embarcaciones de pesca artesanal afectadas
- 05 embarcaciones destruidas
- Algunas embarcaciones han sido varadas en la zona de Barranquito.

Distrito de Miraflores

El Comité Distrital de Defensa Civil de Miraflores realizó la Evaluación de Daños en su zona registrando que las instalaciones del restaurante la **Rosa Náutica**, en la parte delantera del corredor de ingreso, algunas barandas han sido destruidas por el fuerte oleaje, asimismo se ha producido una erosión de talud de cerro ubicado a 60 m del sector Waikiki, personal de la Municipalidad realizaron los trabajos de reposición de material.

ZONA SUR**Departamento de Arequipa**

Oleaje del mar calificado de irregular a moderado.

La Capitanía de Puerto Mollendo, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, de Matarani y Comités de Defensa Civil han cerrado desde el sábado 14 de junio de 2003 a las 6:00 h.

Departamento de Moquegua

Fuerte oleaje del mar, no se reportan daños personales, algunas embarcaciones han sido afectadas en forma leve.

La Capitanía de Puerto de Ilo desde las 19:00 h del 13 de junio, realizó el cierre temporal del Puerto hasta nuevo aviso.

Departamento de Tacna

Oleaje de irregular a fuerte desde las 3:00 h localizado entre el sector Boca de río y Vila , en donde las aguas han salido hasta 30 m.

No se reportaron daños personales, algunas embarcaciones han sido afectadas en forma leve.

Oleaje de gran intensidad

El día viernes 13 de junio, en horas de la tarde, se incrementó el oleaje del mar frente al litoral peruano de ligero a moderado y en



la madrugada del sábado 14, se registró un oleaje de intensidad muy fuerte, causando daños en algunos sectores del litoral peruano, comprendidos desde Ica hasta Piura.

Departamento de Ica

Se presentaron fuertes oleajes desde la madrugada del 13 de junio de 2003, causando daños personales y materiales en algunas embarcaciones, ante esta situación, la embarcación Milagros Geraldine, con 6 tripulantes dedicados a la pesca artesanal fueron declarados desaparecidos desde la madrugada del martes 17 de junio, frente a las costas de San Juan de Marcona, en el sector Punta Parada y Roca Negra, cerca de la Reserva Nacional de Punta San Juan.

Daños

01 persona rescatada

06 personas desaparecidas

Nafragio de la embarcación pesquera artesanal Milagros Geraldine

Acciones

- El día viernes 20 de junio de 2003 personal de la Marina de Guerra del Perú continuó con las labores de búsqueda y rescate de los 06 pescadores desaparecidos frente a las costas de Marcona, empleando para ello 60 efectivos militares entre buzos y otros especialistas, así como un centenar de civiles entre familiares y amigos de los pescadores desaparecidos.
- Las acciones de búsqueda y rescate marítimo, se desarrollan con el apoyo de un helicóptero, 02 patrullas costeras de la MGP, 10 embarcaciones pesqueras, así como 02 vehículos terrestres.
- El radio de acción de búsqueda es de 15 millas, abarcando una distancia de 30 millas, desde Punta San Juan hasta San Nicolás, con una proyección a la zona de San Fernando.
- El Comité Distrital de Defensa Civil de Marcona instaló un

albergue temporal en el local comunal de pescadores, brindándoles asistencia humanitaria a los familiares y amigos que apoyan en las labores de búsqueda, la cual consiste en: 20 colchones, 50 frazadas, 01 cocina a gas y 02 ollas.

- Se instaló un comedor popular para asistir a los participantes en la búsqueda, contando en forma provisional con alimentos donados por un congresista de la región.
- El día lunes 23 de junio de 2003, la Capitanía de Puerto de San Juan informa que las acciones de búsqueda y rescate se prolongarán unos días más, intensificando el patrullaje por las playas ante la posibilidad de que los cuerpos sean varados por el mar.
- El día martes 24 de junio de 2003 la Capitanía de Puerto de San Juan de Marcona comunica que a mediodía se ha localizado restos de maderas y una caja plástica que sirven para almacenar pescados, los cuales al ser mostrados a los familiares no fueron reconocidos como pertenecientes a los desaparecidos.
- Se brindó asesoramiento al Comité Distrital de Defensa Civil de Marcona y se coordinó con la Capitanía de Puerto para la asistencia humanitaria a los familiares y compañeros de los desaparecidos que están colaborando en la búsqueda.
- El Comité Provincial de Defensa Civil de Nasca y el Comité Regional de Defensa Civil de Ica coordinaron para que participen activamente en la atención de la emergencia.
- PRONAA, proporcionó apoyo alimentario para los participantes en las labores de búsqueda.
- El Ministerio de Pesquería brindó apoyo de combustible y lubricantes.
- Se solicitó al Sector Salud asistencia médica a los familiares y participantes en la búsqueda.
Las personas desaparecidas no se llegaron a encontrar.

Fuente: COEN INDECI.



INFORME SOBRE EL EMBALSE POR DESLIZAMIENTO DE CERRO EN EL SECTOR PACHAQUI, DISTRITO DE SIGUAS, AREQUIPA OCURRIDO EL 16 DE JUNIO DE 2003

HECHOS

El día 16 de junio de 2003 a las 4:00 h, se produce el deslizamiento de cerro en el flanco derecho del río Siguas en la zona denominada Pachaqui, ubicada en el subsector de riego San Juan de Siguas, el mismo que está originando un embalse como producto del estrangulamiento de ambos flancos con una masa de suelo de 400 000 m³ aproximadamente, detallándose un ancho de río de 300 metros lineales, por 555 metros lineales de longitud y una altura de 3 metros.

UBICACIÓN

El sector de Pachaqui se encuentra ubicado en el distrito de San Juan de Siguas, provincia de Arequipa, a unos 100 kilómetros de la ciudad de Arequipa, el tiempo aproximado para llegar al distrito es de 1:30 h, a 10 km del puente Tambillo, aguas abajo. Este embalsamiento, podría haber causado problemas significativos ya que aguas arriba se produjo un remanso e inundación de viviendas adyacentes y de originarse un desembalse aguas abajo, no controlado, originaría un arrasamiento de grandes volúmenes de lodo y problemas en el ecosistema acuático y predios aledaños de subsistencia en el sector.

Este problema data desde 1980 cuando el Proyecto de Irrigación Majes empezó a proveer de agua de riego a las tierras de cultivo del valle, la irrigación de la parte alta de la quebrada ha originado filtraciones de agua y la desestabilización de los terrenos, afectando las tierras de cultivo.

De los 1 000 habitantes de la zona aproximadamente 32 familias no fueron evacuadas por poner resistencia.

La Autoridad Autónoma del Proyecto Majes (AUTODEMA) gestionó la dación de un proyecto de ley para reubicar a estas personas y el Instituto Nacional de Desarrollo - INADE emitió una directiva para su ejecución.

El compromiso de la Autoridad Autónoma de Majes - AUTODEMA era de reubicar y dar tierras a las familias de los damnificados y por su parte los damnificados se comprometían a ceder sus parcelas al proyecto, pero luego demandaron que les dieran tierras a cada uno de los integrantes de las familias damnificadas y además se pudieran quedar con sus tierras afectadas, por lo que la reubicación entró a un punto muerto.

DAÑOS

- La Evaluación de Daños fue efectuada por personal de Operaciones de la Tercera Región de Defensa Civil-Arequipa, registrando que el deslizamiento del cerro, ocasionó el represamiento del cauce natural del río Siguas, afectando terrenos de cultivo aproximadamente en 20 hectáreas.
- La vía de acceso se enterró en unos 500 metros, el mismo que comunica con los pueblos que se encuentran aguas abajo del deslizamiento: localidades de la Candía, la Ramada, Pachaqui y Santa Ana, que cuentan con un total de 36 familias, 180 personas aproximadamente.

- Aproximadamente el volumen de tierra deslizada es de 500 000 m³, teniendo 550 metros de largo x 356 metros de ancho y una altura promedio de 2,5 metros.
- No se registraron daños personales, ni muerte de animales, no fue afectada ninguna vivienda, pero sí se produjeron cuantiosos daños materiales en la agricultura. Una vez represada el agua, este elemento salió normalmente en una cantidad de 120 l/seg aproximadamente.

ACCIONES REALIZADAS

- Se activó el COE, presidido por el Señor Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil de San Juan de Siguas, de la Administración Técnica de Riego Colca-Siguas-Chivay, funcionarios representantes de la Autoridad Autónoma de Majes - AUTODEMA; el Presidente de la junta de usuarios de Ampato-Siguas-Quilca, el Presidente y gerente técnico de la Junta de Usuarios Pampa Majes y el Presidente del Comité Regional de Defensa Civil de Arequipa.
- Para minimizar el embalse, se ha descargado 4 m³ de la bocatoma de Pitay desde las 23:00 h del 18 junio hasta las 2 de la mañana del 19 de junio, con el propósito de facilitar la evacuación de las aguas y evitar que se inunden predios que se encuentran aguas abajo del represamiento.
- Los daños que se presentaron en la bocatoma de Santa Ana, aguas abajo, vienen siendo reparados por la Junta de Regantes y Municipalidad Distrital, se viene trabajando en la zona del represamiento con herramientas proporcionadas por la Tercera Región de Defensa Civil, para habilitar una sección de mayor evacuación de las aguas.
- La Tercera Dirección Regional de Defensa Civil – TDRDC con sede Arequipa entregó al Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil de Santiago de Siguas el siguiente apoyo logístico:
- 36 bidones de agua para almacenar el recurso hídrico, para el consumo humano.
- 15 raciones frías por 04 días para los pobladores que realizarán trabajos en la zona del represamiento de evacuación del agua represada.
- 15 barretas para trabajos de limpieza.

Conclusiones del informe sobre el represamiento

El represamiento ha sido superado, no representando peligro para la población, sin embargo se produjeron pequeños deslizamientos debido a las filtraciones de agua derivadas del Proyecto Majes, por lo que el talud del cerro se encuentra inestable, ya que estaría propenso a sufrir deslizamientos constantes, presentando un alto riesgo para la población que transita por el lugar, como para sus viviendas y terrenos de cultivo que se encuentran en ese trayecto.

Este deslizamiento genera alerta de riesgo en la zona por lo que se deben tomar acciones correctivas, ya que estos deslizamientos van a continuar debido a que la geología del terreno es inestable e irreversible.



Recomendaciones del Informe de Evaluación de Daños

- La Autoridad Autónoma de Majes - AUTODEMA, se encargó de administrar la emergencia.
- El Proyecto de la Autoridad Autónoma de Majes- AUTODEMA se encargó de monitorizar permanentemente las filtraciones y el proceso de deslizamiento de los cerros que se encuentran en la margen izquierda, aguas abajo, a consecuencia de la irrigación de Majes.
- Promover la reubicación de los agricultores damnificados en el valle de Sigwas, previa evaluación y calificación a cargo de las entidades competentes.
- Controlar el riesgo y distribución del recurso hídrico en la irrigación de Majes, a través de la autoridad de agua y las entidades competentes.
- Los trabajos de desembalse fueron ejecutados por el Comité de Defensa Civil, el mismo que se realizó normalmente y no se presentó situación de gravedad, siendo responsable del informe el Ing. Montenegro, de la Administración Técnica del Colca-Sigwas-Chivay.

Fuente: COEN INDECI.



INFORME SOBRE EL COLAPSO DE VIVIENDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO 9 DE OCTUBRE, DISTRITO DE EL AGUSTINO, DEPARTAMENTO DE LIMA - 23 DE JUNIO 2003

HECHOS

Por causas que se desconocen, cinco (05) viviendas del Asentamiento Humano 9 de Octubre, ubicadas en la falda de un cerro, en el distrito de El Agustino, colapsaron, quedando otras seis (06) viviendas con su estructura dañada a punto de colapsar. El colapso ha originado un enorme hueco de aproximadamente 8 metros de profundidad por 10 metros de diámetro, incrementándose conforme transcurrió el tiempo poniendo en peligro de colapso a 50 viviendas aproximadamente.

UBICACIÓN

El Asentamiento Humano 9 de Octubre, se ubica en el extremo este de la ciudad de Lima, en las faldas de un cerro en el distrito de El Agustino, en la Calle José Olaya, cuyo ingreso es por la zona de Yerbateros frente al Hospital San Juan de Dios.

DAÑOS

El proceso de colapso de viviendas se inició en horas de la mañana en forma súbita, incrementándose progresivamente, registrando lo siguiente:

- 05 viviendas destruidas que corresponde a los lotes de las manzanas:
manzana F, lotes 1 y 2
manzana C, lotes 1 y 2
manzana B, lotes 17
- 06 viviendas afectadas seriamente en sus estructuras, las mismas que quedaron debilitadas.
- 38 viviendas en riesgo de colapso por lo que se recomendó evacuar a las familias como medida preventiva y evitar pérdida de vidas.
- Se ha reportado un total de 358 personas damnificadas

Día 02 de julio

- El Ministerio de Salud - MINSA dispuso el retiro de las carpas que prestaban atención médica a los damnificados.
- El Comité Provincial de Defensa Civil de Lima instaló en la zona del siniestro módulos móviles para albergar a la población damnificada.
- La Policía Nacional del Perú instaló un puesto de vigilancia el cual funcionó en una carpa y posteriormente brindó seguridad en dos vehículos patrulleros del Escuadrón de Emergencia.
- El Sector Vivienda instaló módulos de vivienda temporal para albergar a la población afectada por el colapso de las viviendas.

Día 24 de junio

- El Comité Distrital de Defensa Civil de El Agustino, solicitó a los organismos integrantes del SINADECI apoyo a los damnificados.
- El PRONAA, instaló cocinas en el COE y proporciono 01 tonelada de alimentos.
- El Banco de Materiales proporcionó 25 módulos de vivienda
- El INDECI, a través de la Segunda Región de Defensa Civil movilizó a la zona de emergencia más ayuda humanitaria consistente en:

250 gamelas
250 cucharas
160 cuchillos
30 chalecos con logotipo de Defensa Civil.

- El Comité Distrital de Defensa Civil de El Agustino dispuso la instalación de 16 módulos de baños portátiles.
- El Comité Distrital de Defensa Civil convocó para las 18:00 horas a todos los integrantes de los módulos a fin de sostener una reunión de coordinación.

Día 23 de junio

- El Comité Distrital de Defensa Civil de El Agustino, se hizo presente en la zona a fin de realizar la Evaluación de Daños.
- 40 efectivos del Escuadrón de Emergencia de la Policía Nacional realizaron las labores de búsqueda y rescate en las estructuras colapsadas a fin de descartar la existencia de posibles víctimas atrapadas.
- Personal de la Compañía Peruana de Bomberos realizó vigilancia con el fin de atender cualquier emergencia en la zona.
- Personal de la Segunda Región de Defensa Civil envió personal profesional y técnico a la zona a fin de apoyar en la Evaluación de Daños.
- En horas de la tarde se instaló el Centro de Operaciones de Emergencia-COE, el cual funcionó en la calle Abelardo Quiñónez cuadra 5, manzana E, en el local parroquial, encabezado por el Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil, disponiendo la participación activa de los organismos involucrados en la atención de la emergencia.
- Las autoridades dispusieron la evacuación de 50 familias hacia una zona segura.
- La Segunda Región de Defensa Civil envió ayuda humanitaria a la zona consistente en:
 - 60 carpas
 - 300 camas plegables
 - 300 frazadas
 - 300 colchas
 - 01 reservorio flexible de 15 m³
 - 60 baldes chicos
 - 60 bidones Sansón
 - 310 raciones frías de alimentos

Este apoyo humanitario viene siendo despachado por el INDECI desde su Almacén Central.

- Se acondicionó una zona e instaló un albergue temporal con 60 carpas en la cuadra 5 de la avenida Mariscal Cáceres.
- El Comité Distrital de Defensa Civil de El Agustino solicitó el apoyo consistente en:
 - 02 cisternas con agua potable permanente
 - 01 Comedor Popular del PRONAA.
 Servicios higiénicos portátiles.
- La Policía Nacional acordonó la zona para evitar el ingreso de personas que pongan en riesgo su vida.

Fuente: COEN INDECI.



INFORME SOBRE LAS NEVADAS Y HELADAS METEOROLÓGICAS REGISTRADAS EN EL SUR DEL PAÍS EN LOS MESES DE JUNIO - AGO 2003

HECHOS

Nuevamente el sur del país es afectado por las bajas temperaturas, que causaron daño en la población, agricultura y ganadería de los departamentos de la sierra sur del país.

Constantes precipitaciones de sólidos de nieve, así como la baja temperatura que se registraron desde la primera semana de Junio hasta el mes de Agosto de 2003, los distritos integrantes de las provincias de los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Moquegua y Puno, causaron daños en las poblaciones así como en las viviendas.

Información de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) es la siguiente:

ZONAS AFECTADAS

DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

Provincia de Andahuaylas

Ha sido afectado el distrito de Pampachiri y Huancarane

Provincia de Antabamba

Afectada la Localidad de Pachaconas y J. Espinoza Medrano

Provincia de Aymaraes

Han sido afectados los distritos de Chapimarca, Cotaruse, Sañayca

Provincia de Chincheros

Ha sido afectado el distrito de Cocharcas

Provincia de Cotabambas

Ha sido afectado el distrito de Challhuahuacho y Mara

Provincia de Grau

Ha sido afectado el distrito de Progreso

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Provincia de Arequipa

Ha sido afectado el distrito de San Juan de Tarucani y Yanahuara

Provincia de Caylloma

Ha sido afectado el distrito de Callalli

Provincia de La Unión

Afectado el distrito de Cotahuasi

DEPARTAMENTO DE AYACUCHO:

Provincia de Sucre

Han sido afectados las localidades de Hueccopampa y Sora Sora perteneciente al distrito de San Pedro de Larcay, así como los distritos de Morcolla, Huacaña y Soras.

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Provincia de Gral. Sánchez Cerro

Han sido afectados los distrito de Ubinas, Puquina, Ichuña, Matalaqué y Yunga

Provincia de Mariscal Nieto

Ha sido afectado el distrito de Torata

DEPARTAMENTO DE PUNO

Provincia de Azángaro

Ha sido afectado el distrito de San Antón

Provincia de Carabaya

Han sido afectados los distritos de Ajoyani y Macusani.

Provincia de Chucuito

Han sido afectados los distritos de Kelluyo y Pizacoma.

Provincia de El Collao

Ha sido afectado el distrito de Capaso, Conduriri, Ilave y Santa Rosa de Masacruz.

Provincia de Lampa

Han sido afectados los distritos de Paratia y Vila Vila.

Provincia de Moho

Ha sido afectado el distrito de Huayrapata.

Provincia de Puno

Han sido afectados los distritos de Pichacani y San Antonio.

Provincia de San Antonio de Putina

Ha sido afectado el distrito de Ananea.

Provincia de Sandia

Ha sido afectado los distritos de Sandia y Patambuco.

DEPARTAMENTO DE CUSCO

Provincia de calca

Ha sido afectado el distrito de Calca.

Provincia de Canas

Han sido afectados los distritos de Checa y Quehue.

Provincia de Chumbivilcas

Han sido afectados los distritos de Chamaca y Llusco.

Provincia de Espinar

Han sido afectados los distritos de Alto Pichigua, Coporaque, Espinar, Pallpata y Suyckutambo.

Provincia de Paruro

Han sido afectados los distritos de Ccapi, Huanquite y Omacha.

Provincia de Quispicanchi

Ha sido afectado el distrito de Marcapata.

INFORMACIÓN DESAGREGADA

DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

La evaluación de daños proporcionada por el Comité Regional de Defensa Civil de Apurímac reporta:

02 menores fallecidos

1 895 personas afectadas

395 personas damnificadas

38 viviendas destruidas

189 viviendas afectadas

22 centímetros aprox. de cobertura de nieve en pastos naturales

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

La evaluación de daños proporcionada por el Comité Regional de Defensa Civil de Arequipa reporta lo siguiente:

241 viviendas afectadas

2 836 personas afectadas

**DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**

Según la evaluación de daños proporcionada por el Comité Regional de Defensa Civil de Ayacucho reporta lo siguiente

- 655 personas afectadas
- 431 Animales Afectados (Auquéñido)

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Según la evaluación de daños proporcionada por el Comité Regional de Defensa Civil de Moquegua señala lo siguiente:

- 11 viviendas afectadas
- 6 798 personas afectadas

DEPARTAMENTO DE CUSCO

Según la evaluación de daños proporcionada por el Comité Regional de Defensa Civil de Cusco reporta lo siguiente:

- 10 personas damnificadas
- 7 432 personas afectadas
- 2 viviendas destruidas
- 521 viviendas afectadas

DEPARTAMENTO DE PUNO

- 01 persona fallecida
- 15 personas damnificadas
- 6 082 personas afectadas
- 11 viviendas destruidas

Acciones Realizadas por las Autoridades del Sistema

Los diferentes Comités de Defensa Civil realizaron la Evaluación Preliminar de Daños y se procedió de inmediato a la atención de los damnificados y afectados por heladas y nevadas, registrando lo siguiente:

DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**Provincia de Sucre**

Distrito de San Pedro de Larcay

Se brindó ayuda humanitaria consistente en 136 Raciones Frías de Alimentos, 40 frazadas, 08 fardos de ropa y 05 bobinas plástico.

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**Provincia de Gral. Sánchez Cerro**

Distrito de Ubinas

Se brindó ayuda humanitaria consistente en 102 frazadas de plaza ½ y 03 fardos de ropa.

DEPARTAMENTO DE APUÍMAC**Provincia de Aymaraes**

Distrito de Cotaruse

Se brindó ayuda humanitaria consistente en 60 frazadas, 40 abrigos manga larga, 02 fardos de ropa y 40 Raciones Frías de alimentos.

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Se brindó ayuda humanitaria consistente en abrigo, alimentos, cocina y menaje, a las diversas localidades afectadas por el friaje.

Fuente: COEN INDECI

EMERGENCIAS Y DAÑOS PRODUCIDOS POR HELADAS Y NEVADAS EN EL SUR DEL PAIS 2003**APURIMAC**

FECHA	PROVINCIA	DISTRITO	FENÓMENO	Person. fallecid.	Person. desapar.	Person. heridas	Person. damnific.	Person. afectad.	Viviend. destruid.	Viviend. afectad.	CCEE. destruid.	CCEE. afectad.	CCSS. destruid.	CCSS. afectad.	ha cult. afectad.	ha cult. destruid.
			Total	2	0	0	395	1895	38	189	0	0	0	0	0	0
09/08/2003	Andahuaylas	Huancarama	Helada	0	0	0	0	24	0	4	0	0	0	0	0	0
03/08/2003	Andahuaylas	Pampachiri	Nevada	0	0	0	20	700	0	16	0	0	0	0	0	0
17/09/2003	Antabamba	J.espinoza Medrano	Helada	0	0	0	0	54	0	5	0	0	0	0	0	0
08/08/2003	Antabamba	Pachaconas	Nevada	0	0	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0	0
10/08/2003	Aymaraes	Chapimarca	Helada	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0
04/08/2003	Aymaraes	Cotaruse	Nevada	2	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05/08/2003	Aymaraes	Cotaruse	Nevada	0	0	0	25	0	1	0	0	0	0	0	0	0
31/07/2003	Aymaraes	Sañayca	Helada	0	0	0	0	6	0	1	0	0	0	0	0	0
08/08/2003	Aymaraes	Sañayca	Nevada	0	0	0	0	106	0	0	0	0	0	0	0	0
07/08/2003	Chincheros	Cocharcas	Nevada	0	0	0	15	0	5	0	0	0	0	0	0	0
08/08/2003	Cotabambas	Challhuahuacho	Nevada	0	0	0	40	0	16	0	0	0	0	0	0	0
09/04/2003	Cotabambas	Mara	Nevada	0	0	0	0	50	0	12	0	0	0	0	0	0
21/07/2003	Cotabambas	Mara	Nevada	0	0	0	0	900	0	150	0	0	0	0	0	0
08/08/2003	Graú	Progreso	Nevada	0	0	0	250	0	16	0	0	0	0	0	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones - INDECI
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



EMERGENCIAS Y DAÑOS PRODUCIDOS POR HELADAS Y NEVADAS EN EL SUR DEL PAIS 2003

AREQUIPA

FECHA	PROVINCIA	DISTRITO	FENÓMENO	Person. fallecid.	Person. desapar.	Person. heridas	Person. damnific.	Person. afectad.	Viviend. destruid.	Viviend. afectad.	CCEE. destruid.	CCEE. afectad.	CCSS. destruid.	CCSS. afectad.	ha cult. afectad.	ha cult. destruid.
			Total	0	0	0	0	2896	0	241	0	0	0	0	0	0
01/08/2003	Arequipa	S. J. De Tarucani.	Helada	0	0	0	0	1875	0	142	0	0	0	0	0	0
18/07/2003	Arequipa	Yanahuara	Helada	0	0	0	0	387	0	0	0	0	0	0	0	0
18/07/2003	Caylloma	Callalli	Helada	0	0	0	0	409	0	99	0	0	0	0	0	0
04/08/2003	La Union	Cotahuasi	Helada	0	0	0	0	225	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones - INDECI

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

MOQUEGUA

FECHA	PROVINCIA	DISTRITO	FENÓMENO	Person. fallecid.	Person. desapar.	Person. heridas	Person. damnific.	Person. afectad.	Viviend. destruid.	Viviend. afectad.	CCEE. destruid.	CCEE. afectad.	CCSS. destruid.	CCSS. afectad.	ha cult. afectad.	ha cult. destruid.
			Total	0	0	0	0	6798	0	11	0	0	0	0	0	0
01/06/2003	Gral. S. Cerro	Ubinas	Helada	0	0	0	0	34	0	0	0	0	0	0	0	0
06/06/2003	Gral. S. Cerro	Ubinas	Helada	0	0	0	0	398	0	0	0	0	0	0	0	0
20/06/2003	Gral. S. Cerro	Ubinas	Helada	0	0	0	0	908	0	0	0	0	0	0	0	0
23/06/2003	Gral. S. Cerro	Ichuña	Helada	0	0	0	0	94	0	0	0	0	0	0	0	0
27/06/2003	Gral. S. Cerro	Ubinas	Helada	0	0	0	0	1351	0	0	0	0	0	0	0	0
19/07/2003	Gral. S. Cerro	Matalaque	Helada	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0
19/07/2003	Gral. S. Cerro	Puquina	Helada	0	0	0	0	1204	0	0	0	0	0	0	0	0
21/07/2003	Gral. S. Cerro	Ubinas	Helada	0	0	0	0	1351	0	0	0	0	0	0	0	0
30/07/2003	Gral. S. Cerro	Yunga	Helada	0	0	0	0	559	0	0	0	0	0	0	0	0
31/07/2003	Gral. S. Cerro	Ichuña	Helada	0	0	0	0	419	0	0	0	0	0	0	0	0
31/07/2003	Gral. S. Cerro	Ubinas	Helada	0	0	0	0	347	0	0	0	0	0	0	0	0
09/08/2003	Mariscal Nieto	Torata	Helada	0	0	0	0	100	0	11	0	0	0	0	0	0
06/09/2003	Gral. S. Cerro	Yunga	Helada	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones - INDECI

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

PUNO

FECHA	PROVINCIA	DISTRITO	FENÓMENO	Person. fallecid.	Person. desapar.	Person. heridas	Person. damnific.	Person. afectad.	Viviend. destruid.	Viviend. afectad.	CCEE. destruid.	CCEE. afectad.	CCSS. destruid.	CCSS. afectad.	ha cult. afectad.	ha cult. destruid.
			Total	1	0	0	15	6082	11	0	0	0	0	1	0	0
08/07/2003	Azángaro	San José	Helada	0	0	0	0	158	0	0	0	0	0	0	0	0
04/07/2003	Carabaya	Ajoyani	Helada	0	0	0	0	170	0	0	0	0	0	0	0	0
12/08/2003	Carabaya	Macusani	Helada	0	0	0	0	194	0	0	0	0	0	0	0	0
30/03/2003	Carabaya	Macusani	Nevada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21/06/2003	Chucuito	Kelluyo	Helada	0	0	0	0	420	0	0	0	0	0	0	0	0
30/06/2003	Chucuito	Pisacoma	Helada	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0
12/08/2003	Chucuito	Pisacoma	Helada	0	0	0	0	108	0	0	0	0	0	0	0	0
01/07/2003	El Collao	Capaso	Helada	0	0	0	0	205	0	0	0	0	0	0	0	0
09/07/2003	El Collao	Conduriri	Helada	0	0	0	0	216	0	0	0	0	0	0	0	0
08/08/2003	El Collao	Conduriri	Helada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13/08/2003	El Collao	Conduriri	Helada	0	0	0	15	0	11	0	0	0	0	0	0	0
11/07/2003	El Collao	Ilave	Helada	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0
15/07/2003	El Collao	Ilave	Helada	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0
18/06/2003	El Collao	Santa Rosa	Helada	0	0	0	0	434	0	0	0	0	0	0	0	0
21/06/2003	Lampa	Paratia	Helada	0	0	0	0	550	0	0	0	0	0	0	0	0
19/06/2003	Lampa	Vilavila	Helada	0	0	0	0	110	0	0	0	0	0	0	0	0
25/06/2003	Lampa	Vilavila	Helada	0	0	0	0	110	0	0	0	0	0	0	0	0
08/08/2003	Moho	Huayrapata	Helada	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	1	0	0
13/08/2003	Puno	Pichacani	Helada	0	0	0	0	180	0	0	0	0	0	0	0	0
10/09/2003	Puno	San Antonio	Helada	0	0	0	0	1583	0	0	0	0	0	0	0	0
08/05/2003	San A. de Putina	Ananea	Helada	1	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
07/07/2003	San A. de Putina	Ananea	Helada	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
15/07/2003	Sandia	Patambuco	Helada	0	0	0	0	294	0	0	0	0	0	0	0	0
14/08/2003	Sandia	Sandia	Helada	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones - INDECI

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



EMERGENCIAS Y DAÑOS PRODUCIDOS POR HELADAS Y NEVADAS EN EL SUR DEL PAIS 2003

PUNO

FECHA	PROVINCIA	DISTRITO	FENÓMENO	Person. fallecid.	Person. desapar.	Person. heridas	Person. damnific.	Person. afectad.	Viviend. destruid.	Viviend. afectad.	CCEE. destruid.	CCEE. afectad.	CCSS. destruid.	CCSS. afectad.	ha cult. afectad.	ha cult. destruid.
Total				0	0	0	10	7432	2	521	0	0	0	0	0	0
14/08/2003	Calca	Calca	Helada	0	0	0	0	560	0	0	0	0	0	0	0	0
10/08/2003	Canas	Checca	Helada	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0
12/08/2003	Canas	Checca	Helada	0	0	0	0	180	0	30	0	0	0	0	0	0
14/08/2003	Canas	Quehue	Helada	0	0	0	0	918	0	0	0	0	0	0	0	0
03/03/2003	Chumbivilcas	Chamaca	Helada	0	0	0	10	70	2	14	0	0	0	0	0	0
14/09/2003	Chumbivilcas	Llusco	Helada	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0	0
07/08/2003	Espinar	Alto Pichigua	Helada	0	0	0	0	696	0	0	0	0	0	0	0	0
06/08/2003	Espinar	Coporaque	Helada	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0
07/08/2003	Espinar	Coporaque	Helada	0	0	0	0	510	0	100	0	0	0	0	0	0
08/08/2003	Espinar	Espinar	Helada	0	0	0	0	111	0	0	0	0	0	0	0	0
07/08/2003	Espinar	Pallpata	Nevada	0	0	0	0	222	0	37	0	0	0	0	0	0
21/07/2003	Espinar	Suyckutambo	Nevada	0	0	0	0	900	0	150	0	0	0	0	0	0
07/08/2003	Paruro	Ccapi	Helada	0	0	0	0	180	0	0	0	0	0	0	0	0
08/08/2003	Paruro	Ccapi	Nevada	0	0	0	0	180	0	60	0	0	0	0	0	0
07/08/2003	Paruro	Huanoquite	Helada	0	0	0	0	155	0	0	0	0	0	0	0	0
10/08/2003	Paruro	Omacha	Helada	0	0	0	0	510	0	0	0	0	0	0	0	0
15/08/2003	Paruro	Omacha	Nevada	0	0	0	0	360	0	60	0	0	0	0	0	0
08/08/2003	Quispicanchi	Marcapata	Helada	0	0	0	0	750	0	0	0	0	0	0	0	0
29/08/2003	Quispicanchi	Marcapata	Helada	0	0	0	0	400	0	70	0	0	0	0	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones - INDECI

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

AYACUCHO

FECHA	PROVINCIA	DISTRITO	FENÓMENO	Person. fallecid.	Person. desapar.	Person. heridas	Person. damnific.	Person. afectad.	Viviend. destruid.	Viviend. afectad.	CCEE. destruid.	CCEE. afectad.	CCSS. destruid.	CCSS. afectad.	ha cult. afectad.	ha cult. destruid.
Total				0	0	0	0	655	0	0	0	0	0	0	0	0
07/08/2003	Sucre	Huacña	Helada	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0
07/08/2003	Sucre	Morcolla	Helada	0	0	0	0	90	0	0	0	0	0	0	0	0
07/08/2003	Sucre	S.Pedro De Larca	Helada	0	0	0	0	115	0	0	0	0	0	0	0	0
02/08/2003	Sucre	S.Pedro De Larca	Nevada	0	0	0	0	345	0	0	0	0	0	0	0	0
13/06/2003	Sucre	Soras	Helada	0	0	0	0	85	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones - INDECI

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



INFORME SOBRE EL INCENDIO EN EL CENTRO COMERCIAL LA ROTONDA, EN LA CIUDAD DE TACNA EL 16 DE JUNIO DEL 2003

HECHOS

Aproximadamente a las 2:40 h del día 16 de junio del 2003, se produjo un incendio en el sector este del Centro Comercial La Rotonda, ubicado a la salida de la ciudad de Tacna, distrito y provincia de Tacna.

DAÑOS

Según la Evaluación de Daños proporcionada por la Dirección Regional de Tacna en coordinación con el Comité Provincial de Defensa Civil de Tacna, se tiene 204 puestos destruidos, de los cuales 04 eran utilizados como viviendas, indica además las pérdidas materiales, tanto de la infraestructura precaria de los puestos como de la mercadería de los comerciantes. La mercadería de venta eran productos de segundo uso, en la mayoría eran autopartes de vehículos de dudosa procedencia.

- 204 puestos destruidos
- 265 personas damnificadas
(04 familias vivían en el interior del Centro Comercial)
- 04 heridos leves que fueron dados de alta en el hospital.

ACCIONES

- a. Ocurrido el siniestro acudieron a la zona de emergencia 14 unidades del Cuerpo de Bomberos a fin de sofocar el siniestro.
- b. El Comité Provincial de Defensa Civil de Tacna apoyó con 03 volquetes y un cargador frontal, mientras que el Comité Regional de Defensa Civil de Tacna, con un 01 volquete, para la remoción de escombros.
- c. El sector Salud instaló una carpa de campaña para la atención médica y el apoyo psicológico.
- d. La Policía Nacional apoyó brindando seguridad en la zona del siniestro con 50 efectivos.
- e. Electro Sur, realizó una inspección en la zona y por seguridad efectuó el corte de fluido eléctrico en la zona.
- f. Se instaló el Centro de Operaciones de Emergencia.
- g. PRONAA de Tacna brindó apoyo alimenticio y 03 cocinas industriales para la realización de ollas comunes.
- h. La Dirección de Defensa Civil de Tacna brindó el asesoramiento permanente en la administración de la emergencia y entregó el siguiente apoyo logístico: 05 colchones y 10 frazadas para las 02 familias que vivían en el interior y al Comité Provincial de Defensa Civil 03 cocinas semindustriales, 06 ollas, 03 bidones Sansón para el Comedor de Emergencia para los trabajadores que vienen realizando la limpieza y eliminación de los escombros.
- i. El PRONAA entregó 249 bolsas de víveres de 10 kg para la olla común.
- j. El Sector Salud de la zona ha brindado apoyo psicológico a los comerciantes afectados.
- k. El Presidente del COE Provincial, INDECI, COOPOP y los representantes del Centro Comercial Sector Este, coordinan acciones de reconstrucción del Centro Comercial La Rotonda.

Fuente: COEN INDECI.



INFORME SOBRE EL DESLIZAMIENTO DEL CERRO ASIA EN EL DISTRITO DE BULDIBUYO PROVINCIA DE PATAZ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - 05 DE JULIO DEL 2003

HECHOS

El día sábado 5 de julio aproximadamente a las 02:30 h se produjo el deslizamiento del cerro Asia ubicado en el distrito de Buldibuyo perteneciente a la provincia de Pataz, región La Libertad.

El deslizamiento de aproximadamente 24 000 metros cúbicos, provocó un embalse en el río Tollos de un (01) kilómetro de extensión por 200 metros de ancho y 70 metros de profundidad sin desfogue, que afectó viviendas localizadas en los CC.PP. de Tollos y de Auyos.

DAÑOS

El represamiento ha sumergido viviendas en las localidades de Tollos y Auyos - Asia. Asimismo, aguas abajo hacia el río Marañón, puso en alto riesgo las localidades del distrito de Huaylillas y la Central Hidroeléctrica de Tarabamba.

- 21 viviendas destruidas.
- 81 viviendas afectadas.
- 02 desaparecidos.
- 170 personas damnificadas y 405 personas afectadas.
- Carretera destruida aislando las localidades de Buldibuyo, Parcoy, Chilia, Huyo y Pataz .
- 01 puente destruido.

La carretera quedó totalmente irrecuperable por el deslizamiento del cerro que amenaza con nuevo desprendimiento.

ACCIONES

- Se realizaron trabajos de desembalse natural de las aguas represadas en el río Tollos habiéndose conectado las lagunas artificiales con el cauce del río.
- Personal técnico y de operaciones conformado por Ingenieros de INDECI y del Comité de Grandes Presas evaluaron la situación. En apoyo, personal de la Fuerza de Operaciones Especiales de la Marina de Guerra del Perú, culminó sus acciones, habiendo realizado hasta el momento 3 acciones con explosivos de baja potencia, facilitando la limpieza del cauce.
- La atención de la emergencia y envío de ayuda humanitaria continúa efectuándose según lo programado en el plan de vuelo.
- A las 15:15 h decoló el helicóptero de la PNP a Tayabamba para recoger los explosivos y personal técnico y de operaciones. Teniendo que cancelarse la misión por mal tiempo en la ruta, retornando el helicóptero a la base de Santa Lucía.
- Seguidamente se describen en forma cronológica las acciones realizadas por el Comité de Defensa Civil de Pataz en la ejecución del desembalse natural del río Tollos en el distrito de Buldibuyo.

Día sábado 5

- Conocido el hecho por las autoridades locales, dispusieron la evacuación de las poblaciones cercanas aguas abajo de la zona de represamiento.

- Autoridades de Defensa Civil de la Región de La Libertad con el apoyo de la Dirección de Defensa Civil de La Libertad realizaron la Evaluación de los posibles Daños del desembalse de la laguna.
- El Alcalde de Huaylillas, activó el Centro de Operaciones de Emergencia, con la finalidad de brindar la atención de emergencia a la población afectada.
- A primeras horas se coordinó con el Alcalde Provincial de Pataz, quien proporcionó apoyo a la zona afectada.
- La Administración de la Mina JIREH proporcionó dos (02) cuadrillas de personal profesional y técnico para evaluar la zona involucrada en el problema, determinando lo crítico de la probable afectación de la Central Hidroeléctrica de Tarabamba, y de las localidades adyacentes aguas abajo, en caso de producirse un desembalse no controlado.
- Se gestionó el apoyo de un helicóptero de la PNP, realizando un vuelo de reconocimiento de la zona.
- Se recomendó al Presidente del Comité Regional de Defensa Civil de La Libertad, y realizó las acciones siguientes con carácter urgente:
- Se trasladó en helicóptero, a la zona del deslizamiento un equipo técnico, para realizar el trabajo de desembalse, el mismo que estuvo integrado por personal especializado del Ejército.
- Los Comités Locales de Defensa Civil participaron activamente en las acciones del desembalse.
- Se realizó la evacuación de todos los centros poblados ubicados en ambas márgenes del río Tollos y sus afluentes aguas abajo, hasta la vertiente oriental del río Marañón, al estar en riesgo por peligro inminente.
- Se comunicó al personal de la Central Hidroeléctrica de Toyos (Tarabamba) a fin de mantenerse en alerta de evacuación por encontrarse en la zona de riesgo.
- Se dispuso las acciones de búsqueda y rescate, así como de ayuda humanitaria inmediata.

Día domingo 6

- Avión Antonov de la Policía Nacional del Perú (Base de la Aviación Policial con destino a la Base de Santa Lucía) transportó personal técnico del INDECI y personal de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la Marina de Guerra del Perú y parte de la carga de ayuda humanitaria.
- Avión Antonov de la Marina de Guerra del Perú (Base de la Aviación Naval con destino a la Base de Santa Lucía) transportó explosivos.
- Avión Hércules de la Fuerza Aérea del Perú (Grupo Aéreo n.º 8 con destino a la Base de Santa Lucía) transportó carga y personal.
- Desde la Base de Operaciones de Santa Lucía, un helicóptero de la Policía Nacional del Perú, efectúa el traslado del personal y material hacia la zona afectada, priorizando el traslado del personal técnico y operativo que actúa para realizar el desembalse controlado en la zona.



- Se proporcionó ayuda humanitaria para las personas damnificadas y aquellas que han abandonado sus viviendas son reubicadas en zonas altas y seguras.
- En el primer vuelo se desplazó a la zona la Ministra de la Mujer, el Viceministro de Salud, el Presidente del Gobierno Regional de La Libertad y personal operativo del INDECI, para coordinar las operaciones aéreas desde la Base de Santa Lucía.
- El personal técnico operativo y la ayuda humanitaria ha sido puesto a disposición del Presidente del Comité Regional de Defensa Civil de La Libertad, quien asumió la conducción de las acciones de Defensa Civil conforme a ley.
- El INDECI movilizó el personal siguiente:
 - 06 especialistas del INDECI
 - 05 especialistas del FOES-MGP
 - 02 especialistas del Ministerio de Salud
 - 02 especialistas del PRONAA
 - 01 profesional del Gobierno Regional de La Libertad.
- La Ayuda Humanitaria se remitió en dos aviones Antonov (de la PNP y MGP) y un avión Hércules de la FAP y consistió en lo siguiente:

AYUDA HUMANITARIA ENVIADA POR EL INDECI VÍA AÉREA PARA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA EN LA LIBERTAD

Pecosa	Fecha	Descripción del artículo	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Peso Total. kg	Precio total S/.
0000-985	06-jul	Cama plegable de lona 3/4 plaza	Unidad	450	55 48	3 600	24 966
0000-985	06-jul	Carpa familiar pesada (5 personas)	Unidad	140	479 5	4 200	67 130
0000-985	06-jul	Frazada de 1 1/2 plaza	Unidad	600	13 2	1 260	7 920
0000-985	06-jul	Raciones frías de alimentos	Unidad	1 800	14 75	3 600	2 6 550
						12 660	1 26 566
Marina de Guerra del Perú							
	06-jul	Explosivos	Cajas	27		300	
PRONAA	06-jul	Alimentos				4 050	
MINSA	06-jul	Medicinas				250	
						17 260	

- La carga transportada en los tres aviones movilizados por el INDECI, se almacenó en uno de los hangares de la Base Santa Lucía.
- El helicóptero realizó dos vuelos a la zona:
 - El primer vuelo transportando a las autoridades y equipos de evaluación (salió a las 09:40 y retornó a las 11:23 h).
 - El segundo vuelo transportando el equipo de Operaciones Especiales de la MGP, con explosivos (salió a las 12:14 y retornó a las 16: 03 h).

El avión Hércules decoló a las 17:01 h de retornó a Lima, con las autoridades y prensa, llegando al Grupo Aéreo n.º 8 a las 18:10 h.

Día lunes 7

- A las 07:00 h se reanudaron en la Base de Santa Lucía las operaciones de atención a la emergencia en la Provincia de Pataz, departamento de La Libertad, iniciándose los vuelos de helicóptero de la PNP, transportando la ayuda humanitaria de la siguiente manera:

n.º vuelo	Aeronave	Ruta de vuelo	Hora salida	Hora retorno	Carga transportada	Peso (tm)
1	Helo. PNP	SANTA LUCÍA-TAYABAMBA-BULDIBUYO	07:00 h	08:40 h	Material complementario de equipo FOES (21 cajas de material explosivo por 400 kilos) 200 RFA, personal INDECI (Ledezma y Merino).	1,4
2	Helo. PNP	SANTA LUCÍA-BULDIBUYO	10:00 h	11:40 h	Ayuda humanitaria: 10 carpas, 50 camas, 60 frazadas, 140 RFA, 230 kg de medicina de MINSA.	1,4



- A partir de las 23:00 horas del domingo 6 se inició la descarga del represamiento principal en forma natural, formándose un dren que constituye el nuevo cauce del río. Se observó que el caudal de descarga disminuyó a partir de las 02:00 h del lunes 7. El embalse demorará unos días más en desaguar por este nuevo cauce que ha formado el río.
- La inestabilidad del terreno en el área todavía constituye una amenaza para las localidades que se encuentran aguas abajo, por lo que la alerta se mantiene vigente, debiendo las autoridades locales de Defensa Civil mantener la disposición de reubicación de los pobladores en las zonas altas.
- Un equipo de geólogos verificó las zonas de agrietamiento que por la inestabilidad del terreno podían afectar la Hidroeléctrica de Tarabamba.
- El lunes 7 en la localidad de Huaylillas se tuvo una reunión de trabajo con asistencia del Comité Provincial de Defensa Civil de Pataz (Alcalde Provincial de Pataz), el alcalde del distrito de Huaylillas, representantes del Ministerio de Agricultura, del Ministerio Público y el Equipo Técnico y Operativo del INDECI, en esta reunión el Equipo Técnico expuso al Presidente del Comité Provincial de Defensa Civil la situación del deslizamiento producido el pasado 05/07/03 las conclusiones obtenidas de la reunión.
- Con apoyo de la comunidad se realizaron trabajos de limpieza del cauce del río en la zona de Auyos, para desaguar y darle una vía libre al cauce natural, evitando que se represe nuevamente la zona.
- Se utilizó una carga mínima de explosivos para lograr el trabajo de desembalse.

Día martes 8

- Se proporcionó apoyo humanitario vía helicóptero desde el Almacén Adelantado de Tocache a la localidad de Santa Lucía.
- En horas de la noche salió una carga de 8 tm de ayuda humanitaria desde la ciudad de Trujillo, vía terrestre, a fin de reabastecer el Almacén Adelantado del Comité Provincial de Pataz en un tiempo estimado de viaje de 48 horas.
- En horas de la madrugada a las 02:00 h, se envió 3 tm de ayuda humanitaria desde la ciudad de Trujillo, vía terrestre a fin de reabastecer el Almacén Adelantado del Comité Provincial de Pataz. Se estima un tiempo de viaje de 48 horas. El envío consistió en lo siguiente:

n.º vuelo	Aeronave	Ruta de vuelo	Hora salida	Hora retorno	Carga transportada	Peso (tm)
1	Helo. PNP	SANTA LUCÍA-TAYABAMBA-BULDIBUYO	09:20 h	10:24 h	1 200 kg de alimentos PRONAA y 04 carpas INDECI	1,4

- A primeras horas de la mañana se inició el programa de vuelos de helicóptero de la PNP, a las 09:20 h, con destino al distrito de Buldibuyo.
- A las 11:20 h partió desde el Almacén Adelantado de Tocache hacia la localidad de Santa Lucía un camión volquete transportando ayuda humanitaria consistente en:

Apoyo enviado del Almacén Adelantado de Tocache-San Martín hacia la Base Santa Lucía, para ser entregado al Comité Distrital de Buldibuyo

Artículo	Unidad	Cantidad	Peso unit.(kg)	Peso total (kg)
1 Abrigo				
Ropa usada (fardo 50 kg)	Fardo	4	50,00	200,00
2 Alimentos				
Baldes de plástico	Unidad	50	0,50	25,00
Bidón de plástico 140 l	Unidad	30	4,00	120,00
Cucharas para sopa	Unidad	160	0,05	8,00
Cuchillos	Unidad	52	0,15	7,80
Gamela (bandeja, vaso, tazón)	Unidad	140	0,50	70,00
3 Herramientas y otros				
Carretillas estándar de 3PC	Unidad	10	19,00	190,00
Palas	Unidad	20		0,00
Pico m/madera	Unidad	6	4,00	24,00
Querosene	Galón	50		0,00
Total		522	78,20	644,80



Ayuda humanitaria enviada desde el Almacén de INDECI de La Libertad hacia el Almacén Adelantado de Tayabamba

Artículo	Unidad	Cantidad	Peso Unit.(kg)	Peso Total(kg)
1 Techo				
Carpa 05 personas	Unidad	17	36,00	612,00
Saco de polipropileno	Unidad	1 400	0,12	168,00
2 Abrigo				
Cama plegable 1 plaza	Unidad	20	8,00	160,00
Colcha de 1,5 plaza	Unidad	150	0,70	105,00
Frazadas 1 1/2 plaza	Unidad	150	2,10	315,00
Ropa usada (fardo de 50 kg)	Fardo	7	50,00	350,00
3 Alimentos				
Cocina de 2 hornillas	Unidad	2	5,00	10,00
Gamela (bandeja, vaso, tazón)	Unidad	81	0,50	40,50
Raciones frías	Unidad	700	2,20	1 540,00
4 Herramientas				
Machete t/sable	Unidad	10	0,20	2,00
Pala tipo cuchara (no selva)	Unidad	30	3,50	105,00
Pico m/madera	Unidad	20	4,00	80,00
Kit de aseo	Unidad	20		0,00
Total		2 607	112,32	3 487,50

SALUD

El día 06 de julio de 2003, MINSA ha enviado el siguiente apoyo de medicamentos:

n.º	MEDICAMENTOS	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD	LOCALIDAD BULDIBUYO	LOCALIDAD HUAYLILLAS
1	Algodón medicinal rollo x 50 gr	Paquete	20	12	8
2	Catéter intravenoso n.º 18	Unidad	100	60	40
3	Catéter intravenoso n.º 22	Unidad	100	60	40
4	Cloruro de sodio 0,9% x 1000 ml	Frasco	200	120	80
5	Dexametazona 4 mg/ml	Ampolla	400	240	160
6	Diazepán 5 mg	Tableta	400	240	160
7	Equipo de venoclisis	Unidad	200	120	80
8	Esparadrappo antialérgico 5' x 4 a 5 mt	Rollo	8	5	3
9	Gasa estéril 1 mt x 10 cm	Sobre	400	240	160
10	Gentamicina oftálmica, solución 3 mg/ml	Frasco	120	80	40
11	Guantes estériles n.º7	Pares	80	50	30
12	Guantes estériles n.º7 ½	Pares	80	50	30
13	Jeringas descartables 3 cc C/A N°21 x 1/2	Unidad	400	240	160
14	Lidocaína clorhidrato 2% S/E x 20 ml	Frasco	40	24	16
15	Metamizol 1 g	Ampolla	200	120	80
16	Paracetamol 100 mg/ml x 10 ml soluc.	Frasco	80	50	30
17	Paracetamol 120 mg/ml x 5 ml	Ampolla	40	25	15
18	Paracetamol 500 mg	Tableta	2000	1200	800
19	Prednisona 5 mg	Tableta	800	500	300
20	Seda negra trenzada C/A red. cort. 3/0 MR 25	Sobre	80	50	30
21	Sulfadiazina de plata 1% x 50 gr	Tubo	80	50	30
22	Sulfametoxazol + trimetop. 800/160 mg	Tableta	2000	1200	800
23	Sulfametoxazol + trimetop.200/40 mg/5 mlx12	Frasco	80	50	30
24	Yodopolividona 10% x 1000 ml	Frasco	4	3	1
25	Guantes de examen caja x 100 T-7 1/2 o M	Unidad	400	250	150

**Apoyo enviado de PRONAA a la provincia de Patate**

n.º	Producto	Total kg	Unidad	Peso unidad	Cantidades
1	Arroz	2 400,00	Saco	50,00	48
2	Frejol canario	500,00	Saco	50,00	10
3	Conserva de pescado	499,80	Conservas	0,42	1 190
4	Aceite vegetal	361,62	Botella	4,57	79
5	Harina de trigo	300,00	Saco	50,00	6
		4 061,42		154,99	1 333

Para implementación del Comedor se proporcionó cocina semindustrial 02 hornillas, 04 ollas n.º 50, 04 espumaderas, 02 cucharones y 02 bidones de agua de 60 litros.

Día miércoles 9

- A primeras horas de la mañana se inició el programa de vuelos de helicóptero de la PNP, a las 08:23 h, transportando 1,4 toneladas de ayuda humanitaria con destino al distrito de Buldibuyo, y 1,4 toneladas de ayuda humanitaria a Tayabamba. Detallándose de la siguiente manera:

VUELOS REALIZADOS EN ZONA DE EMERGENCIA DE LA LIBERTAD

n.º vuelo	Aeronave	Ruta de vuelo	Hora salida	Hora retorno	Carga transportista	Peso (tm)
1	Helo. PNP	Santa Lucía-Buldibuyo-Tayabamba-Santa Lucía	08:23 h	10:15 h	Material complementario de equipo FOES, (21 cajas de material explosivo por 400 kilos) 200 RFA, Personal INDECI (Ledesma y Merino)	1,4
2	Helo. PNP	Santa Lucía-Tayabamba	11:10 h	12:45 h	Ayuda humanitaria: 10 carpas, 50 camas, 60 frazadas, 140 RFA, 230 kg de medicina de MINSA	1,4

Finalmente el evento fue controlado, sin causar pérdida de vidas humanas.

Fuente: COEN INDECI



INFORME DE LOS VIENTOS FUERTES OCURRIDOS EN DIFERENTES LUGARES DEL TERRITORIO NACIONAL - JULIO 2003

HECHOS

Fuertes vientos de más de 50 kilómetros por hora se registraron desde el lunes 14 hasta el domingo 20 de julio del presente año, en 35 distritos de 18 provincias de 09 departamentos (Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Moquegua, Piura, Puno y San Martín), causando afectación en los techos de las viviendas y otros daños.

DAÑOS

Los vientos fuertes dejaron un total de 1 025 damnificados, 15 274 personas afectadas, 4 142 viviendas afectadas, 220 viviendas destruidas, 20 centros educativos afectados, 02 viviendas destruidas y 03 centros de salud afectados, dicha información se detalla a nivel de distrito en el cuadro adjunto.

DEPARTAMENTOS AFECTADOS

1. DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

Han sido afectados las provincias de Andahuaylas y Cotabambas, dejando un total de 158 viviendas afectadas y 948 personas afectadas.

2. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Se reportaron 6 provincias afectadas y 25 distritos afectados, dejando 902 personas damnificadas, 11 940 personas afectadas, 192 viviendas destruidas, 3 473 viviendas afectadas, 18 centros educativos afectados, 03 centros educativos afectados y daños al sistema eléctrico.

3. DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

El evento causó daños en 11 distritos de 04 provincias, reportando 629 personas afectadas y 131 viviendas afectadas, 04 postes de alta tensión caídos y Club de Madres afectado.

4. DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Afectada la localidad de Sillangate en el distrito de Querecotillo, perteneciente a la provincia de Cutervo, dejando 01 vivienda afectada y 07 personas afectadas.

5. DEPARTAMENTO DEL CUSCO

Afectada la localidad de Ichocollo en el distrito de Suykutambo, perteneciente a la provincia de Comandante Espinar, dejando 300 viviendas afectadas y 1 500 personas afectadas.

6. DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Han sido afectados 04 distritos en la provincia de General Sánchez Cerro, dejando 24 viviendas afectadas y 109 personas afectadas.

7. DEPARTAMENTO DE PIURA

Afectado el distrito y provincia de Huancabamba, dejando 01 vivienda afectada y 3 personas damnificadas.

8. DEPARTAMENTO DE PUNO

Han sido afectados 13 distritos en 7 provincias, dejando 120 personas damnificadas y 116 personas afectadas, 49 viviendas afectadas, 28 viviendas destruidas, 2 establecimientos educativos afectados, 2 destruidos y 02 postes caídos.

9. DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

Han sido afectadas las localidades de Buenos Aires y Cachiyacu en el distrito de la Pólvora, perteneciente a la provincia de Tocache, dejando 25 personas afectadas y 05 viviendas afectadas.

ACCIONES

El INDECI, a través de los respectivos Comités de Defensa Civil, proporcionó ayuda humanitaria a los departamentos de Arequipa, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Piura y San Martín, así como las provincias de Parinacochas y Páucar del Sara Sara del departamento de Ayacucho y los distritos del departamento de Puno.

Se coordinó con los diferentes Comités de Defensa Civil a fin de verificar la Evaluación de Daños preliminar proporcionada por los respectivos Comités y procediéndose de inmediato a la atención de los damnificados y afectados por fuertes vientos

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA:

Provincia de Caylloma

Al distrito de Coporaque se brindó ayuda humanitaria consistente en 162 calaminas, 616 raciones frías de alimentos y 02 fardos de ropa usada.

Al distrito de Yanque se brindó ayuda humanitaria consistente en 120 calaminas, 531 raciones frías de alimentos y 04 fardos de ropa usada.

Al distrito de Tisco se brindó ayuda humanitaria consistente en 525 calaminas, 429 raciones frías de alimentos, 01 balde plástico, 01 bidón Sansón, 01 cama plegable, 04 camarotes, 01 cocina de mesa de 2 hornillas, 08 colchones, 09 frazadas, 09 gamelas, módulo prefabricado con accesorios, 02 ollas n.º 26 y 14 fardos de ropa usada.

DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Provincia de Huancasancos :

Al distrito de Sacsamarca, localidad de Putajasa, se brindó ayuda humanitaria consistente en 84 calaminas.

Día domingo 20 de julio

El INDECI, dispuso el envío vía terrestre de 16 toneladas de ayuda humanitaria, desde el Almacén Central de Lima, a la Provincia de Páucar del Sara Sara, en el departamento de Ayacucho a fin de implementar un Almacén Adelantado para cubrir las necesidades de ayuda de la población en casos de emergencia.



AYUDA HUMANITARIA PARA IMPLEMENTAR ALMACÉN EN PÁUCAR DE SARA SARA

n.º	DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULOS	UNIDAD MEDIDA	CANT.	PESO kg	PESO TOTAL kg	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	BIDON SANSÓN DE 140 LITROS CON TAPA	UNIDAD	100	4	400,00	40,9 029	4 090,29
2	BOBINA DE PLÁSTICO	UNIDAD	50	50	2 500,00	1 83,2 046	9 160,23
3	BOTA DE JEBE	PARES	150	1,7	255,00	21,1 803	3 177,05
4	CALAMINA GALVANIZADA	UNIDAD	1 500	3	4 500,00	8,57	12 855,00
5	CARPA FAMILIAR PESADA (5 PERSONAS)	UNIDAD	50	30	1 500,00	479,5	23 975,00
6	COCINA DE MESA 2 HORNILLAS	UNIDAD	100	5,2	520,00	26,7	2 670,00
7	FRAZADAS NUEVAS (NEA 40)	UNIDAD	300	1 287	386,10	1,0 437	313,11
8	KIT DE HIGIENE (NEA 64)	UNIDAD	250	1 384	346,00	3,1 704	792,60
9	OLLA DE ALUMINIO n.º 26	UNIDAD	100	0,6	60,00	8,0 952	809,52
10	PALA CUCHARA C/MANGO DE MADERA	UNIDAD	100	3	300,00	17,6 042	1 760,42
11	PICOS DE PUNTA Y PALA	UNIDAD	100	4	400,00	16,9 736	1 697,36
12	PRESERVANTE LÍQUIDO ORGÁNICO	FRASCO	200	0,03	6,00	5,2	1 040,00
13	RACIONES FRÍAS DE ALIMENTOS ENLATADOS	UNIDAD	1 000	2	2 000,00	14,75	14 750,00
14	ROPA USADA (NEA 31)	FARDO	25	50	1 250,00	104,43	2 610,75
15	BALDE PLÁSTICO 15 LITROS	UNIDAD	100	0,5	50,00	4	400,00
16	CARRETILLA ESTÁNDAR DE 3PC	UNIDAD	50	19	950,00	1 16,6 416	5 832,08
17	CASACA IMPERMEABLE DE COLOR NARANJA	UNIDAD	20	0,5	10,00	30,9 888	619,78
18	CHALECO COLOR NARANJA	UNIDAD	20	0,5	10,00	13	260,00
19	COLCHÓN DE ESPUMA DE 2 1/2"	UNIDAD	100	2	200,00	23,9	2 390,00
20	CUCHARA PARA SOPA	UNIDAD	200	0,05	10,00	0,4 641	92,82
21	CUCHILLO P/COCINA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	100	0,15	15,00	4,1 982	419,82
22	GAMELA DE PLÁSTICO	UNIDAD	100	0,5	50,00	5,4 094	540,94
23	GORROS DE DEFENSA CIVIL	UNIDAD	20	0,2	4,00	3,0 595	61,19
24	SACOS DE POLIPROPILENO	UNIDAD	7 000	0,12	840,00	0,7 499	5 249,30
TOTAL					16 562,10		95 567,25

Día lunes 21 de julio

El Comité Distrital de Defensa Civil de Yunga y Ubinas, en Moquegua, brindaron ayuda humanitaria inicial consistente en techo, abrigo y alimentación.

El INDECI viene brindando a la población afectada y damnificada, la ayuda humanitaria correspondiente, a través de los respectivos Comités de Defensa Civil, siendo atendida de la siguiente forma:

DEPARTAMENTO DE APURÍMAC**Provincia de Cotabambas**

Al distrito de Mara se brindó ayuda humanitaria consistente en 750 calaminas, 500 raciones frías de alimentos, 07 bidones Sansón, 50 pares de jebe, 14 cucharones de aluminio, 14 espumaderas, 14 ollas n.º 50, y 40 fardos de ropa usada.

Provincia de Andahuaylas

Al distrito de Pampachiri se brindó ayuda humanitaria consistente en 160 calaminas y 40 raciones frías de alimentos.

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA:**Provincia de Arequipa**

Al distrito de San Juan de Tarucani se brindó ayuda humanitaria consistente en 770 calaminas distribuidas en las siguientes localidades:

Tarucani: 221 planchas de calamina y ropa.

Salinas Huito: 210 planchas de calamina y ropa.

Pati: 219 planchas de calamina y ropa.

Huayllacucho: 105 planchas de calamina y ropa.

Pucasaya: 15 planchas de calamina y ropa.

Provincia de Caylloma

Al distrito de Ichupampa, se brindó ayuda humanitaria desde el Almacén Adelantado de Chivay, consistente en 667 calaminas.

Al distrito de Chivay, se brindó ayuda humanitaria consistente en 150 planchas de calaminas.

Al distrito de Sibayo, se brindó ayuda humanitaria consistente en 224 calaminas.

Al distrito de Tuti, se brindó ayuda humanitaria consistente en 86 calaminas.

Provincia de Castilla

Al distrito de Chancas, anexos Chicotaña, Huaracolpalca y Chúa, se brindó ayuda humanitaria consistente en 120 calaminas.

DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**Provincia de Cutervo**

Al distrito de Querocotillo se brindó ayuda humanitaria consistente en 10 calaminas.

DEPARTAMENTO DE CUSCO**Provincia de Espinar**

Al distrito de Condorama se brindó ayuda humanitaria consistente en 640 raciones frías de alimentos, 1 500 calaminas, 05 bidones Sansón, 200 botas de jebe, 10 cucharones, 10 espumaderas, 10 ollas n.º 50 y 75 fardos de ropa usada.

**DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA:****Provincia de Sánchez Cerro**

Al distrito de Yunga (anexos de Ex Chaje, La Pampilla y Aquina), se brindó ayuda humanitaria consistente en 40 calaminas.

Al distrito de Ubinas (anexos de Villa Sacohaya y Yalagua), se brindó ayuda humanitaria consistente en 140 calaminas.

DEPARTAMENTO DE PIURA**Provincia de Huancabamba**

Al distrito de Huancabamba se brindó ayuda humanitaria consistente en 14 calaminas.

DEPARTAMENTO DE PUNO:**Provincia de San Antonio de Putina**

Al distrito de Ananea, se brindó ayuda humanitaria del Almacén Adelantado de San Antonio de Putina, consistente en 290 calaminas, 04 bidones Sansón, 04 baldes plásticos, 04 camas plegables, 04 carpas familiares, 04 cocinas, 02 colchones, 02 conservas de pescado, 12 cucharas para sopa, 16 frazadas y 12 gamelas.

DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN**Provincia de Tocache**

Al distrito de Pólvara se brindó ayuda humanitaria consistente en 01 bobina de plástico, 75 calaminas, 5 cocinas dos hornillas, 20 colchas de 1 ½ plaza, 10 colchones, 10 ollas n.º 26, 48 raciones frías de alimentos y 1,25 fardo de ropa usada.

Día martes 22 de julio**DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**

Llegó el camión con la ayuda humanitaria a la provincia de Paúcar de Sara Sara instalándose el Almacén Adelantado

Día miércoles 23 de julio**DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**

Se Instaló el Almacén Adelantado en Pausa capital del Paúcar del Sara Sara y se entregó a los representantes del Comité Distrital de Defensa Civil de Sara Sara y Pararca ayuda humanitaria para satisfacer las necesidades de los pobladores afectados por los fuertes vientos.

Provincia de Paúcar de Sara Sara

Al distrito de Sara Sara se brindó ayuda humanitaria consistente en 40 calaminas y 01 bobina plástica.

Al distrito de Pararca se brindó ayuda humanitaria consistente en 100 calaminas y 02 bobinas plásticas.

Día jueves 24 de julio

El INDECI, a través de su Dirección Regional de Defensa Civil de Ayacucho y los Comités de Defensa Civil de las zonas afectadas efectuaron la Evaluación de Daños y realizaron el apoyo inmediato a los damnificados y afectados por fuertes vientos, de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**Provincia de Paúcar de Sara Sara**

A la capital del distrito de Lampa se apoyó con 04 planchas de calamina y 01 bobina de plástico.

Al anexo Sebastián de Sacraca con 06 planchas de calamina.

Al anexo Nahua Alta con 19 planchas de calamina.

Día viernes 25 de julio**DEPARTAMENTO DE AYACUCHO****Provincia de Parinacochas**

Al distrito de Upahuacho, se brindó ayuda humanitaria con 70 planchas de calamina y 02 bobinas de plástico.

Al distrito de Pacapausa, se brindó ayuda humanitaria consistente en 70 planchas de calamina y 01 bobina de plástico.

Día miércoles 30 de julio**DEPARTAMENTO DE PUNO****Provincia de Azángaro**

Al distrito de Chupa se brindó ayuda humanitaria consistente en 80 calaminas.

Provincia de Huancané

Al distrito de Huatasani se brindó ayuda humanitaria consistente en 10 calaminas y menaje de cocina.

Fuente: COEN INDECI.

RESUMEN DE DAÑOS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003, EN EL SUR DEL PAÍS

DEPARTAMENTOS AFECTADOS	Provincias afectadas	Distritos afectad.	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
			Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
TOTAL GENERAL	24	59	1 025	15 274	4 142	220	20	2	3	0
Total Apurímac	2	2		948	158					
Total Ayacucho	4	11		629	131					
Total Arequipa	6	25	902	11 940	3 473	192	18		3	
Total Cajamarca	1	1		7	1					
Total Cusco	1	1		1 500	300					
Total San Martín	1	1		25	5					
Total Moquegua	1	4		109	24					
Total Piura	1	1	3		1					
Total Puno	7	13	120	116	49	28	2	2		

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



**RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003, EN EL SUR DEL PAÍS -
DEPARTAMENTO DE APURÍMAC**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia ANDAHUAYLAS	0	48	8	0	0	0	0	0
Dist. Pampachiri	48	8						
Provincia Cotabambas	0	900	150	0	0	0	0	0
Dist. Mara	900	150						
TOTAL DPTO. APURÍMAC	0	948	158	0	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003, EN EL SUR DEL PAÍS -
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia P. del Sara Sara	0	385	77	0	0	0	0	0
Dist. S. José de Ushua		60	12					
Dist. Corculla		45	9					
Dist. Lampa		125	25					
Dist. Oyolo		25	5					
Dist. Pararca		50	10					
Dist. Colta		60	12					
Dist. Sara Sara		20	4					
Provincia Parinacochas	0	144	36	0	0	0	0	0
Dist. Pacapausa		48	12					
Dist. Upahuacho		96	24					
Provincia HUANCA SANCOS	0	40	8	0	0	0	0	0
Dist. Sacsamarca		40	8					
Provincia LA MAR	0	60	10	0	0	0	0	0
Dist. Chungui		60	10					
TOTAL DPTO. AYACUCHO	0	629	131	0	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003, EN EL SUR DEL PAÍS -
DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia Arequipa	194	1 064	340	54	0	0	0	0
Dist. S. J. Tarucani	194	1 064	340	54				
Provincia Caravelí	472	7 389	2 114	92	12	0	2	0
Dist. Cahuacho		68	9					
Dist. Huanuhuanu		60	14					
Dist. Quicacha		287	53					
Provincia Castillas	0	1 245	262	0	1	0	0	0
Dist. Chachas		742	133		1			
Dist. Chilcaymarca		58	14					
Dist. Choco		376	113					
Dist. Orcopampa		11	2					
Dist. Viraco		58						
Provincia Caylloma	231	1 843	682	45	2	0	1	0
Dist. Chivay	66	239	54	14				
Dist. Caylloma		154	35					
Dist. Coporaque		170	104					
Dist. Ichupampa	126	129	43	21	2			
Dist. Stgo. de Chuca		170	298					

Continúa...



RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003, EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Departamentos Afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectados	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Dist. Sibayo		84	28					
Dist. Tisco		726	71					
Dist. Tuti	12	21	7	2			1	
Dist. Yanque	27	150	42	8				
Provincia Condesuyos	0	339	65	0	0	0	0	0
Dist. Andaray		89	19					
Dist. Cayarani		160	25					
Dist. Salamanca		90	21					
Provincia La unión	5	60	10	1	3	0	0	0
Dist. Cotahuasi		18	3					
Dist. Alca			3					
Dist. Huaynacotas		42	7					
Dist. Sayla	5			1				
TOTAL DPTO. AREQUIPA	902	11 940	3 473	192	18	0	3	0

RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003, EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Departamentos Afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectados	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia Cutervo	0	7	1	0	0	0	0	0
Dist. Querocotillo		7	1					
TOTAL DPTO. CAJAMARCA	0	7	1	0	0	0	0	0

RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003, EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Departamentos Afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectados	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia Espinar	0	1 500	300	0	0	0	0	0
Dist. Suyckutambo		1 500	300					
TOTAL DPTO. CUSCO	0	1 500	300	0	0	0	0	0

RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003, EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

Departamentos Afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectados	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia Tocache	0	25	5	0	0	0	0	0
Dist. Pólvora		25	5					
TOTAL DPTO. SAN MARTÍN	0	25	5	0	0	0	0	0

RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003, EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia Gral. S. Cerro	0	109	24	0	0	0	0	0
Dist. Ubinas		70	14					
Dist. Yunga		17	4					
Dist. Ichuña		10	1					
Dist. Lloque		12	5					
TOTAL DPTO. MOQUEGUA	0	109	24	0	0	0	0	0



**RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE PIURA**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia Huancabamba	3	0	1	0	0	0	0	0
Dist. Huancabamba	3		1					
TOTAL DPTO. PIURA	3	0	1	0	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE PUNO**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia Huancané	0	12	2	0	0	0	0	0
Dist. Huatasani		7	1					
Dist. Huancané		5	1					
Provincia S. A. de Putina	40	20	13	12	1	2	0	0
Dist. Ananea	40	10	11	12	1	2		
Dist. Putina		10	2					
Provincia El Collao	0	55	11	0	1	0	0	0
Dist. Ilave		30	6		1			
Dist. Santa Rosa		25	5					
Provincia Lampa	80	29	6	16	0	0	0	0
Dist. Paratia	80			16				
Dist. Cabanilla		4	1					
Dist. Santa Lucía		25	5					
Provincia Azángaro	0	0	10	0	0	0	0	0
Dist. Azángaro			2					
Dist. Chupa			8					
Provincia Melgar	0	0	3	0	0	0	0	0
Dist. Antauta			3					
Provincia San Román	0	0	4	0	0	0	0	0
Dist. Cabana			4					
TOTAL DPTO. PUNO	120	116	49	28	2	2	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



**RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Andahuaylas	0	48	8	0	0	0	0	0
Cotabambas	0	900	150	0	0	0	0	0
TOTAL DPTO. APURÍMAC	0	948	158	0	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
P. del Sara Sara	0	385	77	0	0	0	0	0
Parinacochas	0	144	36	0	0	0	0	0
Huanca Sancos	0	40	8	0	0	0	0	0
La Mar	0	60	10	0	0	0	0	0
TOTAL DPTO. AYACUCHO	0	629	131	0	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Arequipa	194	1 064	340	54	0	0	0	0
Caravelí	472	7 389	2 114	92	12	0	2	0
Castilla	0	1 245	262	0	1	0	0	0
Caylloma	231	1 843	682	45	2	0	1	0
Condesuyos	0	339	65	0	0	0	0	0
La Unión	5	60	10	1	3	0	0	0
TOTAL DPTO. AREQUIPA	902	11 940	3 473	192	18	0	3	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
CUTERVO	0	7	1	0	0	0	0	0
TOTAL DPTO. CAJAMARCA	0	7	1	0	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE CUSCO**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Espinar	0	1 500	300	0	0	0	0	0
TOTAL DPTO. CUSCO	0	1 500	300	0	0	0	0	0



**RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectadas	Destruídos	Afectados	Destruídos
Tocache	0	25	5	0	0	0	0	0
TOTAL DPTO. SAN MARTÍN	0	25	5	0	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
GRAL. S. Cerro	0	109	24	0	0	0	0	0
TOTAL DPTO. MOQUEGUA	0	109	24	0	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE PIURA**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Huancabamba	3	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL DPTO. PIURA	3	0	1	0	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR VIENTOS FUERTES DEL 14 AL 20 DE JULIO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE PUNO**

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Huancané	0	12	2	0	0	0	0	0
S. A. de Putina	40	20	13	12	1	2	0	0
El Collao	0	55	11	0	1	0	0	0
Lampa	80	29	6	16	0	0	0	0
Azángaro	0	0	10	0	0	0	0	0
Melgar	0	0	3	0	0	0	0	0
San Román	0	0	4	0	0	0	0	0
TOTAL DPTO. PUNO	120	116	49	28	2	2	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



INFORME SOBRE EL SISMO OCURRIDO EN EL DISTRITO DE CAPACCMARCA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCA - CUSCO, EL 08 DE AGOSTO DEL 2003

HECHOS

El 08 de agosto de 2003 se registraron 02 movimientos sísmicos de regular intensidad en el distrito de Capacmarca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco, que causaron daños en diversos lugares de los departamentos del Cusco y Apurímac, los que se detallan a continuación.

Primer sismo

Fecha : 08 de agosto.
 Hora : 09:56.
 Magnitud : 4,6 grados en la Escala de Richter.
 Intensidad : El sismo fue percibido por la población con una intensidad en la Escala Modificada de Mercalli con IV grados en la localidad de Capacmarca, III-IV grados en Mara, III grados en Urcos, II-III grados en Cusco.
 Epicentro : Localizado a 3 kilómetros al noroeste de Capacmarca
 Profundidad : 10 kilómetros.

Segundo sismo

Fecha : 08 de agosto.
 Hora : 10:37.
 Magnitud : 4,5 grados en la Escala de Richter.
 Epicentro : 10 kilómetros al sureste de Capacmarca.
 Profundidad : 9 kilómetros.

Réplicas

Después de los dos sismos se registraron más de 20 réplicas importantes que causaron alarma en la población.

Daños

El sismo ha ocasionado daños en 2 provincias del departamento del Cusco y en la provincia del departamento de Apurímac, dejando un total de:

1 112 personas damnificadas
 4 793 personas afectadas
 1 173 viviendas afectadas
 250 viviendas destruidas
 14 centros educativos afectados
 8 centros educativos destruidos
 4 centros de salud afectados y
 1 centro de salud destruido, dicha información se detalla en los cuadros adjuntos.

- La población de la localidad de Capacmarca se congregó en la Plaza de Armas en salvaguarda de su integridad física. Se produjeron deslizamientos de cerros e interrupción de vías de acceso.
- La infraestructura de las viviendas del distrito de Capacmarca es de material de adobe, caña generalmente de un nivel, con cobertura de teja colonial y en algunos

casos con paja brava (ichu) propia de la zona.

- El 90 % de las viviendas son de construcción precaria y datan aproximadamente de hace 50 años.
- El tramo de carretera afirmada: Capacmarca-Huascabamba-Puccayera-Sayhua se interrumpió por la caída de deslizamientos y agrietamientos.

Acciones realizadas

Viernes 08 de agosto:

- El Presidente del Comité Regional de Defensa Civil del Cusco, dispuso el traslado de una Comisión de Evaluación de Daños a la zona de la emergencia a cargo del Subgerente de Defensa Nacional.
- Personal especializado de la Cuarta Dirección Regional de Defensa Civil con sede en Cusco, con un representante del Comité Regional de Defensa Civil del Cusco, acudió a la zona de emergencia a fin de asesorar al Comité Distrital de Defensa Civil de Capacmarca en la realización de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.
- El INDECI dispuso el envío de ayuda humanitaria, vía terrestre desde el Almacén Central de Lima al Almacén de la Cuarta Dirección de Defensa Civil - Cusco, consistente en:

Ayuda Humanitaria enviada por el INDECI desde el Almacén Central de Lima al Almacén de la Cuarta Dirección Regional de Defensa Civil del Cusco

Artículos	Unidad Medida	Cantidad
Techo		
Bobinas plásticas	Unidad	100
Abrigo		
Camas plegables	Unidad	100
Colchones de espuma de 2 1/2	Unidad	15
Frazadas de plaza y media	Unidad	4 500
Alimentación		
Cocina de mesa 2 hornillas	Unidad	2
Ollas n° 26	Unidad	54
Herramientas		
Picos	Unidad	10
Palas tipo corte	Unidad	50
Palas tipo cuchara	Unidad	25

- A las 21:15 h se envió del Almacén de la cuarta Dirección Regional de Defensa Civil del Cusco un camión transportando apoyo logístico, al Comité Distrital de Defensa Civil de Capacmarca, consistente en:



Ayuda humanitaria enviada por la Cuarta Dirección Regional de Defensa Civil del Cusco al Comité Distrital de Defensa Civil de Capacmarca

Artículos	Unidad medida	Cantidad
Techo		
Carpas familiar (05 personas)	Unidad	50
Módulos de vivienda	Unidad	50
Plancha de triplay	Unidad	50
Alimentación		
Bidon Sansón de 140 Litros	Unidad	10
Cocina de mesa 2 hornillas	Unidad	1
Ollas n.º 50	Unidad	2
Raciones frías de alimentos	Unidad	540

Sábado 09 de agosto:

- A las 14:00 h partió del Cusco hacia las Comunidades de Cancahuane y Pumapucyo, distrito de Capacmarca, apoyo consistente en 47 módulos de vivienda.

COMITÉ REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DEL CUSCO

- La Comisión de Evaluación de daños - EDAN en coordinación con el Comité Distrital de Defensa Civil de la zona realizaron la Evaluación de Daños.
- El Sector Salud, Presidentes de las Comunidades y anexos del distrito y representantes de las ONG, se reunieron para adoptar las acciones adecuadas en la emergencia.
- Se dispuso el traslado de maquinaria pesada de la obra carretera Cusco-Pacarectambo- Santo Tomás, consistente en dos cargadores frontales, un tractor oruga y dos volquetes para iniciar de inmediato trabajos de limpieza de las vías, especialmente la que conecta el distrito de Capacmarca con la provincia de Cotabambas de la región Apurímac.
- PRONAA envió de Cusco a la zona, 01 tonelada de alimentos varios equivalentes a 1 000 raciones, que por lo agreste y distanciado de la zona les fue difícil llegar durante el día, arribando a la ciudad de Capacmarca a las 22:00 h.

Domingo 10 de agosto

- Las Direcciones Regionales de Puno y Arequipa enviaron a la zona afectada tres capacitadores para apoyo en la ejecución de la Evaluación de Daños.
- A las 08:00 h arribó al Cusco la ayuda humanitaria enviada por el INDECI desde el Almacén Central de Lima.
- A las 9:50 h, el Director de la Cuarta Dirección Regional de Defensa Civil y el Director de Operaciones se dirigieron al distrito de Capacmarca, provincia de Chumbivilcas para apoyar las labores de supervisión y coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED).
- Se instaló el COE del distrito de Capacmarca ubicado en la Posta Médica, donde se viene distribuyendo la Ayuda Humanitaria a las comunidades campesinas afectadas.
- El Secretario Técnico de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas realizó la Evaluación de Daños de las diferentes comunidades y anexos del distrito de Capacmarca.
- El Proyecto PIPAC movilizó un cargador frontal y 02 volquetes para la habilitación de la carretera interrumpida entre las comunidades de Sayhua y Huascabamba.

- El Presidente del Gobierno Regional del Cusco y su comitiva técnica se desplazó al distrito de Capacmarca para supervisar el accionar de apoyo humanitario a la zona.
- Los evaluadores de daños recomendaron la atención especial de los Centros Poblados de Cancahuane y Pumapucyo; para lo cual la Cuarta Dirección Regional de Defensa Civil del Cusco hizo un primer envío de 47 módulos de vivienda con sus accesorios.
- Personal de la Cuarta Dirección Regional de Defensa Civil y del Comité Regional de Defensa Civil del Cusco, dividieron los trabajos en dos grupos:
 1. Un grupo en Capacmarca (Chumbivilcas) y Mara (Apurímac).
 2. Un grupo en distritos de Accha y Omacha (Paruro).

SECTOR SALUD

- Movilizó Brigadas de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades integrado por 5 personas, 3 técnicos de la Red Cusco Sur y el ing. de la DESA Cusco.
- Movilización de Brigada de Apoyo al Centro de Salud de Santo Tomás (cercano a la zona).
- Personal de EDAN de la DIRESA-CUSCO realizó la inspección de la infraestructura del Puesto de Salud de Capacmarca, determinando que no funciona ante el alto riesgo de colapso estructural.
- Se envió de 01 kit de medicamentos, 10 frazadas, 5 colchones y 5 colchas, 2 carpas de la red de Salud Cusco Sur para el funcionamiento del Puesto de Salud de Capacmarca y se procedió a la entrega de bidones de agua.
- Se movilizó una ambulancia hacia la zona de la emergencia desde la localidad de Yaurique, puesto de salud mas cercano que se encuentra a 02 h de la zona.

PRONAA

- Personal del PRONAA realizó las siguientes acciones:
- Envío, desde la central PRONAA-CUSCO hacia la zona de emergencia una tonelada de alimentos varios, equivalentes a 1000 raciones de alimentos que fueron entregados al Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil del Distrito de Capacmarca, organizándose la atención por la modalidad de olla común.

Lunes 11 de agosto:

- El INDECI dispuso el envío de su Almacén de Puno, de 100 módulos de vivienda hacia el Almacén de Cusco.
- A las 10:00 h, se realizó una reunión en el local del Gobierno Regional con la participación del Presidente del Gobierno Regional, Director de la Cuarta Dirección Regional de Defensa Civil, Directores de Educación, del Ministerio de Vivienda, Administrador del Banco de Materiales y Presidentes de los Comités de Defensa Civil de las zonas afectadas, determinándose la suspensión de las labores escolares en el distrito de Capacmarca y sus comunidades por espacio de una semana como medida de prevención.
- Personal de la Cuarta Dirección Regional de Defensa Civil brindó asesoramiento a los brigadistas del distrito de Capacmarca en el armado de los módulos de vivienda.
- Se instaló un Comedor Popular para la preparación de alimentos a los damnificados.



- A las 16:00 h se trasladaron 10 carpas familiares desde Capacmarca hacia la comunidad de Huilque, distrito de Omacha, provincia de Paruro.

COMITÉ REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE CUSCO

- En reunión del Comité Regional con representantes de la Cuarta Dirección Regional de Defensa Civil, Dirección Regional de Educación, Vivienda, Banco de Materiales, así como la prensa cusqueña se dispuso la suspensión de las clases escolares por 5 días.
- Sector Vivienda dispuso en forma temporal la utilización de módulos de vivienda como aulas y salas de atención en la Posta Médica de Capacmarca, hasta que se reconstruyan las nuevas aulas de los Centros Educativos.
- Asimismo el Sector Vivienda se encargó de realizar un estudio de reubicación de las viviendas que colapsaron hacia zonas más seguras.

SECTOR SALUD:

Personal del Sector Salud (MINSA) ha realizado las siguientes acciones:

- Se inició la reactivación e implementación de las URO comunales.
- Acciones de promoción y sensibilización de la población afectada para tomar medidas relacionadas a saneamiento básico postevento.
- Capacitación al personal de salud para atender aspectos relacionados con la salud ambiental.
- Verificación de la red de alcantarillado, encontrándose operativo, y verificación de la calidad de agua (cloro residual de 1,5 ppm) apta para el consumo humano con dotación de hipoclorito de calcio al 33 %.
- Verificación de los daños de la infraestructura del P.S. Ccapacmarca.
- Implementación de la Vigilancia Epidemiológica.
- Apoyo con el médico Ramiro Chirinos, Jefe de la Microred Colqueamarca.
- Apoyo con la camioneta ambulancia de la Microred Colqueamarca por tres días y posteriormente se apoyará con una camioneta ambulancia de la Microred San Jerónimo por un período de 20 días.
- El Centro de Prevención para Emergencias de la DIRESA ha enviado arroz, azúcar, bebidas, gaseosas y atún.

Martes 12 de agosto:

- A la 01:00 h, personal de Operaciones se dirigió a los Distritos de Capacmarca en la provincia de Chumbivilcas y Accha, en la provincia de Paruro, a fin de continuar con la Evaluación de Daños y supervisión de entrega de ayuda humanitaria a la población afectada.
- A las 08:00 h, llegó al Almacén de Cusco, un camión transportando material para la instalación de 100 módulos prefabricados de viviendas, procedente del Almacén de Puno.

PRONAA

- Personal del PRONAA realizó las siguientes acciones:
- Conformó una comisión para la preparación de alimentos por olla común.
- Se brindó un primer apoyo alimentario, correspondiente a 100 familias afectadas, consistente en lo siguiente:

Descripción del producto	Pres.	n.º de bultos	Peso bultos kg	Suelto kg	Total kg
Arroz corriente	Saco	8	50		400,00
Trigo pelado	Saco	4	50		200,00
Harina de maíz	saco	1	50	25	75,00
Haba seca	Saco	2	50		100,00
Sal	Saco	1	25		25,00
Charqui de alpaca	Saco	5	25		125,00
Aceite vegetal	Bidón	16	4,6		73,60
Total		37		25	998,60

- Durante las visitas domiciliarias, se pudo observar que por lo menos el 95% de viviendas han sido afectadas, todas presentan rajaduras; las cimentaciones son muy superficiales y el daño empieza por allí, una casa completamente destruida, dos cabezas de ganado vacuno han muerto al ser aplastados por piedras que cayeron de los cerros.
- Las familias en su mayoría pernoctaron fuera de su vivienda, por miedo a los movimientos que se están repitiendo constantemente.
- Se ha constatado que la población escolar del C.E. 50260 Señor de Huanca, asciende a 4 355 alumnos.
- La Comunidad de Cochapata es una de las más afectadas, por lo que se autorizó al comedor existente en esta Comunidad para que atienda por olla común a los afectados.
- La Gerencia Local del PRONAA-Cusco, ofició las recomendaciones a fin de que se incremente el número de raciones atendidas en el C.E. 50260.
- Se pudo apreciar que en las zonas altoandinas estaría comenzando a caer nieve dificultando así el acceso hacia estas zonas.

Se efectuó un nuevo envío de 4 899,40 kilos de alimentos para prestar atención a los damnificados.

Apoyo complementario para la población damnificada

Localidades	Familias	Días	Ración	Total kg.
Cochapata	84	10	4 200	836,80
Cutaña	5	10	250	45,00
Chancaymarca	22	10	1 100	215,80
Mocochhua	5	10	250	45,00
Supuorcco	107	10	5 350	1 066,20
Cancaimani	14	10	700	137,20
Chiripa	26	10	1 300	257,40
Paccayra	16	10	800	157,20
Cruzpampa	64	10	3 200	638,00
Tahuay	88	10	4 400	878,40
Pumapuquio	10	10	500	95,60
Sayhua	25	10	1 250	248,40
Huacaña	28	10	1 400	277,40
Total	494		24 700	4 898,40

Miércoles 13 de agosto:

- El 13 de agosto se realizó la reunión con el Comité Regional de Defensa Civil, con la presencia de representantes de los sectores: Minsa, Agricultura, PNP, EP, Prefectura, Educación, CPDC de Chumbivilcas, UGEL Chumbivilcas, Vivienda, Cuerpo de Bomberos, Transportes, INDECI y otros,



acordándose declarar en Estado de Emergencia a los distritos de Capacmarca, Ccapi, Accha, Omacha, en los sectores de Salud, Educación y Vivienda.

- INFES apoyó con módulos para los Centros Educativos afectados.

OTROS APOYOS REALIZADOS PARA LA EMERGENCIA

Empresa Minera Tintaya

Apoyó con 60 planchas de calamina, 20 frazadas, 05 bolsas de avena, 01 bolsa de sal, 04 bolsas de fideos, 01 bolsa de azúcar y 01 bolsa de morón.

World Vision

Apoyó con 50 frazadas y 200 polos.

CPDC CHUMBIVILCAS

Apoyó con 04 bolsas de azúcar, 04 bolsas de arroz, 04 bolsas de fideos, 04 cajas de atún, 01 bolsa de sal, 05 bolsas de víveres, 50 palas y 50 picos.

Gobierno Regional

Apoyó con 12 frazadas, 08 fardos de ropa usada y 18 colchas.

Aduanas Cusco

Apoyó con 04 toneladas de ropa, zapatos y zapatillas usadas, 1,5 toneladas de alimentos y golosinas (producto decomisado).

Gobierno Regional

Apoyó con 12 frazadas, 08 fardos de ropa usada y 18 colchas.

Prelatura de Sicuani

Apoyó con 26 unidades de productos lácteos, 40 kilos de arroz, 40 kilos de azúcar, 30 kilos de fideos, 42 polos, 111 frazadas y 99 sacos de víveres.

Iglesia Bautista

Apoyó con 06 sacos de víveres y 14 frazadas.

El congresista Mario Ochoa donó S/. 875,00 (ochocientos setenta y cinco nuevos soles), al Presidente del Comité Distrital de Capacmarca.

Día jueves 14 de agosto:

- Personal de la Dirección Regional se constituyó en el distrito de Capacmarca.
- En horas de la tarde se sostuvo una reunión con el Comité Distrital de Defensa Civil, en la que también participaron representantes de la Dirección de Salud, y Dirección de Educación, donde se acordó apoyar en forma urgente con módulos prefabricados para el sector Salud y Educación.

Día viernes 15 de agosto:

- Se estableció coordinaciones con el INFES, a fin de que esta institución apoye con módulos para Educación y Salud.
- El Comité Regional de Defensa Civil viene tramitando en la ciudad del Cusco el apoyo con módulos para Educación y Salud.

La Cuarta Dirección Regional de Defensa del Cusco dispuso el envío de 50 módulos desde sus almacenes y ropa donada por Aduanas Cusco a la zona de emergencia.



Ayuda humanitaria entregada por sismo del 08 de agosto de 2003

Dpto. del Cusco Prov. Chumbivilcas Dist. Capacmarca	Ayuda humanitaria	Cant.	Unidad
Comunidad de Cochapata	Calamina galvanizada	225	unidad
	Parante de madera x 56 piezas	15	juego
	Plancha para pared de triplay	165	unidad
	Carpa familiar (5 personas)	11	unidad
	Raciones frías de alimento	100	unidad
	Bidón Sansón de 140 litros con tapa	1	unidad
Cutaña	Calamina galvanizada	90	unidad
	Parante de madera x 56 piezas	6	juego
	Plancha para pared de triplay	66	unidad
	Raciones frías de alimento	11	unidad
	Bidón Sansón de 140 litros con tapa	2	unidad
Chancaymarca	Calamina galvanizada	90	unidad
	Parante de madera x 56 piezas	6	juego
	Plancha para pared de triplay	66	unidad
	Raciones frías de alimento	30	unidad
	Bidón sansón de 140 litros con tapa	1	unidad
Moccocahua	Calamina galvanizada	90	unidad
	Parante de madera x 56 piezas	6	juego
	Plancha para pared de triplay	66	unidad
	Raciones frías de alimento	36	unidad
	Bidón Sansón de 140 litros con tapa	1	unidad
Capacmarca	Calamina galvanizada	660	unidad
	Parante de madera x 56 piezas	44	juego
	Plancha para pared de triplay	484	unidad
	Raciones frías de alimento	182	unidad
	Bidón Sansón de 140 litros con tapa	1	unidad
	Plancha de fibro cemento x12	32	unidad
	Calamina para módulo x10 unidades	45	unidad
	Carpa familiar (5 personas)	11	unidad
	Dípticos: módulo de vivienda	120	unidad
	Cocina de 02 hornillas semindustrial	1	unidad
Olla de aluminio n.° 50	2	unidad	
Sufuorcco	Calamina galvanizada	120	unidad
	Parante de madera x 56 piezas	8	juego
	Plancha para pared de triplay	88	unidad
	Raciones frías de alimento	29	unidad
	Bidón sansón de 140 litros con tapa	1	unidad
Cancahuani	Calamina galvanizada	120	unidad
	Parante de madera x 56 piezas	8	juego
	Plancha para pared triplay	88	unidad
	Carpa familiar (5 personas)	5	unidad
	Raciones frías de alimento	38	unidad
Chiripa	Calamina galvanizada	60	unidad
	Parante de madera x 56 piezas	4	juego
	Plancha para pared de triplay	44	unidad
	Raciones frías de alimento	14	unidad
Paccayra	Calamina galvanizada	45	unidad
	Parante de madera x 56 piezas	3	juego
	Plancha para pared de triplay	33	unidad
	Raciones frías de alimento	38	unidad
Huascabamba	Calamina galvanizada	60	unidad
	Parante de madera x 56 piezas	4	juego
	Plancha para pared de triplay	44	unidad
	Raciones frías de alimento	13	unidad
	Bidón Sansón de 140 litros con tapa	1	Unidad
Cruzpampa	Calamina galvanizada	60	Unidad
	Parante de madera x 56 piezas	4	Juego
	Plancha para pared de triplay	44	Unidad

Continúa...

Dpto. del Cusco Prov. Chumbivilcas Dist. Capacmarca	Ayuda humanitaria	Cant.	Unidad
Tahuay Pumapuquio	Raciones frías de alimento	29	Unidad
	Bidón Sansón de 140 litros con tapa	1	Unidad
	Raciones frías de alimento	16	Unidad
	Calamina galvanizada	60	Unidad
	Parante de madera x 56 piezas	4	Juego
	Plancha para pared de triplay	44	Unidad
Sayhua	Raciones frías de alimento	20	Unidad
	Bidón Sansón de 140 litros con tapa	1	Unidad
	Calamina galvanizada	45	Unidad
	Parante de madera x 56 piezas	3	Juego
	Plancha para pared de triplay	33	Unidad
	Raciones frías de alimento	12	Unidad
Patahuasi	Calamina galvanizada	45	Unidad
	Parante de madera x 56 piezas	3	Juego
	Plancha para pared de triplay	33	Unidad
	Raciones frías de alimento	12	Unidad
Provincia de Paruro			
Distrito de Ccapi			
Localidad Ccoyabamba	Calamina galvanizada	75	Unidad
	Parante de madera x 56 piezas	5	Unidad
	Plancha para pared de triplay	55	Unidad
	Raciones frías de alimentos	90	Unidad
	Bidón Sansón de 140 litros con tapa	5	Unidad
	Olla de aluminio n.° 26	5	Unidad
	Dípticos: módulo de vivienda	5	Unidad
	Lámpara a querosene Anchor	5	Unidad
	Frazada (NEA 40) Iglesia Jesucristo	30	Unidad
	Cuchillo para cocina de acero inox.	5	Unidad
	Balde plástico 15 lts	5	Unidad
Kit Higiene (NEA-08-N) Iglesia Jesuc.	5	Unidad	
Inacaona	Calamina galvanizada	75	Unidad
	Parante de madera x 56 piezas	5	Unidad
	Plancha para pared de triplay	55	Unidad
	Raciones frías de alimentos	90	Unidad
	Bidón sansón de 140 litros con tapa	5	Unidad
	Olla de aluminio N° 26	5	Unidad
	Dípticos módulo de vivienda	5	Unidad
Lámpara de presión a querosene Anchor	5	Unidad	
Frazada (NEA_40) Iglesia Jesucristo	30	Unidad	
Cuchillo para cocina de acero inox.	5	Unidad	
Balde plástico 15 l	5	Unidad	
Kit Higiene (NEA-08-N) Iglesia Jesuc.	5	Unidad	
Dist. Omacha	Carpa familiar (5 personas)	10	Unidad
Localidad Huilque			
Dist. Accha	Calaminas galvanizadas	495	Unidad
Localidad	Raciones frías de alimentos	462	Unidad
Pocorhuay	Frazadas de 1 1/2 plaza	198	Unidad
	Ropas usadas Latter Day Saint	2	Fardo
	Artículos varios (NEA n.°152)	2	Bulto
	Prendas de vestir (NEA n.° 144)	5	Caja
	Palas de cuchara c/m madera	3	Unidad
	Picos de punta	3	Unidad
	Carretillas estándar de 3 PC.	5	Unidad
	Lámparas de presión a querosene	9	Unidad
	Ollas de aluminio	33	Unidad
	Baldes de plástico de 15 l	33	Unidad
	Bidones Sansón de 140 l con tapa	9	Unidad
	Colchones de espuma de 1 1/2	9	Unidad
	Parcco	Calaminas galvanizadas	405
Raciones frías de alimentos		378	Unidad

Continúa...



Ayuda humanitaria entregada por sismo del 08 de agosto de 2003

Dpto. del Cusco Prov. Chumbivilcas Dist. Capaccmarca	Ayuda humanitaria	Cant.	Unidad
Parcco	Frazadas de 1 1/2 plaza	162	Unidad
	Ropas usadas Latter Day Saint	2	Fardo
	Artículos varios (NEA n.° 152)	2	Bulto
	Prendas de vestir (NEA n.° 144)	4	Caja
	Palas de cuchara c/m madera	3	Unidad
	Picos de punta	3	Unidad
	Carretillas estándar de 3 pc.	5	Unidad
	Lámparas de presión a querosene	10	Unidad
	Ollas de aluminio	27	Unidad
	Baldes de plástico de 15 l	27	Unidad
	Bidones Sansón de 140 l con tapa	10	Unidad
	Colchones de espuma de 1 ½	10	Unidad
	Accha	Calaminas galvanizadas	30
Raciones frías de alimentos		30	Unidad
Frazadas de 1 1/2 plaza		12	Unidad
Artículos varios (NEA n.° 152)		01	Bulto
Prendas de vestir (NEA n.° 144)		01	Caja
Lámparas de presión a querosene		02	Unidad
Ollas de aluminio		02	Unidad
Baldes de plástico de 15 l		02	Unidad
Bidones Sansón de 140 l con tapa		02	Unidad
Colchones de espuma de 1 ½		02	Unidad

Dpto. de Apurímac Prov. Cotabamba	Ayuda humanitaria	Cant.	Unidad
Dist. Mara			
Barrio Quihuincha	Calaminas galvanizadas	85	Unidad
	Raciones frías de alimentos	33	Unidad
	Casaca	28	unidad
	Menaje	28	Unidad
	Mochila	28	unidad
Barrio Miraflores	Calaminas galvanizadas	35	Unidad
	Raciones frías de alimentos	53	Unidad
	Casaca	16	unidad
	Menaje	19	Unidad
	Colcha	16	unidad
Barrio San Miguel	Calaminas galvanizadas	150	Unidad
	Raciones frías de alimentos	143	Unidad
	Casaca	26	unidad
	Menaje	59	Unidad
	Colcha	57	unidad
C. C. Sulhto	Mochilas	7	Unidad
	Raciones frías de alimentos	7	Unidad
	Botas	1	unidad
	Menaje	7	Unidad
	Chaleco	7	unidad
C. C. Shuro	Casacas	5	Unidad
	Menaje	5	unidad
	Chalecos	5	unidad
	Mochilas	5	unidad
C. C. Pisacasa	Calaminas galvanizadas	80	unidad
	Casacas	12	unidad
	Raciones frías de alimento	49	unidad
	Colchas	9	unidad
C. C. Congota	Calaminas galvanizadas	70	unidad
	Casacas	1	unidad
	Raciones frías de alimento	20	unidad
	Colchas	1	unidad
C. C. Arcospampa	Balde	1	unidad
	Calaminas galvanizadas	30	Unidad
	Menajes	3	Unidad
C. C. Santiago de Choquemayo	Raciones frías de alimento	15	Unidad
	Frazadas de 1 1/2 plaza	3	Unidad
	Calaminas galvanizadas	60	Unidad
	Casacas	40	Unidad
	Colchas	12	Unidad
C. C. Huaruna	Calaminas galvanizadas	55	Unidad
	Casacas	18	Unidad
	Menajes	18	Unidad
	Raciones frías de alimento	42	Unidad
	Frazadas de 1 1/2 plaza	9	Unidad
C. C. Huacuy	Calaminas galvanizadas	60	Unidad
	Casacas	25	Unidad
	Menajes	25	Unidad
	Raciones frías de alimento	39	Unidad
	Mochilas	27	Unidad

Fuente: COEN INDECI.

**RESUMEN DE DAÑOS POR EL SISMO DEL 08 AGOSTO 2003 EN EL CUSCO**

Departamentos afectados	Provincias afectadas	Provincias afectadas	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
			Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruidas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
TOTAL GENERAL	3	6	1 112	4 793	1 173	250	14	8	4	1
Total Cusco	2	5	1 057	4 498	905	239	12	7	4	1
Total Apurímac	1	1	55	295	268	11	2	1	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.

RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADOS POR EL SISMO DEL 08 DE AGOSTO DE 2003 DEPARTAMENTO DEL CUSCO

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruidas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
CHUMBIVILCAS	855	4 148	834	198	6	6	2	1
PARURO	202	350	71	41	6	1	2	0
TOTAL DPTO. CUSCO	1 057	4 498	905	239	12	7	4	1

DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruidas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
MARA	55	295	268	11	2	1	0	0
TOTAL DPTO. APURÍMAC	55	295	268	11	2	1	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.

RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR EL SISMO DEL 08 DE AGOSTO DE 2003 EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruidas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia CHUMBIVILCAS	855	4 148	834	198	6	6	2	1
Dist. Capacmarca	855	4 148	834	198	4	6	2	1
Dist. Colquemarca	0	0			2			
Provincia PARURO	202	350	71	41	6	1	2	0
Dist. Accha	107	188	41	21	4			
Dist. Ccapi	55	67	15	10	2		2	
Dist. Omacha	40	95	15	10		1		
TOTAL DPTO. CUSCO	1 057	4 498	905	239	12	7	4	1

RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR EL SISMO DEL 08 DE AGOSTO DE 2003 EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

Departamentos afectados	Personas		Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruidas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia COTABAMBAS	55	295	268	11	2	1	0	0
Dist. Mara	55	295	268	11	2	1		
TOTAL DPTO. APURÍMAC	55	295	268	11	2	1	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.

**INFORME SOBRE EL SISMO OCURRIDO EN MOQUEGUA EL 26 DE AGOSTO DE 2003****HECHOS**

Con fecha 26 de agosto de 2003 a las 16:11 h, en la ciudad de Moquegua se registró un movimiento sísmico con las siguientes características:

- Magnitud : 5,8 grados en la Escala de Richter
- Intensidad : VI en la ciudad de Moquegua, IV-V en Arequipa, IV en Torata y Cuajone y II-III en la ciudad de Tacna en la Escala modificada de Mercalli.
- Epicentro : Localizado a 32 kilómetros al suroeste de la ciudad de Moquegua.
- Profundidad: 33 kilómetros

Posteriormente al evento principal, se registraron tres sismos de regular intensidad, siendo el primero 20:23 h con 4,1° en la Escala de Richter, con epicentro a 23 kilómetros al noroeste de Locumba con una profundidad de 31 kilómetros; el segundo, 21:00 h con 4° en la Escala de Richter, localizado a 22 kilómetros al sur de Moquegua, con una profundidad de 15 kilómetros; el tercero, el día 27/08/03, 07:13 h con 3,2° en la Escala de Richter, localizado a 21 kilómetros al sur de Moquegua, con 8 kilómetros de profundidad. Todas las réplicas fueron percibidas con una intensidad de II de Mercalli en Locumba y Moquegua.

DAÑOS

El sismo ha causado daños en tres departamentos: Moquegua, Arequipa y Tacna, 7 provincias y 15 distritos afectados, dejando 22 viviendas destruidas, 2 viviendas afectadas, 104 personas damnificadas, 67 personas afectadas y 11 personas heridas; lo que se detalla a continuación:

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**Provincia de Mariscal Nieto****Distrito de Moquegua**

02 personas heridas [Fiorella Pinto Maquera (18), Marco Peñalosa (27)].

04 viviendas destruidas (AA.HH. El Siglo y San Antonio).

Interrupción momentánea de suministro de energía eléctrica y agua potable.

Deslizamiento de ladera de cerro ubicado en la av. Andrés A. Cáceres y entrada al CPM San Francisco altura del Sector El Siglo.

Se produjeron pequeños derrumbes en la vía Moquegua-Tacna interrumpiendo un tramo de 200 metros aproximadamente.

En el Sector Yacango derrumbe de taludes en proporciones pequeñas.

Se produjo derrumbes en carretera Moquegua-Montalvo.

Distrito de Samegua

07 viviendas destruidas

02 viviendas afectadas

01 Local Comunal Estuquiña afectado (desprendimiento del techo, cielo raso) (Centro Poblado Menor Los Ángeles).

Deslizamiento de ladera en el Grifo Gallito, ubicado en la vía Moquegua-Samegua.

Canal de Regadío Yaguay (Estuquiña) obstruido en algunos tramos por deslizamiento.

Pequeños deslizamientos en laderas de Samegua-Torata y San Antonio.

Distrito de Torata

En la localidad de Pocata el Comité Distrital de Defensa Civil de Torata realizó la Evaluación de Daños, en el reporte se registra 11 viviendas colapsadas, dejando 55 personas damnificadas.

Interrupción de carretera Binacional km 146 (sector Cruce) por caída de roca.

Desprendimiento de talud en el sector Yacango en proporciones pequeñas.

Provincia de Ilo**Distrito de Ilo**

02 heridos (Hospital EsSalud)

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Provincia de Arequipa: se registraron 07 heridos.

Distrito de Arequipa

03 heridos por contusiones y cortes cuyos nombres se describen a continuación:

Ruben Vilca Benavente (08) (Hospital Honorio Delgado)

Carlos Villasante Ccámac (28) (Hospital Honorio Delgado)

Lili Iturriaga (35) (EsSalud Metropolitano)

Deslizamiento de piedras en el tramo km 944 000 y 1 045 000 de la Carretera Panamericana.

Distrito de Characato

El señor Hugo Ramírez Fernández (23) resultó herido.

Distrito de Cayma

02 niños escolares heridos leves (al evacuar el Centro Educativo Mateo Pumacahua).

Distrito de Jacobo Hunter

01 niño herido (Gonzalo Velásquez Velásquez (10) con TEC leve), fue evacuado de la Posta al Hospital EsSalud de Yanahuara.

Distrito de Miraflores

Cables de alumbrado público caídos (av. San Martín).

Provincia de Islay**Distrito de Cocachacra**

Desprendimiento de rocas en kilómetros 1 048 al 1 050 (El Fiscal) y kilómetro 944 (Túnel de Sotillo).

DEPARTAMENTO DE TACNA

Según la Evaluación de Daños proporcionada por el Comité Regional de Defensa Civil se reportan los siguientes daños.

**Provincia de Tacna****Distrito de Tacna**

Daños leves en tiendas comerciales.

Distrito de Gregorio Albarracín

Deslizamiento en el kilómetro 30 de la carretera Tacna-Palca.

Provincia de Jorge Basadre**Distrito de Locumba**

Afectación en algunas viviendas antiguas.

Iglesia dañada por anterior sismo, se ha deslizado el estuque de la bóveda principal

Pequeños deslizamientos en la vía Locumba-Ilabaya.

Interrupción de la vía Ilabaya-Cambaya en un tramo de 100 metros, sector de Chululuni.

Vía de comunicación Locumba -Cambaya-Boroqueña interrumpidas por derrumbes en el lugar llamado (Chululuni y Chejaya), 50 alumnos varados en Ilabaya que retornaban de excursión al Centro Poblado Menor Boroqueño donde las casas habrían sido afectadas en un 20 por ciento.

Distrito Ilabaya

62 personas afectadas.

Provincia de Candarave

Deslizamiento de rocas en la falla geológica de Pullata.

Provincia de Tarata**Distrito de Tarata**

Se informa la existencia de viviendas antiguas afectadas con agrietamiento.

ACCIONES

Direcciones de Defensa Civil realizan las coordinaciones correspondientes con los Comités Regionales de Defensa Civil a fin de determinar posibles zonas afectadas por el sismo.

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Comité Regional de Defensa Civil de Moquegua activó su Centro de Operaciones Regional.

El Comité Provincial de Defensa Civil de Ilo realizó un recorrido de toda la zona afectada por el sismo.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Moquegua dispuso la instalación de carpas en las siguientes localidades:

- 05 en San Francisco
- 03 en Plaza de Armas
- 02 en Samegua
- 02 en Paradero Carumas
- 03 en calle Libertad y Junín

Comité Regional de Defensa Civil en coordinación con Southern Perú viene realizando la rehabilitación de la vía Moquegua -Tacna.

Comité Provincial de Defensa Civil de General Sánchez Cerro (Omate) informó que se ha monitorizado toda el área de su responsabilidad sin registrar novedades. Disponiendo el traslado de un cargador frontal a la carretera Omate-Arequipa a fin de realizar los trabajos de rehabilitación y limpieza de la vía que fue afectada en algunos sectores por el deslizamiento de piedras.

La Dirección de Defensa Civil de Moquegua, dispuso la entrega de 07 módulos de vivienda para el distrito de Samegua.

El día 29 de agosto de 2003, la Dirección Civil de Moquegua informó que el Comité Distrital de Defensa Civil de Torata efectuó la Evaluación de Daños en la localidad de Pocata en donde reportaron 08 viviendas colapsadas, debiéndose entregar módulos en las próximas horas a las familias damnificadas a través del Comité de Defensa Civil de Torata.

Sector Interior

Dispuso que personal de la Policía Nacional encargada del control de carreteras apoye en la rehabilitación de las vías.

Sector Salud

Participó en la atención de los heridos en la provincia de Mariscal Nieto.

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Comité Regional de Defensa Civil de Arequipa en coordinación con la Tercera Dirección Regional de Defensa Civil estableció el COER-Arequipa, y dispuso grupos de evaluadores a las zonas posibles de daños.

Se suspendieron las clases escolares en el cercado de Arequipa. Comité Regional de Defensa Civil en coordinación con el Sector Transportes movilizaron maquinaria pesada para trabajos de limpieza y rehabilitación en el tramo de la Carretera Panamericana sector el Fiscal.

SEDAPAL Y AUTODEMA

No reportó daños en las instalaciones de servicio de agua y desagüe y en el sistema de represas

SEAL

No reporta cortes de fluido eléctrico.

TELEFÓNICA

Sistema de comunicación telefónica se cortó en algunos sectores.

Sector Salud

Se encargó de atender a los 05 heridos (04 fueron atendidos en el Hospital Regional de Arequipa y 01 en EsSalud, todos son leves).

DEPARTAMENTO DE TACNA

Comité Regional de Defensa Civil de Tacna dispuso la instalación del COER.

La Dirección Regional de Defensa Civil de Tacna a través del Comité de Defensa Civil proporcionó carpas, frazadas, colchones y alimentos fríos a los 50 alumnos varados en Ilabaya para que puedan pernoctar en la noche sin problemas.

El Sector Transportes realizó los trabajos de limpieza y rehabilitación de la zona afectada.

Sector Interior

Personal de la Policía Nacional encargada del control de carreteras colaboró en la rehabilitación de las vías.

El Comité Distrital de Defensa Civil de Ilabaya dispuso el envío de maquinaria pesada para restablecer el tránsito en el sector Chejaya.

Fuente: COEN INDECI.



RESUMEN DE DAÑOS CAUSADOS POR EL SISMO DEL 26 AGOSTO 2003 EN MOQUEGUA

Departamentos Afectados	Provincias Afectadas	Provincias Afectadas	Personas			Viviendas		Centros Educativos		Centros de Salud	
			Damnific.	Afect.	Heridas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
TOTAL GENERAL	7	15	104	67	11	2	22	0	0	0	0
Total Arequipa	2	7			7						
Total Moquegua	2	4	104	5	4	2	22				
Total Tacna	3	4		62							

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civi y Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.

RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR EL SISMO DEL 26 DE AGOSTO DE 2003, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Provincias afectadas	PERSONAS			VIVIENDAS		CENTROS EDUCATIVOS		CENTROS DE SALUD	
	Damnific.	Afectadas	Heridas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
AREQUIPA			7						
CARAVELÍ									
TOTAL DPTO. AREQUIPA	0	0	7	0	0	0	0	0	0

RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR EL SISMO DEL 26 DE AGOSTO DE 2003, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Provincias afectadas	PERSONAS			VIVIENDAS		CENTROS EDUCATIVOS		CENTROS DE SALUD	
	Damnific.	Afectadas	Heridas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
MARISCAL NIETO	104	5	2	2	22				
ILO			2						
TOTAL DPTO. MOQUEGUA	104	5	4	2	22	0	0	0	0

RESUMEN DE DAÑOS EN PROVINCIAS AFECTADAS POR EL SISMO DEL 26 DE AGOSTO DE 2003, DEPARTAMENTO DE TACNA

Provincias afectadas	PERSONAS			VIVIENDAS		CENTROS EDUCATIVOS		CENTROS DE SALUD	
	Damnific.	Afectadas	Heridas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
CANDARAVE									
JORGE BASADRE		62							
TARATA									
TOTAL DPTO. TACNA	0	62	0	0	0	0	0	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civi y Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.

RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR EL SISMO DEL 26 DE AGOSTO DE 2003 EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Provincias afectadas	PERSONAS			VIVIENDAS		CENTROS EDUCATIVOS		CENTROS DE SALUD	
	Damnific.	Afectadas	Heridas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia AREQUIPA	0	0	7	0	0	0	0	0	0
Dist. Arequipa			3						
Dist. Cayma			2						
Dist. Characato			1						
Dist. Jacobo Hunter			1						
Dist. S. Isabel de Sigwas									
Dist. Vitor									
Provincia CARAVELÍ	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dist. Atico									
TOTAL DPTO. AREQUIPA	0	0	7	0	0	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR EL SISMO DEL 26 DE AGOSTO DE 2003,
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

Provincias afectadas	PERSONAS			VIVIENDAS		CENTROS EDUCATIVOS		CENTROS DE SALUD	
	Damnific.	Afectadas	Heridas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia MARISCAL NIETO	104	5	2	0	22	0	0	0	0
Dist. Moquegua	14		2		4				
Dist. Samegua	35	5		2	7				
Dist. Torata	55				11				
Provincia ILO	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Dist. Ilo			2						
TOTAL DPTO. MOQUEGUA	104	5	4	2	22	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR EL SISMO DEL 26 DE AGOSTO DE 2003
EN EL SUR DEL PAÍS - DEPARTAMENTO DE TACNA**

Provincias afectadas	PERSONAS			VIVIENDAS		CENTROS EDUCATIVOS		CENTROS DE SALUD	
	Damnific.	Afectadas	Heridas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia CANDARAVE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dist. Candarave									
Provincia JORGE BASADRE	0	62	0	0	0	0	0	0	0
Dist. Locumba									
Dist. Ilabaya		62							
Provincia TARATA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dist. Tarata									
TOTAL DPTO. TACNA	0	62	0	0	0	0	0	0	0

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



INFORME SOBRE EL COLAPSO DE VIVIENDAS EN LA QUINTA HEEREN Y SAN JUDAS TADEO EN EL DISTRITO DE LIMA - AGOSTO 2003

HECHOS

En el mes de agosto, se presentaron esporádicamente persistentes lloviznas que ahondan el problema de la humedad existente y caracteriza a la ciudad de Lima; dichos factores agudizaron el problema de las viviendas antiguas ubicadas principalmente en el Cercado, que ligado a la antigüedad, afectan la estructura de algunos inmuebles construidos a base de adobe y quincha con torta de barro, provocando su colapso, causando daños personales y materiales.

El 13 de agosto a las 03:00 h se registró el colapso de una vivienda, ubicada en el interior de la Quinta Heeren, asignada con el interior 103-B, como consecuencia del afloramiento de aguas servidas que discurren por canaletas, debido a que el inmueble no cuenta con sistema de tuberías de desagüe.

La Quinta Heeren está ubicada en el jirón Junín 1201 en Barrios Altos, distrito de Lima.

La Quinta San Judas Tadeo está ubicada en el jirón Junín 1203, Barrios Altos, distrito de Lima.

El primer colapso de viviendas ocurrió el 04 de agosto a las 04:00 h sin que se registren daños personales.

El Comité Provincial de Defensa Civil de Lima Metropolitana dispuso la evacuación de las viviendas afectadas (interiores A, B y C).

El día 13 de agosto a las 03:05 h se produjo el colapso de la estructura de la vivienda asignada con el interior 103-B, quedando las otras dos viviendas a punto de colapsar.

El colapso de las mencionadas viviendas afectó a 22 familias de la Quinta San Judas Tadeo.

Finalmente el 21 de agosto de 2003 se produjo el colapso de una vivienda en Barrios Altos, causando daños a los inquilinos.

DAÑOS

Quinta Heeren

04	viviendas destruidas
20	personas damnificadas

Quinta San Judas Tadeo

19	viviendas afectadas
82	personas afectadas

ACCIONES

El Comité Provincial de Defensa Civil de Lima Metropolitana, dispuso la desocupación total de las viviendas y apuntalamiento de techos y muros con 8 vigas de eucalipto de 5 metros de alto.

En el segundo derrumbe dispuso la evacuación de las 23 familias que habitan la Quinta San Judas Tadeo y brindó el apoyo inmediato consistente en: 23 carpas y 05 baños portátiles.

El INDECI a través de la Segunda Dirección de Defensa Civil de Lima, brindó la siguiente ayuda humanitaria al Comité de Defensa Civil:

102	frazadas
33	camas

204	raciones frías de alimentos
27	colchones

El INDECI hizo entrega de ayuda humanitaria complementaria consistente en:

73	camas plegables
24	bidones Sansón

LA EMPRESA SEDAPAL

- Realizó los trabajos de saneamiento en la zona.
- Abasteció de agua potable con camiones cisternas a los damnificados, hecho que realizó todas las mañanas.
- Se realizó trabajos de apuntalamiento y eliminación de desmonte con el apoyo de un cargador frontal y dos volquetes.

EL PRONAA

Brindó apoyo alimenticio de 25 bolsas por el lapso de 10 días para 25 familias, cada bolsa consistente en: arroz, menestras, frijoles, conservas de pescado, aceite vegetal, y avena de maíz.

El Comité Provincial de Defensa Civil de Lima Metropolitana

- Ha elaborado un informe técnico correspondiente a los inmuebles involucrados y las acciones desplegadas en torno a la asistencia brindada a la población afectada por el derrumbe.
- El Comedor de la Municipalidad de Lima brindó 306 raciones de alimentos.
- El Comité Provincial de Defensa Civil de Lima Metropolitana, a través del Medibus brindó atención médica, correspondiendo la mayor parte a infecciones agudas respiratorias en los niños y algunos casos de ansiedad y depresión. Adicionalmente dispuso una ambulancia y un paramédico, en prevención, las 24 h.
- El día 18 de agosto se reunieron el Fiscal de Turno, con representantes del Comité Provincial de Defensa Civil de Lima, y representantes del INC, acordando instalar 25 módulos de vivienda en un área interna libre de la Quinta Heeren con la finalidad de instalar a las familias de la Quinta San Judas Tadeo.
- Una moto niveladora efectuó los trabajos de limpieza y nivelación en el área reacondicionada para la instalación de los módulos provisionales.

Otros colapsos de viviendas en el Cercado de Lima

Colapso de vivienda en el Jr. Huallaga

Hechos

El 14 de agosto a la 01:00 h se registró el desplome de una pared provocando el colapso del segundo nivel del inmueble construido a base de adobe con quincha y torta de barro, ubicado en el jirón Huallaga 739, Barrios Altos.

**Daños**

04 viviendas afectadas

19 personas afectadas

Acciones

- El Comité Provincial de Defensa Civil de Lima Metropolitana, instaló 04 carpas en la zona afectada albergando a 04 familias.
- El INDECI brindó ayuda humanitaria complementaria consistente en 24 frazadas, 24 camas, 72 raciones frías de alimentos y 05 bidones Sansón.
- Se efectuó apuntalamiento de paredes y limpieza de escombros por parte de Arbolima.
- Se dispuso la instalación de baños portátiles por parte de Arbolima.

Colapso de vivienda en el distrito de Breña**Hechos**

El 22 de agosto se registró el desplome de una pared fachada, en el interior de una quinta ubicada en la avenida Arica 622, distrito de Breña donde se agrupa a unas 15 viviendas con más de 50 años de antigüedad.

Daños

01 vivienda inhabilitada

06 personas damnificadas

Acciones

Personal del Cuerpo de Bomberos de Breña brindó el apoyo a los damnificados y realizó la remoción de escombros.

El Comité Distrital de Defensa Civil de Breña viene brindando el apoyo a los damnificados evacuando sus enseres y realizando la Evaluación de Daños y análisis de necesidades.

Se tiene previsto la reubicación temporal de la familia en un local comunal del municipio entre las calles Pariacoto y Manoa, para lo cual requieren de una carpa y apoyo básico.

Personal del Comité Provincial de Defensa Civil de Lima Metropolitana, en la zona, coordinó acciones con el Comité Distrital de Breña.

Colapso de vivienda en Barrios Altos**Hechos**

El 21 de agosto se produjo el colapso de un techo de madera cubierto con torta de barro y muro de adobe de un altillo de 15 m² de área.

Daños

01 vivienda inhabilitada

07 personas damnificadas

Acciones

Personal de la Segunda Dirección Regional de Defensa Civil, se constituyó al lugar de los hechos para realizar la Evaluación de los Daños en coordinación con el Comité Provincial de Defensa Civil de Lima.

Se dispuso el apuntalamiento en el primer nivel y retiro de enseres y propiedades de los inquilinos.

El Cuerpo General de Bomberos brindó el apoyo a los damnificados y realizó la remoción de escombros.

Fuente: COEN INDECI



INFORME SOBRE LA EXPLOSIÓN DE FÁBRICA EXSA EN EL DISTRITO DE LURÍN, DPTO. DE LIMA, OCURRIDO EL 17 DE SETIEMBRE DE 2003

HECHOS

El día miércoles 17 de setiembre a las 09:58 h, se registró una explosión en la fábrica de explosivos EXSA, por causas que se desconocen, lo que produjo la destrucción parcial de la planta de fabricación de gelatina explosiva.

La ubicación de la mencionada fábrica se encuentra en la antigua carretera Panamericana Sur, kilómetro 38,500, distrito de Lurín.

DAÑOS

Fallecidos: 04 personas

- Félix Cuya Luna
- César Montes Ordóñez
- Luis Enrique Meza
- Godofredo Gómez Pérez.

11 personas heridas.

n.º	Nombres y apellidos	Edad	Diagnóstico	Hospitalizado
01	José Polanco Mendoza		Policontuso grave	M. Auxiliadora
02	Mario Panta Mendoza		Policontuso grave	M. Auxiliadora
03	Héctor Bravo Cuya		Leve	Clinica Tessa
04	Edgard Flores	55	Leve	Clinica Tessa
05	Víctor Caycho Obispo	35	Leve	Clinica Tessa
06	Felipe Cuya Díaz	30	Leve	Clinica Tessa
07	Abelardo Palacios Encalada		Leve	Clinica Tessa
08	Alberto Huapaya Chirito	53	Leve	Clinica Tessa
09	Miguel A. Agurto Ramos		Leve	Clinica Tessa
10	José Llamunaque Cobeñas		Leve	Clinica Tessa
11	Pedro Malásquez Ardiles		Leve	Clinica Tessa

Los heridos fueron trasladados a los siguientes nosocomios:

Personal de EXSA S.A.:

Hospital Maria Auxiliadora

1. José Polanco Mendoza con fractura de cráneo, derivado vivo con signos vitales estables.

Clinica Tessa

- 1 Mario Panta Mendoza: con traumatismo encéfalo craneano TEC moderado, derivado vivo con signos vitales estables.
- 2 Pedro Malásquez Ardiles: policontuso, derivado vivo con heridas en el cuero cabelludo.
- 3 Héctor Bravo Cuya: policontuso, derivado vivo con signos vitales estables.
- 4 Felipe Cuya Díaz: policontuso con síndrome ansio, derivado vivo con signos vitales estables.
- 5 Víctor Caycho Obispo: policontuso, derivado vivo con signos vitales estables.
- 6 Abelardo Palacios Encalada: policontuso, derivado vivo con signos vitales estables.
- 7 Alberto Huapaya Chirito: conmoción oído izquierdo, derivado vivo con signos vitales estables.

Personal de la Compañía BINDA

1. José Llamunaque Cobeñas: policontuso, derivado vivo con signos vitales estables.
2. Edgar Flores: policontuso, derivado vivo con signos vitales estables.
3. Miguel Ángel Agurto Ramos: policontuso, derivado vivo, signos vitales estables.

Otros daños

- Destrucción parcial de la planta donde se elaboraba la gelatina explosiva.
- Rotura de techos (material noble, calamina y canalones), puertas, ventanas y superficies.
- Vidriadas y paredes rotas por efecto de la onda expansiva y las esquirlas.
- Daños en los depósitos de la fábrica signados con los números 552, 556 y 558.

ACCIONES

- Personal de seguridad de la fábrica EXSA, con sus recursos, controló la emergencia, no permitiendo apoyo externo ni el ingreso de otras instituciones, realizando el control total del área del siniestro.



- El Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil se constituyó en el lugar siendo impedido de ingresar al local hasta que se controlase la emergencia, posteriormente ingresó al local a fin de participar en la Evaluación de Daños.
- Personal del Cuerpo General de Bomberos en coordinación con personal de seguridad de la fábrica, permanecieron en alerta ante cualquier eventualidad, la Policía Nacional acordonó el perímetro de la zona afectada.
- Controlada la emergencia se permitió el acceso del personal PRIMAP especializado del Cuerpo de Bomberos (Primera Respuesta en Materiales Peligrosos) y Policía Nacional (Unidad de Desactivación de Explosivos) al igual que personal de Salud.
- Personal del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú acudió a la emergencia con tres unidades contra incendio, dos ambulancias y una de rescate. Al igual que personal de la Policía Nacional, permitiéndoles el ingreso al área después de una hora aproximadamente.
- Personal de la DISA Lima Sur, a cargo del Dr. José Luis Valdivieso se desplazó a la zona de la emergencia con un equipo de profesionales de salud (8 médicos y 2 enfermeras) y tres ambulancias, de los establecimientos de salud de Lurín, San Bartolo y Pachacámac. Además se dispuso el desplazamiento de una brigada de Evaluación de Daños de la Red Lurín - Pucusana y Lima Sur.
- El Comité Distrital de Defensa Civil de Lurín señala que no existen daños personales y sólo se presentan daños materiales como rotura de superficies vidriadas y artefactos eléctricos en los Asentamientos Humanos ubicados en los alrededores de la Fábrica EXSA, no reportándose daños de consideración hasta el momento.
- Los trabajos de limpieza y remoción de escombros de los interiores de la fábrica se realizarán a partir del día de mañana, a cargo de personal de la misma.
- Se hicieron presentes personal de la Fiscalía, Policía Nacional, DININCRI, DISCAMEC, Municipalidad Distrital de Lurín, Ministerio de Salud - Lima Sur, Cruz Roja Peruana, Cuerpo General de Bomberos, Aló Lima de EMAPE de la Municipalidad de Lima Metropolitana y personal de la Segunda Dirección Regional de Defensa Civil.

Fuente: COEN INDECI.



INFORME SOBRE EL DESBORDE DEL RÍO SISA Y AFLUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, 28 DE OCTUBRE DEL 2003

HECHOS

Debido a las intensas precipitaciones pluviales, el río Sisa y sus afluentes, los ríos Alao y Limón aumentaron su caudal desbordándose la noche del martes 28 de octubre desde las 22:30 h en la zona de Roque, hasta la madrugada del día miércoles 29, que inundaron las zonas ribereñas en los distritos de las provincias de El Dorado y Lamas, afectando y destruyendo viviendas construidas con material conocido como tapial (tierra comprimida con paja y piedra). Así como la afectación de hectáreas de cultivo y vías de comunicación (trochas carrozables y puentes) El desborde del río Saposoa, afectó las viviendas de las localidades de Saposoa, San Regis, Coral, Tángier, Pasarraya, Nueva Vida, Yacusisa y Chorrillos del distrito de Saposoa y la localidad de Pasarraya del distrito de Alto Saposoa de la provincia de Huallaga; así como el distrito de Pachiza en la provincia de Mariscal Cáceres, causando además daños a la infraestructura vial con el deterioro de la superficie de rodadura, colmatación de las alcantarillas, badenes y cunetas de la carretera Saposoa-Pasarraya-Nueva Vida.

DAÑOS

Han sido afectadas por la inundación las siguientes localidades:

Provincia de El Dorado

Distrito de San Martín de Alao

- Caserío Pebas
- Caserío San Martín de Alao
- Caserío Pucacasa

Distrito de San José de Sisa

Distrito de Shatoja

Provincia de Lamas

Distrito de Alonso de Alvarado-Roque

Provincia de Huallaga

Distrito de Saposoa

- Saposoa (capital de distrito)
- Caserío de Shima
- Caserío de Tángier
- Caserío de San Regis-Coral

Distrito de Alto Saposoa

- Pasarraya (capital de distrito)
- Caserío Nueva Ilusión
- Caserío Nueva Vida
- Caserío de Yacusisa

Provincia Mariscal Cáceres

Distrito de Pachiza

- Caserío de Marisol

Se contabilizaron en todo el departamento un total de 2 615 personas afectadas, 861 personas damnificadas, 01 persona herida, 483 viviendas afectadas, 146 viviendas destruidas, 2 colegios afectados, 1 colegio destruido, así como 361 hectáreas de cultivo afectadas y 498 hectáreas de cultivo destruidas y en el sector agropecuario se tiene 1 340 cabezas de ganado perdidas, 14 puentes colapsados y 2 puentes afectados, lo que se detalla:

Provincia El Dorado

1 192	personas afectadas
670	personas damnificadas
278	viviendas afectadas
110	viviendas destruidas
283	hectáreas de cultivo afectadas
243	hectáreas de cultivo destruidas
537	cabezas de ganado perdidas

Distrito de San Martín de Alao

849 personas afectadas, 553 personas damnificadas, 215 viviendas afectadas, 94 viviendas destruidas, 150 hectáreas afectadas, 174 hectáreas perdidas y 318 cabezas de ganado perdidas.

Distrito de San José de Sisa

343 personas afectadas, 13 personas damnificadas, 63 viviendas afectadas y 3 viviendas destruidas, 61 hectáreas de cultivo afectadas y 41 hectáreas de cultivo perdidas, 132 cabezas de ganado perdidas, carretera Sisa-Alao afectada en varios tramos.

Distrito de Shatoja

104 personas damnificadas, 13 viviendas destruidas, 72 hectáreas de cultivo afectadas, 28 hectáreas de cultivo perdidas y 87 cabezas de animales perdidas.

Provincia de Lamas

Distrito de Alonso de Alvarado

Han sido afectadas 763 personas y se tiene 111 personas damnificadas, 01 herido, 173 viviendas afectadas y 22 viviendas destruidas, 02 colegios afectados, 01 colegio destruido, 20 hectáreas de cultivo afectados, 15 cabezas de ganado perdidas, 2 puentes afectados y 14 colapsados, 1,50 km de camino vecinal destruidos, 07 tramos de trocha carrozable afectados y servicio de agua potable colapsado.

Provincia de Huallaga

Existen un total de 640 personas afectadas, 41 damnificados, 29 viviendas afectadas, 7 viviendas destruidas, 58 hectáreas de cultivo afectadas, 201 hectáreas perdidas, 788 cabezas de ganado perdidas, lo cual se detalla:

Distrito de Alto-Saposoa (Pasarraya)

Han sido afectadas 390 personas afectadas, 2 viviendas afectadas, 5 viviendas destruidas, 44 hectáreas de cultivo afectadas 136 hectáreas de cultivo perdidas, 316 cabezas de ganado perdidas, 01 tramo de la vía afectado, la mayoría de la población afectada es en agricultura.

**Distrito de Saposoa**

Han sido afectadas 250 personas, 7 personas damnificadas, 27 viviendas afectadas, 2 viviendas destruidas, 14 hectáreas de cultivo afectadas, 65 hectáreas de cultivo perdidas, 472 cabezas de ganado perdidas

Provincia de Mariscal Cáceres**Distrito de Pachiza**

20 personas afectadas, 39 personas damnificadas, 3 viviendas afectadas, 7 viviendas destruidas, 35 hectáreas de cultivo destruido.

ACCIONES

El INDECI movilizó a la zona de emergencia, vía aérea, 08 toneladas de ayuda humanitaria para el reabastecimiento del Almacén de Defensa Civil y la atención de la población damnificada y afectada; así como personal especializado en atención de desastres.

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO SI. TOTAL	PESO kg UNIT.	PESO TOTAL
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO					
BOBINA DE PLÁSTICO	66	183,20	12 091 50	50,00	3 300 00
CALAMINA GALVANIZADA	917	8,10	7 428 53	3,00	2 751 00
CARPAS LIVIANAS (5 PERSONAS)	182	459,70	83 665 40	27,00	4 914 00
MÓDULOS DE VIVIENDA	75		0 00	300,00	22 500 00
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA					
COLCHA DE 1 ½ PLAZA	2 062	8,40	17 322 04	1,30	2 680 60
COLCHÓN DE ESPUMA DE 2 1/2"	979	23,90	23 398 10	2,00	1 958 00
MOSQUITERO	606	12,92	7 831 76	0,50	303 00
ROPA NUEVA (NEA 31)	133,75	104,43	13 967 51	50,00	6 687 50
APOYO DE ALIMENTACIÓN					
RACIONES FRÍAS DE ALIMENTOS	3 999	12,69	50 730 51	2,00	7 998 00
APOYO DE ENSERES					
BALDE PLÁSTICO DE 15 LITROS	30		0 00		0 00
BIDÓN SANSÓN DE 140 LITROS CON TAPA	109	49,90	5 439 42	4,00	436 00
BLÁDER 10,000 l	2		0 00	35,00	70 00
CUCHARA PARA SOPA	1 677	0,46	778 30	0,05	83 85
CUCHARÓN DE ALUMINIO GRANDE	198	2,80	554 46	0,15	29 70
CUCHILLO P/COCINA DE ACERO INOXIDABLE	198	4,20	831 22	0,15	29 70
ESPUMADERA DE ALUMINIO GRANDE	200	2,69	537 04	0,10	20 00
OLLA DE ALUMINIO n.º 26	176	9,65	1 698 40	0,60	105 60
OTROS					
MOTOBOMBA DE 4"	1		0 00		0 00
SACOS TERREROS	1 000		0 00	0,36	360 00
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA MOVILIZADA			226 274,19		54 226,95

Personal especializado del Instituto Nacional de Defensa Civil apoyó en la Evaluación de Daños a los Comités de Defensa Civil para la atención de la emergencia y ayuda a los damnificados por el desborde de los ríos.

El INDECI dispuso el apoyo de combustible para las maquinarias que vienen trabajando en las zonas afectadas.

La Dirección de Defensa Civil de San Martín-Tarapoto realizó la Evaluación de Daños y apoyo logístico en las familias afectadas por el desastre.

- **EI PRONAA** estableció dos Comedores Populares (olla común) que funcionaron en las instalaciones del Colegio Túpac Amaru, en el distrito de San Martín de Alao, a fin de brindar apoyo con alimentos a 360 personas damnificadas que se encontraban albergadas en el referido centro educativo.
- Personal del INDECI y del PRONAA que acudieron a brindar apoyo al distrito de San Martín de Alao, de retorno a la ciudad de Tarapoto fueron asaltados por un grupo de sujetos provistos con armas de fuego de largo y corto alcance, despojándoles de sus pertenencias personales y equipos especiales movilizados para la atención de la emergencia.



Día martes 04 de noviembre

- **EL PRONAA**, trasladó dos módulos de cocina al Colegio Túpac Amaru para atender a 90 familias por un período inicial de 7 días, disponiendo de productos básicos como arroz, menestra, cárnico y grasa, debiendo ser complementado con otros productos perecibles para completar la elaboración de las raciones.
- Se entregó ayuda humanitaria en las localidades de Pebas y Constanza.
- El Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil de San Martín de Alao retornó de la ciudad de Tarapoto trayendo consigo la maquinaria y 180 galones de combustible del Comité Regional de Defensa Civil de San Martín para trabajos de rehabilitación de terreno para la reubicación de viviendas.
- En reunión sostenida por el Comité Distrital de Defensa Civil de San Martín de Alao, se informó que para el sábado 08 de noviembre se hará presente en la zona una delegación del Banco de Materiales para oficializar el apoyo a propietarios de las viviendas damnificadas.
- Asimismo se informó el arribo de un equipo de ingenieros para refacción de tendido de redes de agua potable.

Día lunes 03 de noviembre

- El INDECI dispuso el apoyo al Comité Regional de Defensa Civil de San Martín con combustible (petróleo) para la maquinaria pesada que se movilizará para los trabajos de rehabilitación de carreteras, descolmatación de los ríos y acondicionamiento de un terreno para la reubicación de las familias damnificadas.
- Personal especializado del INDECI en coordinación con las autoridades del Comité Distrital de Defensa Civil de Pachiza recorrieron las zonas ribereñas a fin de determinar los puntos críticos y proponer los trabajos de reforzamiento y empleo de maquinaria pesada.
- El Comité Regional de Defensa Civil, se reunió con representantes de los sectores y el director de la Dirección de Defensa Civil de San Martín acordando y disponiendo las siguientes acciones inmediatas:
- **En el distrito de Alonso de Alvarado-Roque:**
- El envío de un tractor oruga proporcionado por el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM) desde Moyobamba.
- La entrega de 50 tubos de 6 pulgadas de PBC para dar solución al problema de suministro de agua potable, así como el envío de un ingeniero del Comité Regional a fin de evaluar técnicamente dicho problema y la verificación de los trabajos que sean necesarios en las defensas ribereñas.
- **En el distrito San Martín de Alao:**
- El envío de un camión plataforma para la movilización y desmovilización del equipo, un tractor de oruga y una moto niveladora.
- Los trabajos que se ejecutarán serán de limpieza general y perfilado del terreno de un área de dos (02) hectáreas con la finalidad de instalar los módulos prefabricados de vivienda proporcionados por el Instituto Nacional de Defensa Civil para los damnificados (se estima un período de 15 días de trabajo).

- Se realizaron trabajos de defensa ribereña.
- Se coordinó con el PRONAA para que continúe apoyando a los damnificados (hasta la fecha han apoyado a 255 familias por el lapso de 10 días).
- La Dirección Regional de Salud movilizó al distrito de San Martín de Alao a un equipo de especialistas (03 técnicos) con medicamentos para mil personas, habiendo efectuado trabajos de reparación de letrinas y potabilización del agua.
- El Sector Agricultura realizó la Evaluación de Daños registrados en los terrenos de cultivo y brindará asesoramiento a los campesinos.

Día domingo 02 de noviembre

- Un promedio de 80 familias damnificadas albergadas con carpas en la Plaza de Armas del distrito de San Martín de Alao fueron reubicadas en el Colegio Túpac Amaru, por lo que el Comité Distrital de Defensa Civil solicitó la presencia del PRONAA para el establecimiento de un comedor popular que brinde raciones de alimentos a la población damnificada.
- Personal especializado del INDECI se constituyó al distrito de Saposoa, provincia de Huallaga para apoyar en la Evaluación de Daños al Comité de Defensa Civil.
- En el distrito de Saposoa, a las 16:00 h se entregó ayuda humanitaria procedente de la Dirección de Defensa Civil de San Martín, a las 17:00 h el Comité Provincial de Defensa Civil de Saposoa instaló su COE, congregando a todas sus comisiones unificando las acciones de respuesta a la emergencia y ayuda a la población.
- El COE acordó realizar la Evaluación detallada de Daños en los siguientes lugares
- Distrito de Saposoa que comprende la capital y los caseríos: Shima, Tänger y Regis-Coral.
- Distrito de Alto Saposoa, que comprende la ciudad de Pasarraya, capital de distrito y los caseríos de Nueva Ilusión, Nueva Vida y caserío de Yacusisa.
- El INDECI a través del Comité de Defensa Civil llevó ayuda humanitaria al distrito de Pachiza consistente en ayuda techo, abrigo y alimentación así como un millar de sacos terrosos para fortalecer la defensa ribereña del río Huayabamba.

Día sábado 01 de noviembre

- Personal del INDECI se constituyó en la ciudad de Tarapoto para realizar la Evaluación de Daños.
- El Comité Distrital de San Martín de Alao realizó apoyo de ayuda humanitaria a la población damnificada y afectada, consistente en techo, abrigo y alimentación con apoyo de especialistas del Instituto Nacional de Defensa Civil.

Día viernes 31 de octubre

- El Jefe del INDECI recorrió las zonas afectadas en los distritos de Shatoja y San Martín de Alao, reuniéndose con el Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil brindándoles asesoramiento en la atención de la emergencia y levantamiento de información proveniente de la Evaluación de Daños (EDAN).



- Personal del INDECI instaló el centro de recepción y distribución de ayuda humanitaria en el distrito de San Martín de Alao y brindó asesoramiento a las autoridades del Comité de Defensa Civil de Roque en la Evaluación de Daños procediéndose a brindar la ayuda humanitaria necesaria; reasignándose el material no requerido al distrito de San Martín de Alao para completar la asistencia humanitaria que se viene distribuyendo a la población damnificada y afectada.

Descripción del artículo	Cantidad	Precio unitario	Precio S/. total	Peso Unit. kg	Peso kg. Total
Apoyo de albergue o refugio Calamina galvanizada	1000	8 1 009	8 100,9000	3,00	3 000,00
Apoyo en abrigo y/o cobija Colchón de espuma de 2 1/2"	725	23 9000	17 327,5000	2,00	1 450,00
Ropa usada (NEA 31)	65	104 4300	6 787,9500	50,00	3 250,00
Apoyo de enseres Bidon Sansón de 140 litros con tapa	100	40 9029	4 090,2900	4,00	400,00
Cuchara para sopa	1000	0 4641	464,1000	0,05	50,00
Cucharón de aluminio grande	150	2 8003	420,0450	0,15	22,50
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	150	4 1981	629,7150	0,15	22,50
Espumadera de aluminio grande	150	2 6852	402,7800	0,10	15,00
Olla de aluminio n.º 26	150	9 6500	1 447,5000	0,60	90,00
Total de ayuda humanitaria movilizada			39 670,78		8 300,00

- El Comité Distrital de Defensa Civil de San Martín de Alao y Cáritas del Perú distribuyó la siguiente ayuda humanitaria a la población damnificada y afectada:

160 kg de ropa usada
3 rollos de plástico azul 50x30 m.

- El PRONAA** hizo entrega de alimentos para los Comedores Populares que se establecieron en el distrito de San Martín de Alao para atender las necesidades de alimentación de la población damnificada y afectada del distrito, consistente en:
 - 1 320 kg de arroz
 - 220 kg de arroz corriente
 - 260,50 kg de anchoveta en agua con sal.
 - 178,20 kg de aceite vegetal

Día jueves 30 de octubre

- A las 14:35 h, el jefe del INDECI y un equipo compuesto por 06 especialistas en la atención de emergencias viajó desde Lima, en un avión Hércules de la Fuerza Aérea del Perú, el cual llegó a las 16:05 h a la ciudad de Tarapoto, transportando 8 toneladas de ayuda humanitaria para reabastecer el Almacén Central de Defensa Civil de la ciudad de Tarapoto y completar la ayuda humanitaria a la población damnificada, consistente en colchones, ropa, bidones, ollas, calaminas y menaje de cocina.
- La Dirección de Defensa Civil de San Martín, dispuso de tres camiones, el Comité Provincial de Lamas y el Comité Distrital de San Martín de Sisa dispuso de 2 camiones, para el transporte de la ayuda humanitaria desde el aeropuerto de Tarapoto hacia las zonas afectadas.
- El PRONAA dispuso desde su Gerencia Local de Tarapoto, el envío de 2 952 kilogramos de alimentos hacia un Almacén Temporal ubicado en San José de Sisa, lugar donde viene funcionando el Centro de Operaciones de Emergencia. De

igual forma dispuso que a través de la Gerencia Local de Moyobamba se atiende con una dotación de 1 200 kilos en alimentos, así como poner en funcionamiento comedores de emergencia a fin de brindar alimentos preparados a la población damnificada.

ACCIONES DEL SECTOR SALUD

- La Dirección Regional de Salud de San Martín realizó el apoyo necesario disponiendo la atención de salud integral a la población afectada.
- El Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres Regional, apoyó con medicamentos e insumos a los establecimientos de salud de la jurisdicción de la emergencia.
- Fortalecimiento de los servicios de salud con personal de salud (profesionales y técnicos).
- Se proporcionó abastecimiento con agua segura.
- Instrucción a la población en manipulación de alimentos, eliminación de desechos sólidos y excretas.
- Coordinaciones y monitorización con el personal de los establecimientos de salud, para brindar algún apoyo si el caso lo amerita.

ACCIONES DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Personal de PROVÍAS Departamental - MTC de San Martín, y el Comité Provincial de Defensa Civil El Dorado, realizaron la Evaluación de los Daños en las provincias de San José de Sisa y Lamas.
- La carretera San José de Sisa - San Martín de Alao, de la Red Vial Vecinal (Ruta 582), de aproximadamente 6 kilómetros de longitud, fue afectada por el desborde del río Sisa y el río Alao, teniendo como consecuencia la erosión de la plataforma, deslizamiento de taludes, colmatación de cunetas y alcantarillas, así como el sistema de abastecimiento de agua.



- La carretera Cuñumbuque - San José de Sisa - Consuelo, de la Red Vial Departamental (Ruta 111), de aproximadamente 70 Kilómetros de longitud, estuvo con transitabilidad restringida, debido al desborde del río Sisa hacia la carretera y localidad. Se produjo como consecuencia, la erosión de la plataforma, deslizamiento de taludes en corte cerrados, colmatación de cunetas y alcantarillas.
- Los Comités de Defensa Civil involucrados participaron en las labores de limpieza de derrumbes, reposición de material, así como en la limpieza de cunetas y alcantarillas, para normalizar el tránsito en estos sectores.

Día miércoles 29 de octubre

- El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional estableció coordinación con la Oficina de Emergencia Vial, PRONAA, Oficina de Defensa Nacional del Ministerio de Salud.

- El Comité Regional de Defensa Civil de San Martín envió un tractor oruga D-6 al distrito de Alonso de Alvarado para la atención de la emergencia; el Comité Distrital de Defensa Civil de Alonso de Alvarado asumirá los gastos del combustible para la maquinaria.
- El Comité Regional de Defensa Civil de San Martín en coordinación con el Proyecto Especial Altomayo - INADE; realizan la evaluación integral de las vías de acceso afectadas.
- El INDECI, a través de la Dirección de Defensa Civil de San Martín envió Ayuda Humanitaria a la zona de emergencia.

FUENTE: COEN-INDECI.



INFORME SOBRE INCENDIO EN LOMO DE CORVINA, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR DPTO. DE LIMA - 11 DE DICIEMBRE DE 2003

HECHOS

El día jueves 11 de diciembre del 2003 a las 17:00 h se registró un incendio de grandes proporciones en los Asentamientos Humanos Collasuyo, Mirador de Villa, La Encantada y Paz y Justicia, en el Sector La Encantada o Lomo de Corvina en el distrito de Villa El Salvador.

El área afectada por el incendio abarca aproximadamente 10 manzanas, equivalente a 10 ha.

DAÑOS

De acuerdo a la Evaluación de Daños realizada por miembros del Centro de Operaciones de Emergencia se tiene reportado 334 viviendas destruidas de material rústico (esteras y maderas) y 1 250 personas damnificadas, entre ellos 70 son niños lactantes y 25 madres gestantes; asimismo se registraron 02 heridos.

Población damnificada

Según la Evaluación de Daños efectuada por el Comité de Defensa Civil del distrito de Villa El Salvador se tiene:

Asentamiento Humano Collasuyo:

53 familias damnificadas: 183 personas.

Asentamiento Humano Mirador de Villa:

117 familias damnificadas: 459 personas.

Asentamiento Humano Paz y Justicia:

107 familias damnificadas: 433 personas.

Asentamiento Humano La Encantada:

46 familias damnificadas: 175 personas.

ACCIONES

Jueves 11 de diciembre

- El Comité Distrital de Defensa Civil de Villa El Salvador y personal de la Segunda Dirección Regional del INDECI, realizaron la Evaluación de Daños, disponiendo la atención de las familias damnificadas.
- La Segunda Dirección Regional envió apoyo humanitario para las familias damnificadas, consistente en los siguientes artículos: carpas familiares, camas plegables, frazadas, bidones tipo Sansón, raciones frías de alimentos, fardos de ropa y reservorios flexibles para agua potable.
- El Comité Distrital de la zona y la Segunda Dirección Regional de Defensa Civil, instalaron albergues temporales en la zona.
- Las familias damnificadas se ubicaron provisionalmente en carpas proporcionadas por el INDECI.
- Se coordinó con el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA para la instalación de módulos de cocina para atender a las familias damnificadas.
- El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú participó activamente en la extinción y control del incendio, prolongándose por varios días los trabajos de remoción de escombros.

- Brigadas de Defensa Civil del Comité Provincial de Lima participaron en la instalación de carpas y asistencia a los damnificados.
- El Banco de Materiales ha proporcionado 50 módulos de vivienda prefabricados de un total de 400 ofrecidos, para las familias damnificadas.
- El INDECI proporcionó apoyo consistente en:
 - 400 carpas familiares
 - 815 camas plegable.
 - 825 frazadas
 - 3 000 raciones frías de alimentos
 - 02 torres de iluminación de emergencia
- El Presidente del Comité Distrital de Villa El Salvador estableció su Puesto de Comando en la zona de la emergencia asesorado por personal del INDECI.
- Se coordinó con el Comando Metropolitano Sur de la PNP a fin de que dispongan un mayor apoyo policial para el orden público y seguridad en la zona.
- Se realizó el empadronamiento de las familias damnificadas, con el apoyo de personal de brigadistas de los Comités de Defensa Civil de Lima, Ate - Vitarte, Los Olivos y Villa El Salvador.
- El Comité Distrital de Defensa Civil de Villa El Salvador realizó la habilitación de los terrenos en donde se está procediendo al armado de carpas.
- Participaron personal de la Cruz Roja Peruana y del Sector Salud realizando acciones de apoyo a la población damnificada.
- Personal especializado del Cuerpo General de Bomberos y de la Policía Nacional realizaron acciones de búsqueda de personas desaparecidas.
- El Sector Salud dispuso la instalación de servicios higiénicos portátiles en los albergues temporales a fin de asegurar las condiciones de salubridad en la zona de la emergencia.
- Se brindó un apoyo integral a las familias damnificadas, se dispuso que dentro de la ayuda humanitaria se entregue biberones, pañales y leche para los niños lactantes.

Viernes 12 de diciembre

- El INDECI continuó enviando apoyo logístico humanitario consistente en:
 - 100 cocinas de 02 hornillas
 - 1 000 cucharas
 - 100 cucharones de aluminio
 - 100 cuchillos de cocina
 - 100 espumaderas de aluminio
 - 175 frazadas
 - 200 ollas de aluminio n.º 26
 - 185 camas plegables
 - 20 fardos de ropa
- El Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA, ha enviado durante la mañana 1 000 raciones de alimentos



especiales para proporcionar desayuno a las familias damnificadas. Asimismo se ha instalado 04 módulos para atender a las familias. Se ha previsto la atención para los 10 primeros días.

- Se instaló 250 carpas en el albergue temporal habilitado en la av. José Carlos Mariátegui.
- Se remitió ayuda adicional consistente en 100 bidones tipo Sansón y 02 reservorios flexibles de agua de 25 m³.
- En coordinación con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social se apoyó con 04 carpas a fin de instalar un Wawawasi para los niños de la zona afectada.
- Adicionalmente se han enviado 498 unidades de pañales desechables, 192 latas de leche evaporada y 108 biberones.
- A fin de contribuir en la salubridad de la zona afectada, el INDECI ha proporcionado 50 servicios higiénicos portátiles para el albergue provisional.

ACCIONES REALIZADAS POR LOS SECTORES

- La Policía Nacional apoyó con 04 oficiales y 93 efectivos en la zona para realizar acciones de seguridad ciudadana. Instaló además una Comisaría Móvil del distrito de Pachacámac.
- El Sector Salud cumplió acciones de labor asistencial, brindando atención en salud mental por cada familia.
- El Sector Salud realizó un censo a la población y efectuó una campaña de vacunación. Para lo cual utilizó 44 profesionales entre médicos y auxiliares, habiendo instalado 03 carpas de asistencia (02 para atención y 01 para almacén) y 02 unidades de ambulancias.
- El Cuerpo General de Bomberos instaló un puesto de comando y movilizó 30 efectivos en la zona, además de 03 unidades de rescate y 01 ambulancia.
- PRONAA apoyó con 04 toneladas de alimentos (aproximadamente para 10 días), contando con 12 profesionales entre supervisores nutricionales y auxiliares.
- La Dirección de Socorro de la Cruz Roja Sede de Lima apoyó en las labores de asistencia a los damnificados, brindando atención asistencial de salud y soporte psicológico para el manejo de estrés, contando con un contingente de 25 personas, 01 consultorio rodante, 01 planta de potabilización de agua y 03 ambulancias.
- EsSalud brindó atención primaria mediante un policlínico itinerante (09 consultorios atendidos por 09 médicos, 05 enfermeras, 01 químico, 02 ambulancias y kits de medicinas).
- El Banco de Materiales instaló 70 módulos de vivienda adicionales en la zona afectada. Indican que en forma progresiva se irá completando lo ofrecido.

Sábado 13 de diciembre

- Se entregó apoyo con 500 gamelas de plástico y 17 fardos de ropa.
- En el Centro de Operaciones de Emergencia de la zona se han constituido tres comisiones de trabajo (una para cada Asentamiento Humano) para el empadronamiento definitivo de los damnificados, las comisiones están integradas por las siguientes instituciones:
 - COFOPRI
 - Desarrollo Urbano de Villa El Salvador

- Banco de Materiales
- A Trabajar Urbano
- Ministerio de Salud
- Delegados y Dirigentes de los Asentamientos Humanos afectados.

ACCIONES REALIZADAS POR INSTITUCIONES

- La Cruz Roja Peruana apoyó con 218 costales de ropa de 20 kg cada uno, que fueron entregados a la población damnificada, así como con 25 filtros purificadores, 400 vacunas contra la gripe y 250 peluches.
- El Ministerio de Salud hizo entrega de 300 bidones de agua, uno en cada carpa, asimismo de 01 kit de higiene por cada carpa, en total 281 kits de higiene.
- El Ministerio de la Mujer - MINDES, hizo entrega de 16 colchones de plaza y media y 05 colchones de 02 plazas.
- Mediante una campaña de solidaridad emprendida por Radio Programas del Perú, se ha recibido en la zona 3,5 toneladas de ayuda humanitaria consistente en ropa, juguetes y alimentos varios, los cuales en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia de Villa El Salvador se distribuyeron a la población damnificada.

Domingo 14 y lunes 15 de diciembre

- El Comité Distrital de Defensa Civil de Villa El Salvador, asesorado por personal de INDECI se reunió diariamente en el COE a las 10:00 y 18:00 h coordinando y disponiendo acciones de ayuda humanitaria en beneficio de la población damnificada.
- El Comité Distrital de Defensa Civil de Villa El Salvador recibió del Banco de Crédito del Perú una donación consistente en 3 000 prendas de ropa usada.
- La Comisión de Ley y Orden del Comité Distrital a través de la Comisaría de Pachacámac destacó personal en la zona por turnos de 06 horas para la protección de las personas.
- El INDECI dispuso la entrega al Comité Distrital de 92 kits de higiene y de los siguientes artículos y herramientas para las labores de remoción de los escombros:
 - 05 palas de corte
 - 20 palas tipo cuchara
 - 15 picos
 - 10 carretillas
 - 12 barretas
 - 50 guantes de cuero
 - 30 bidones de plástico
 - 06 combas
- La Fiscal de Villa El Salvador en coordinación con el Comité Distrital de Defensa Civil hizo entrega de ayuda humanitaria consistente en ropa usada.
- El Ministerio de Salud prestó 192 atenciones de salud a los pobladores desde el Módulo de Salud instalado para tal efecto.
- Personal de COFOPRI (50 personas) en coordinación con el COE llevó a cabo un diagnóstico, levantamiento topográfico de la zona y empadronamiento de la población.
- SEDAPAL brindó apoyo de agua potable con dos camiones cisternas para abastecer del servicio tanto a los pobladores como al PRONAA para la elaboración de los alimentos en las ollas comunes.



- PRONAA apoyó a las ollas comunes con 1 200 kg de alimentos de un total de aproximadamente 04 tm y continúa con el apoyo de raciones.
- El C.E. 7215 de Villa El Salvador apoyó con 06 bolsas de alimentos y 22 bolsas de ropa.

Día martes 16 de diciembre

- COFOPRI realizó trabajos en la zona para reubicar a los damnificados.
- La Oficina de Registros Públicos instaló una carpa para efectuar empadronamiento a los damnificados.
- La esposa del ministro de Salud repartió desayuno a los niños de las familias damnificadas.
- A las 10:00 h las autoridades se reunieron en el Centro de Operaciones de Emergencia y acordaron lo siguiente:
- Tratamiento de las aguas servidas.

- El 23 de diciembre se desarrolló una actividad por la Navidad a cargo del Alcalde y Presidente del Comité de Defensa Civil de Villa El Salvador.
- El Banco de Materiales entregó 05 módulos prefabricados para la cocina, almacén y otros usos.
- PRONAA apoyó con desayunos, almuerzos y cenas a los damnificados.
- El MINDES instaló un Wawawasi que brinda alimentación a los niños menores de 04 años.

**CONSOLIDADO DE APOYO HUMANITARIO
ENVIADO POR INDECI**

El apoyo proporcionado por el INDECI asciende a 36 605,22 kilogramos, equivalente a trescientos treinta y dos mil ciento veintitrés con 86/100 nuevos soles (S/ 322 123,86), lo que se detalla en el cuadro siguiente:

AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A DAMNIFICADOS INDECI

Descripción del artículo	Cantidad	Unidad	Precio s/. unitario	Precio s/. total	Peso kg unitario	Peso kg total
Apoyo de techo						
Carpas livianas (5 personas)	400	UNIDAD	380,3	152 120,00	25	10 000,00
Apoyo en abrigo y/o cobija						
Cama plegable	1 000	UNIDAD	55,48	55 480,00	8	8 000,00
Frazada de 1 ½ plaza	1 000	UNIDAD	13,2	13 200,00	2,1	2 100,00
Guantes de cuero	50	UNIDAD	0	0,00	0	0,00
Ropa usada Latter-Day Saint	37	FARDO	108,45	4 012,65	48	1 776,00
Apoyo de alimentación						
Ración fría de alimentos	3 000	UNIDAD	12,69	38 070,00	2	6 000,00
Apoyo de enseres						
Bidon Sansón de 140 litros	130	UNIDAD	40,9	5 317,00	4	520,00
Cocina 02 hornillas de mesa	100	UNIDAD	27	2 700,00	5	500,00
Cuchara para sopa	1 000	UNIDAD	0,46	460,00	0,05	50,00
Cucharón	100	UNIDAD	2,8	280,00	0,15	15,00
Cuchillo	100	UNIDAD	4,2	420,00	0,15	15,00
Espumadera	100	UNIDAD	2,69	269,00	0,1	10,00
Gamela de plástico	1 230	UNIDAD	5,41	6 654,30	0,5	615,00
Kits de higiene	92	UNIDAD	0	0,00	0	0,00
Olla de aluminio n.º 26	200	UNIDAD	9,65	1 930,00	0,6	120,00
Apoyo de alimentación						
Raciones frías de alimentos	3 000	UNIDAD	12,69	38 070,00	2	6 000,00
Apoyo en herramientas						
Barreta hexagonal 1,1/4 x 1,80 m	12	UNIDAD	41	492,00	12	144,00
Carretilla Buggy 4 pies cúbicos	10	UNIDAD	101,8476	1 018,48	17	170,00
Comba de 16 libras	6	UNIDAD	40,685	244,11	8,5	51,00
Pala tipo corte	5	UNIDAD	14,7111	73,56	3,5	17,50
Pala cuchara c/mango de madera	20	UNIDAD	17,6042	352,08	3	60,00
Picos de punta y pala	15	UNIDAD	16,9736	254,60	4	60,00
Kits de alimento, menores de edad						
Biberones	108	UNIDAD	3	324,00	0,5	54,00
Latas de leche	192	UNIDAD	1,99	382,08	0,41	78,72
Pañales desechables	498	UNIDAD		0,00	0,5	249,00
Total				322 123,86		36 605,22



Entidad	Alimentos	Bidones para agua	Colchón 1 1/2 plazas	Colchón 2 plazas	Filtros purificadores	kit de higiene	Módulo de vivienda	Juguetes	Ropa	Vacunas contra la gripe
Banco de Crédito Banco de Materiales C.E. 7215 Cruz Roja Peruana MINDES MINSA PRONAA RPP	06 bolsas	300	16	5	25	281	120	250	3,000 unid. 22 bolsas 4,36 tm 3 tm	400
Total:	4,5	300	16	5	25	281	120	250		400

Finalmente la emergencia fue administrada por las autoridades del Gobierno Local bajo la presidencia del Alcalde de Villa El Salvador.

Fuente:COEN INDECI



INFORME SOBRE INUNDACIONES POR ACTIVACIÓN DE QUEBRADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, 28 DICIEMBRE DE 2003

HECHOS

- Debido a las intensas precipitaciones pluviales registradas desde las 23:00 h del día domingo 28 de diciembre del 2003 hasta las 06:00 h del día lunes 29 de diciembre del 2003 se activaron las quebradas de Mamonaquihua ubicadas en el distrito de Cuñumbuque y Shanantina ubicadas en el distrito de Lamas, en la provincia de Lamas; así como la quebrada Pishuaya del distrito de San José de Sisa, en la provincia de El Dorado y la quebrada Upaquihua del distrito de Buenos Aires.
- Dichas lluvias inundaron la localidad de San Hilarión, distrito del mismo nombre perteneciente a la provincia de Picota, departamento de San Martín ocasionando la destrucción e inundación de viviendas.
- El día lunes 29 de diciembre del 2003 a las 05:00 h se registró la activación de la quebrada Asansa en el distrito de Alonso de Alvarado / Roque - Provincia de Lamas; originando el desborde del río Sisa en el distrito de San Pablo en la provincia de Bellavista; así como la activación de la quebrada Shitariyacu del distrito de Zapatero e inundación en la localidad de Tabalosos perteneciente al distrito de Tabalosos en la provincia de Lamas.
- El día martes 30 de diciembre del 2003 se registró la inundación de la comunidad de Reforma y parcialmente de las poblaciones de Huimbayoc, Pelejo y Papaplaya.
- También en esta temporada, se registró un huaico en el distrito de Soritor, en la provincia de Moyobamba; así como el desborde del río Chipurana en el distrito de Huimbayoc en la provincia de San Martín.

DAÑOS

Por lluvias

Afectadas las provincias de Lamas, El Dorado y Picota, dejando un total de 61 personas damnificadas, 225 personas afectadas, 45 viviendas afectadas y 14 viviendas destruidas.

Por inundaciones

Afectadas las provincias de Lamas, El Dorado, San Martín y Bellavista, dejando un total de 953 personas damnificadas, 2 089 personas afectadas, 247 viviendas afectadas y 159 viviendas destruidas.

Por huaicos

Afectado el distrito de Soritor en la provincia de Moyobamba, dejando 93 personas damnificadas, 255 personas afectadas, 49 viviendas afectadas y 21 viviendas destruidas.

Dicha información se detalla en los cuadros adjuntos.

PROVINCIA DE LAMAS

- El puente sobre la Quebrada Shapajamarca (vía de acceso a la población de las Flores de Mamonaquihua) fue afectado por la erosión de la plataforma de acceso, el tránsito vehicular fue afectado, en el mismo tramo 03 puentes carrozables colapsaron.
- Un tramo de la carretera Juan Guerra-Las Flores se ha visto afectado por derrumbes.
- El puente Copoico ubicado a 8 kilómetros de Las Flores ha colapsado.
- El Puesto de Salud de Las Flores resultó seriamente afectado en su estructura.
- Derrumbe en el kilómetro 557 de la carretera Fernando Belaunde Terry Norte, tránsito interrumpido entre las ciudades de Tarapoto y Moyobamba.
- La carretera de acceso Pacayzapa-Roque se interrumpió y quedó intransitable.

PROVINCIA DE EL DORADO

- Inundación por colapso de dren natural en el Caserío 2 de Mayo.
- Debido a las lluvias torrenciales fue afectado el Caserío de Azangihua en el distrito de Agua Blanca.

PROVINCIA DE PICOTA

- 01 jardín de niños afectado.
- 01 Escuela Primaria afectada (E.E.P. n.º 0104).
- La carretera Buenos Aires - Santa Rosillo km 13 afectado.

PROVINCIA DE BELLAVISTA

- Inundación por desborde del río Sisa.

PROVINCIA DE SAN MARTÍN

- Inundación por desborde del río Chipurana en la localidad de Huimbayoc, Caseríos de Santa Martha, 2 de Mayo, Santa Cecilia, San Francisco y San José.
- Inundación por desborde del río Huallaga en la localidad Caserío de Reforma en el distrito de Papaplaya.

PROVINCIA DE MOYOBAMBA

- Huaico debido a las intensas precipitaciones pluviales.
- Las carreteras Soritor-Lucero y Soritor-San Miguel se encuentran intransitables.

ACCIONES

Día lunes 05 de enero

- Continúan realizándose los vuelos de apoyo en helicóptero transportando ayuda humanitaria a los diferentes distritos de la provincia de San Martín.



APOYO AÉREO EJECUTADO EN ZONA DE EMERGENCIA

VUELOS DE HELICÓPTERO REALIZADOS EN ZONA DE EMERGENCIA DE SAN MARTÍN
DÍA VIERNES 02 DE ENERO DEL 2004

Fecha	n.º vuelo	Aeronave	Ruta de vuelo	Hora de salida	Hora de llegada	Hora de retorno	Carga transportada	Peso (t)
02/01/04	1	Helo.PNP	Tarapoto Huimbayoc	13:05	13:25	Sobre-vuelo de 30', retorno 15:00	300 raciones frías de alimentos 200 colchas 1 500 kg alimentos (PRONAA) 20 bidones 131l 100 kg medicinas (MINSA)	3
02/01/04	1	Helo. PNP	Tarapoto Huimbayoc	15:30	15:57	16:54	600 raciones frías de alimentos 300 colchas 100 hamacas 1 1/2 Pza. 30 bidones de plástico x 131 l. 100 baldes de 15 l. 50 hachas de 4 lb. c/mango de madera.	2 025

Se han realizado los siguientes vuelos aéreos en helicóptero de la PNP:

VUELOS DE HELICÓPTERO REALIZADOS EN ZONA DE EMERGENCIA DE SAN MARTÍN
DÍA SABADO 03 DE ENERO DEL 2004

Fecha	n.º vuelo	Aeronave	Ruta de vuelo	Hora de salida	Carga transportada	Peso (t)	Observaciones
03/01/04	1	Helo. PNP	Tarapoto Papaplaya	10:00	1 800 kg alimentos PRONAA. 235 kg de ropa donacion M.P.SM 05 bobinas de plástico 20 bidones Sanson de 131 l 01 motor fuera de borda.	2 445	VUELO EJECUTADO
03/01/04	2	Helo. PNP	Tarapoto Papaplaya Yurimaguas	13:35	25 bobinas de plástico 43 camas de lona (3/4) pza. 150 colchas de 1 1/2 pza. 01 motosierra.	2 063	VUELO EJECUTADO

VUELOS DE HELICÓPTERO REALIZADOS EN ZONA DE EMERGENCIA DE SAN MARTÍN
DÍA DOMINGO 04 DE ENERO DEL 2004

Fecha	n.º Vuelo	Aeronave	Ruta de vuelo	Hora de salida	Hora de llegada	Hora de retorno	Carga Transportada	Peso (tm.)	Observaciones
04/01/04	1	Helo.-PNP	Tarapoto Huimbayoc	10:35	11:05	12:15	20 fardos ropa lavada desinfectada 600 raciones frías de alimentos 100 ollas de aluminio n.º 26 500 cucharas para sopa 500 gamelas de plástico (con tazón y vaso) 01 motosierra 168 colchas de 1 1/2 pza.	1 515	Se evacuó a una paciente debido a problemas de parto
04/01/04	2	Helo.-PNP	Tarapoto Papaplaya	13:35	14:05		255 calaminas galv. de 11 canales 34 camas plegables de lona de 1 pza. 168 colchas de 1 1/2 pza. 05 bobinas de plástico 300 raciones frías de alimentos enlatados 08 fardos de ropa lavada.	2 415	



- Se realizó el traslado aéreo de una paciente en estado grave al presentar complicaciones de parto.

Día sábado 03 de enero:

- Se continuaron los vuelos de apoyo en helicóptero transportando ayuda humanitaria a los diferentes distritos de la Provincia de San Martín.
- Personal de INDECI apoyó en la Evaluación de Daños en las localidades de La Leche y Santa Rosillo en el distrito de Huimbayoc. Las localidades del distrito de Papaplaya fueron evaluadas por personal de la Quinta Dirección Regional de Defensa Civil.

Día viernes 02 de enero:

- El INDECI a través de la Dirección Regional de Defensa Civil-San Martín dispuso 150 galones de combustible para ser empleados en las embarcaciones que movilizarán personal y ayuda humanitaria a las zonas afectadas.
- Asimismo se envió desde la ciudad de Yurimaguas 100 galones de gasolina para Papaplaya y 300 galones de gasolina para Huimbayoc.
- El helicóptero de la PNP decoló de la ciudad de Tarapoto, departamento de San Martín, a las 13:05 h con la siguiente ayuda humanitaria:

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg Unt.	Peso kg total
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA						
Colcha de 1 1/2 plaza	500	Unidad	8,40	4 200,30	1,30	650,00
Hamacas de 1 1/2 plaza	100	Unidad	16,40	1 640,00	0,50	50,00
APOYO DE ALIMENTACIÓN						
Raciones frías de alimentos enlatados	900	Unidad	14,75	13 275,00	2,00	1 800,00
APOYO DE ENSERES						
Balde plástico 15 Litros	100	Unidad	4,00	400,00	0,50	50,00
Bidon Sansón de 140 litros con tapa	100	Unidad	40,90	4 090,29	4,00	400,00
APOYO EN OTROS ARTÍCULOS						
Hachas de madera	50	Unidad	27,00	1 350,00	2,60	130,00
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA POR LA EMERGENCIA				24 955,59		3 080,00

- Personal de la Dirección de Defensa Civil de San Martín y del Comité Regional de Defensa Civil en un helicóptero PNP se constituyeron a las zonas afectadas del distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín, a fin de ejecutar la entrega de la ayuda humanitaria.
Se movilizó también ayuda humanitaria por vía terrestre hacia la localidad de Chazuta en la provincia de San Martín, incluyendo alimentos PRONAA.
- El INDECI envió dos camiones con los siguientes artículos de ayuda humanitaria para atender a la población damnificada y reabastecer el Almacén de Defensa Civil de San Martín.
- El INDECI dispuso la movilización de 50 fardos de ropa (50 kg c/u) de los Almacenes de Defensa Civil de Piura e Iquitos, hacia Tarapoto y de ayuda humanitaria desde el Almacén Central de Lima a fin de reabastecer el Almacén en dicha ciudad.
- 200 personas del distrito de Santa Martha han sido refugiadas en un centro educativo de Huimbayoc.

Día jueves 01 de enero:

- PROVÍAS Departamental apoyó con un tractor neumático en las labores de emergencia.

Día miércoles 31 de diciembre:

- Personal del INDECI brindó asesoramiento a los Comités de Defensa Civil para la atención efectiva de la población damnificada.
- La PNP apoyó con un helicóptero desde la Base de Pucallpa.
- El mal tiempo en la ciudad de Pucallpa impidió el decolaje del helicóptero de la PNP; por lo que la Dirección de Defensa Civil de San Martín dispuso el envío de un camión desde la ciudad de Tarapoto transportando ayuda humanitaria para los pobladores damnificados y afectados del distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín. Esta ayuda se movilizó vía terrestre hasta la localidad de Chazuta y fue transportada vía fluvial hasta Huimbayoc, en un deslizador de 04 toneladas.



Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peos kg Unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Bobina de plástico	50	Unidad	183,20	9 160,23	50,00	2 500,00
Módulos de vivienda	40	Juego	467,90	18 716,00	201,30	8 052,00
Sacos de polipropileno	5,000	Unidad	0,75	3 749,50	0,12	600,00
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA						
Cama plegable de 1 plaza	200	Unidad	84,08	16 816,50	13,00	2 600,00
Colcha de 1 1/2 plaza	200	Unidad	8,40	1 680,12	1,30	260,00
APOYO DE ALIMENTACIÓN						
Preservante líquido orgánico	200	Unidad		0,00	0,03	6,00
Raciones frías de alimentos enlatados	500	Unidad	14,75	7 375,00	2,00	1 000,00
APOYO DE ENSERES						
Balde plástico 15 litros	100	Unidad	4,00	400,00	0,50	50,00
Bidon Sansón de 140 litros con tapa	100	Unidad	40,90	4 090,29	4,00	400,00
Cocina 02 hornillas de mesa	50	Unidad	27,00	1 350,00	5,00	250,00
Cuchara para sopa	500	Unidad	0,46	232,05	0,05	25,00
Cucharón de aluminio grande	50	Unidad	2,80	140,02	0,15	7,50
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	50	Unidad	4,20	209,91	0,15	7,50
Espumadera de aluminio grande	50	Unidad	2,69	134,26	0,10	5,00
Gamela de plástico	50	Unidad	5,41	270,47	0,50	25,00
Olla de Aluminio n.º 26	50	Unidad	9,65	482,50	0,60	30,00
APOYO EN OTROS ARTÍCULOS						
Kit de higiene	50	Unidad	2,93	146,32	0,50	25,00
Carretillas estándar de 3 pc	50	Unidad	54,80	2 740,00	19,00	950,00
Machete	50	Unidad	9,00	450,00	0,20	10,00
Pala t/cuchara	50	Unidad	2,30	115,00	3,00	150,00
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENVIADA POR LA EMERGENCIA				68 258,16		16 953,00

**AYUDA HUMANITARIA VÍA TERRESTRE Y FLUVIAL DESDE TARAPOTO A HUIMBAYOC
31 DE DICIEMBRE 2003**

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Bobina de plástico	36	Unidad	183	6 595	50 000	1 800 000
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA						
Frazada de 1 1/2 plaza	700	Unidad	13	9 240	2 100	1 470 000
APOYO DE ENSERES						
Bidon Sansón de 140 litros con tapa	20	Unidad	41	818	4 000	80 000
Olla de aluminio n.º 50	20	Unidad	46	921	2 500	50 000
APOYO EN OTROS ARTICULOS						
Kit de higiene	100	Unidad		0	0 008	0 800
Lampara multicomcombustible	40	Unidad	192	7 681	3 000	120 000
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA				32 936		3 640 000

- El PRONAA, movilizó a la zona de Huimbayoc, 1 671 kilos de alimentos consistente en bolsas de 10 kg por familia, raciones que sirven para abastecer a una familia de 05 miembros por espacio de 10 días.
- La Subgerencia Alto Amazonas - Yurimaguas, proporcionó 400 galones de combustible para brindar apoyo a los distritos de Huimbayoc (300 gls.) y Pelejo (100 gls.), a fin de abastecer a las embarcaciones designadas por los Comités para el rescate de personas y la distribución de ayuda humanitaria.
- El Comité Regional de Defensa Civil de San Martín mediante la Comisión de Salud dispuso el envío de medicamentos a la zona de Bajo Huallaga.
- A las 17:00 h arribó a la ciudad de Tarapoto el camión con ayuda humanitaria procedente del Almacén Central de Lima.
- Se dispuso el envío del siguiente apoyo logístico desde el Almacén de Defensa Civil de la ciudad Piura:



AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A DAMNIFICADOS ENVIADA DESDE LA CIUDAD DE PIURA

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Calamina galvanizada	4 000	Unidad	8,10	32 403,60	3,00	12 000,00
Parantes de madera X56	20	Juego	155,66	3 113,21	83,00	1 660,00
APOYO DE ENSERES						
Botes a motor fuera de borda 15 hp	2	Unidad	7 277,50	14 555,00		0,00
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA POR LA EMERGENCIA				50 071,81		13 660,00

Día martes 30 de diciembre

- El PRONAA brindó apoyo alimentario a las familias damnificadas de la provincia de Lamas y Bellavista con canastas conteniendo arroz, frejoles, aceite y conservas.
- El Alcalde Vecinal de la localidad de Santa Martha - Pangoa, manifestó que la localidad y sus pobladores habían sufrido grandes daños debido al desborde del río Chipurana, y que muchas personas se ubicaron en los techos de sus viviendas en espera de algún tipo de ayuda y rescate.
- La gobernadora de Huimbayoc (capital del distrito) organizó un grupo de rescate compuesto por botes y embarcaciones para el rescate de los pobladores de Santa Martha y llevarlos a lugar seguro.
- El Comité Regional de Defensa Civil de San Martín, proporcionó apoyo con maquinaria pesada para los trabajos de emergencia.
- El INDECI dispuso la activación de un Equipo de Intervención Rápida de Operaciones para que viajen a la ciudad de Tarapoto por vía aérea el 31 de diciembre, con la finalidad de que se constituyan en la zona de la emergencia en apoyo para la ejecución de las actividades de responsabilidad de las autoridades directamente involucradas en la emergencia que conlleven a una respuesta efectiva.
- El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional - COEN coordinó con la Aviación Policial para el apoyo de un helicóptero, desde la base PNP de Pucallpa para realizar las labores de rescate y ayuda humanitaria en la localidad de Santa Martha, distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín.

Lunes 29 de diciembre

- El INDECI envió un camión con artículos de ayuda humanitaria para atender a la población damnificada y reabastecer el Almacén de Defensa Civil de San Martín:
- Personal de la Dirección de Defensa Civil de San Martín brindó asesoramiento a los Comités Provinciales de Defensa Civil de Lamas, El Dorado y Picota, en la Evaluación de Daños y en la determinación de necesidades de la población damnificada y afectada.
- El Director de Defensa Civil de San Martín se constituyó a la localidad de Las Flores de Mamonaquihua para apoyar en la Evaluación de Daños.

- La Dirección de Defensa Civil de San Martín entregó al Comité Distrital de Defensa Civil de Cuñumbuque ayuda humanitaria para la población damnificada y afectada.
- El Comité Provincial de Defensa Civil de El Dorado realizó la Evaluación de Daños y entregó ayuda humanitaria a la población damnificada en la localidad de San José de Sisa y en el Caserío 2 de Mayo.
- El Comité Provincial de Defensa Civil de Lamas realizó la Evaluación de Daños y entregó ayuda humanitaria a la población damnificada.
- El Comité Provincial de Defensa Civil de Picota realizó la Evaluación de Daños y apoyó a la población damnificada de la localidad de Nuevo México y de Santa Rosillo de Upaquihua.
- PROVIAS Nacional – MTC (Zonal 18), en coordinación con la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones ejecutó trabajos de rehabilitación en la carretera Moyobamba Tarapoto a fin de reestablecer el tránsito vehicular en esa vía, empleando un camión plataforma, un cargador frontal y un tractor neumático.

Descripción del artículo	Cantidad	Unidad
APOYO DE TECHO		
Bobinas	50	Unidad
Calaminas	2 000	Unidad
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA		
Camas plegables	200	Unidad
Apoyo de enseres		
Bidon Sansón de 131 litros	100	Unidad
ALIMENTACIÓN		
Cocinas de 02 hornillas	100	Unidad
Cucharas para sopa	1 000	Unidad
Cucharón	42	Unidad
Ollas de aluminio n° 26	500	Unidad
Raciones frías de alimentos	900	Unidad
OTROS		
Carretillas	50	Unidad
Sacos de polipropileno	5 000	Unidad



AYUDA HUMANITARIA ENTREGA A DAMNIFICADOS

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Bobina de plástico	49	UNIDAD	183,20	8 977,03	50,00	2 450,00
Calamina galvanizada	4 115	UNIDAD	8,10	33 335,20	3,00	12 345,00
Módulos de vivienda	65	JUEGO	467,90	30 413,50	201,30	13 084,50
Sacos de polipropileno	1 525	UNIDAD	0,75	1 143,60	0,12	183,00
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA						
Cama plegable de 1 plaza	148	UNIDAD	84,08	12 444,21	13,00	1 924,00
Colcha de 1 1/2 plaza	758	UNIDAD	8,40	6 367,65	1,30	985,40
Colchón de espuma de 2 1/2"	160	UNIDAD	23,90	3 824,00	2,00	320,00
Frazada de 1 1/2 plaza	700	UNIDAD	13,20	9 240,00	2,10	1 470,00
Hamacas de 1 1/2 plaza	300	UNIDAD	16,40	4 920,00	0,50	150,00
Ponchos impermeables	30	UNIDAD	8,54	256,23	1,80	54,00
APOYO DE ALIMENTACIÓN						
Raciones frías de alimentos enlatados	896	UNIDAD	14,75	13 216,00	2,00	1 792,00
APOYO DE ENSERES						
Balde plástico de 15 litros	155	UNIDAD	4,00	620,00	0,50	77,50
Bidón Sansón de 140 litros con tapa	177	UNIDAD	40,90	7 239,81	4,00	708,00
Cocina de mesa de 02 hornillas	133	UNIDAD	27,00	3 591,00	5,00	665,00
Cuchara para sopa	538	UNIDAD	0,46	249,69	0,05	26,90
Cucharón de aluminio grande	38	UNIDAD	2,80	106,41	0,15	5,70
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	161	UNIDAD	4,20	675,89	0,15	24,15
Espumadera de aluminio grande	130	UNIDAD	2,69	349,08	0,10	13,00
Gamela de plástico	199	UNIDAD	5,41	1 076,47	0,50	99,50
Olla de aluminio n.º 26	129	UNIDAD	9,65	1 244,85	0,60	77,40
Olla de aluminio n.º 50	20	UNIDAD	46,03	920,52	2,50	50,00
APOYO EN OTROS ARTÍCULOS						
Kit de higiene	190	UNIDAD	2,93	556,02	0,50	95,00
Pala t/corte	50	UNIDAD	19,00	950,00	3,50	175,00
Lampara multicombustible	93	UNIDAD	192,02	17 857,89	3,00	279,00
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA POR LA EMERGENCIA				159 575,04		37 054,05

LAS FLORES DE MAMONAQUIGUA

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Bobina de plástico	6	UNIDAD	183,20	1 099,23	50,00	300,00
Módulos de vivienda	32	JUEGO	467,90	14 972,80	201,30	6 441,60
Sacos de polipropileno	9	UNIDAD	0,75	6,75	0,12	1,08
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA						
Cama plegable de 1 plaza	18	UNIDAD	84,08	1 513,49	13,00	234,00
Colcha de 1 1/2 plaza	328	UNIDAD	8,40	2 755,40	1,30	426,40
Colchón de espuma de 2 1/2"	46	UNIDAD	23,90	1 099,40	2,00	92,00
APOYO DE ALIMENTOS						
Preservante líquido orgánico	50	FRASCO	5,20	260,00	0,03	1,50
Raciones frías de alimentos enlatados	535	UNIDAD	14,75	7 891,25	2,00	1 070,00
APOYO DE ENSERES						
Balde plástico de 15 litros	98	UNIDAD	4,00	392,00	0,50	49,00
Bidón Sansón de 131 litros con tapa	42	UNIDAD	40,90	1 717,92	4,00	168,00
Cocina de mesa de 02 hornillas	32	UNIDAD	27,00	864,00	5,00	160,00
Cuchara para sopa	45	UNIDAD	0,46	20,88	0,05	2,25
Cucharón de aluminio grande	18	UNIDAD	2,80	50,41	0,15	2,70

Continúa...



LAS FLORES DE MAMONAQUIHUA

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	32	UNIDAD	4,20	134,34	0,15	4,80
Espumadera de aluminio grande	18	UNIDAD	2,69	48,33	0,10	1,80
Gamela de plástico	45	UNIDAD	5,41	243,42	0,50	22,50
Olla de aluminio n.º 26	18	UNIDAD	9,65	173,70	0,60	10,80
Apoyo en rescate y auxilio						
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA POR LA EMERGENCIA				33 243,32		8 988,435

MAMONAQUIHUA

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Bobina de plástico	1	UNIDAD	183,20	183,20	50,00	50,00
Modulos de vivienda	3	JUEGO	467,90	1 403,70	201,30	603,90
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA						
Cama plegable de 1 plaza	6	UNIDAD	84,08	504,50	13,00	78,00
Colcha de 1 1/2 plaza	48	UNIDAD	8,40	403,23	1,30	62,40
Colchón de espuma de 2 1/2"	24	UNIDAD	23,90	573,60	2,00	48,00
APOYO DE ENSERES						
Bidon Sansón de 131 litros con tapa	15	UNIDAD	40,90	613,54	4,00	60,00
Cocina de mesa de 02 hornillas	15	UNIDAD	27,00	405,00	5,00	75,00
Cuchara para sopa	12	UNIDAD	0,46	5,57	0,05	0,60
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	6	UNIDAD	4,20	25,19	0,15	0,90
Espumadera de aluminio grande	30	UNIDAD	2,69	80,56	0,10	3,00
APOYO EN OTROS ARTÍCULOS						
Kit de higiene	3	UNIDAD	2,93	8,78	0,50	1,50
Lampara multicom bustible	3	UNIDAD	192,02	576,06	3,00	9,00
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA POR LA EMERGENCIA				4 782,93		992,30

SAN ANTONIO DEL RÍO MAYO

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Módulos de vivienda	6	JUEGO	467,90	2 807,40	201,30	1 207,80
Apoyo en abrigo y/o cobija						
Cama plegable de 1 plaza	12	UNIDAD	84,08	1 008,99	13,00	156,00
Colcha de 1 1/2 plaza	24	UNIDAD	8,40	201,61	1,30	31,20
APOYO DE ALIMENTACIÓN						
Preservante líquido orgánico	10	FRASCO	5,20	52,00	0,03	0,30
Raciones frías de alimentos enlatados	96	UNIDAD	14,75	1 416,00	2,00	192,00
APOYO DE ENSERES						
Balde plástico de 15 litros	6	UNIDAD	4,00	24,00	0,50	3,00
Bidon Sansón de 140 litros con tapa	6	UNIDAD	40,90	245,42	4,00	24,00
Cocina de mesa de 02 hornillas	6	UNIDAD	27,00	162,00	5,00	30,00
Cuchara para sopa	30	UNIDAD	0,46	13,92	0,05	1,50
Cucharón de aluminio grande	12	UNIDAD	2,80	33,60	0,15	1,80
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	6	UNIDAD	4,20	25,19	0,15	0,90
Espumadera de aluminio grande	12	UNIDAD	2,69	32,22	0,10	1,20
Gamela de plástico	30	UNIDAD	5,41	162,28	0,50	15,00
Olla de aluminio n.º 26	12	UNIDAD	9,65	115,80	0,60	7,20
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA POR LA EMERGENCIA				6 300,44		1 671,90



BUENOS AIRES (NUEVO MÉXICO Y SANTA ROSILLO DE UPAQUIHUA)

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Bobina de plástico	3	UNIDAD	183,20	549,61	50,00	150,00
Módulos de vivienda	18	JUEGO	467,90	8 422,20	201,30	3 623,40
Sacos de polipropileno	7	UNIDAD	0,75	5,25	0,12	0,84
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA						
Cama plegable de 1 plaza	36	UNIDAD	84,08	3 026,97	13,00	468,00
Colcha de 1 1/2 plaza	118	UNIDAD	8,40	991,27	1,30	153,40
Colchón de espuma de 2 1/2"	46	UNIDAD	23,90	1 099,40	2,00	92,00
APOYO DE ALIMENTACIÓN						
Raciones frías de alimentos enlatados	79	UNIDAD	14,75	1 165,25	2,00	158,00
APOYO DE ENSERES						
Balde plástico de 15 litros	18	UNIDAD	4,00	72,00	0,50	9,00
Bidón Sansón de 131 litros con tapa	18	UNIDAD	40,90	736,25	4,00	72,00
Cocina 02 hornillas de mesa	34	UNIDAD	27,00	918,00	5,00	170,00
Cuchara para sopa	94	UNIDAD	0,46	43,63	0,05	4,70
Cucharón de aluminio grande	8	UNIDAD	2,80	22,40	0,15	1,20
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	74	UNIDAD	4,20	310,66	0,15	11,10
Espumadera de aluminio grande	50	UNIDAD	2,69	134,26	0,10	5,00
Gamela de plástico	94	UNIDAD	5,41	508,48	0,50	47,00
Olla de aluminio n.º 26	57	UNIDAD	9,65	550,05	0,60	34,20
APOYO EN OTROS ARTÍCULOS						
Kit de higiene	7	UNIDAD	2,93	20,48	0,50	3,50
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA POR LA EMERGENCIA				18 576,17		5 003,34

EL DORADO

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Bobina de plástico	3	UNIDAD	183,20	549,61	50,00	150,00
Módulos de vivienda	5	JUEGO	467,90	2 339,50	201,30	1,006,50
Sacos de polipropileno	7	UNIDAD	0,75	5,25	0,12	0,84
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA						
Cama plegable de 1 plaza	10	UNIDAD	84,08	840,83	13,00	130,00
Colcha de 1 1/2 plaza	76	UNIDAD	8,40	638,45	1,30	98,80
Colchón de espuma de 2 1/2"	28	UNIDAD	23,90	669,20	2,00	56,00
Mosquitero	5	UNIDAD	12,92	64,62	0,50	2,50
APOYO DE ALIMENTACIÓN						
Raciones frías de alimentos enlatados	186	UNIDAD	14,75	2 743,50	2,00	372,00
APOYO DE ENSERES						
Balde plástico de 15 litros	33	UNIDAD	4,00	132,00	0,50	16,50
Bidon Sansón de 131 litros con tapa	5	UNIDAD	40,90	204,51	4,00	20,00
Cocina 02 hornillas de mesa	5	UNIDAD	27,00	135,00	5,00	25,00
Cuchara para sopa	34	UNIDAD	0,46	15,78	0,05	1,70
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	5	UNIDAD	4,20	20,99	0,15	0,75
Espumadera de aluminio grande	10	UNIDAD	2,69	26,85	0,10	1,00
Gamela de plástico	30	UNIDAD	5,41	162,28	0,50	15,00
Olla de aluminio n.º 26	38	UNIDAD	9,65	366,70	0,60	22,80
APOYO EN OTROS ARTÍCULOS						
Kit de higiene	5	UNIDAD	2,93	14,63	0,50	2,50
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA POR LA EMERGENCIA				8 929,70		1 921,89



ZAPATERO

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Módulos de vivienda	1	JUEGO	467,90	467,90	201,30	201,30
Sacos de polipropileno	2	UNIDAD	0,75	1,50	0,12	0,24
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA						
Cama plegable de 1 plaza	2	UNIDAD	84,08	168,17	13,00	26,00
Colcha de 1 1/2 plaza	4	UNIDAD	8,40	33,60	1,30	5,20
APOYO DE ENSERES						
Bidón Sansón de 140 litros con tapa	1	UNIDAD	40,90	40,90	4,00	4,00
Cocina de mesa de 02 hornillas	1	UNIDAD	27,00	27,00	5,00	5,00
Cuchara para sopa	5	UNIDAD	0,46	2,32	0,05	0,25
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	1	UNIDAD	4,20	4,20	0,15	0,15
Espumadera de aluminio grande	2	UNIDAD	2,69	5,37	0,10	0,20
APOYO EN OTROS ARTÍCULOS						
Kit de higiene	2	UNIDAD	2,93	5,85	0,50	1,00
Lampara multicomcombustible	1	UNIDAD	192,02	192,02	3,00	3,00
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA POR LA EMERGENCIA				948,83		246,34

HUIMBAYOC

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Bobina de plástico	36	UNIDAD	183,20	6 595,37	50,00	1 800,00
Calamina galvanizada	3,500	UNIDAD	8,10	28 353,15	3,00	10 500,00
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA						
Frazada de 1 1/2 plaza	700	UNIDAD	13,20	9 240,00	2,10	1 470,00
Hamacas de 1 1/2 plaza	300	UNIDAD	16,40	4 920,00	0,50	150,00
Ponchos impermeables	30	UNIDAD	8,54	256,20	1,80	54,00
APOYO DE ENSERES						
Bidón Sansón de 131 litros con tapa	40	UNIDAD	40,90	1 636,12	4,00	160,00
Cuchara para sopa	200	UNIDAD	0,46	92,82	0,05	10,00
Olla de aluminio n.º 50	20	UNIDAD	46,03	920,52	2,50	50,00
APOYO EN OTROS ARTÍCULOS						
Kit de higiene	136	UNIDAD	2,93	397,99	5,00	680,00
Lampara multicomcombustible	60	UNIDAD	192,02	11 521,22	3,00	180,00
Pala t/corte	50	UNIDAD	19,00	950,00	3,50	175,00
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA POR LA EMERGENCIA				64 883,38		15 229,00

SAN PABLO

Descripción del artículo	Cant.	Unidad	Precio S/. unitario	Precio S/. total	Peso kg unt.	Peso kg total
APOYO DE ALBERGUE O REFUGIO						
Calamina galvanizada	435	UNIDAD	8,10	3 523,89	3,00	1 305,00
Sacos de polipropileno	1 500	UNIDAD	0,75	1 124,85	0,12	180,00
APOYO EN ABRIGO Y/O COBIJA						
Cama plegable de 1 plaza	58	UNIDAD	84,08	4 876,79	13,00	754,00
Colcha de 1 1/2 plaza	148	UNIDAD	8,40	1 243,29	1,30	192,40
Colchón de espuma de 2 1/2"	16	UNIDAD	23,90	382,40	2,00	32,00
APOYO DE ALIMENTACIÓN						
Preservante líquido orgánico	50	FRASCO	5,20	260,00	0,03	1,50
APOYO DE ENSERES						
Bidón Sansón de 131 litros con tapa	47	UNIDAD	40,90	1 922,44	4,00	188,00
Cocina de mesa 02 hornillas	37	UNIDAD	27,00	999,00	5,00	185,00
Cuchara para sopa	118	UNIDAD	0,46	54,76	0,05	5,90
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable	37	UNIDAD	4,20	155,33	0,15	5,55
Espumadera de aluminio grande	8	UNIDAD	2,69	21,48	0,10	0,80
Olla de aluminio n.º 50	4	UNIDAD	46,03	184,10	2,50	10,00
APOYO EN HERRAMIENTAS						
Carretilla estándar de 3pc	20	UNIDAD	60,90	1 218,00	19,00	380,00
Machete tipo sable	10	UNIDAD	9,00	90,00	0,20	2,00
Pala tipo corte	20	UNIDAD	14,71	294,22	3,50	70,00
APOYO EN OTROS ARTÍCULOS						
Kit de higiene	37	UNIDAD	2,93	108,28	5,00	185,00
Lampara multicomcombustible	29	UNIDAD	192,02	5 568,59	3,00	87,00
TOTAL DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA POR LA EMERGENCIA				22 027,42		3 584,15



**RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR HUAICO DEL 28 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2003
EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN**

PROVINCIAS AFECTADAS	PERSONAS		VIVIENDAS		CENTROS EDUCATIVOS		CENTROS DE SALUD	
	Damnific.	Afectados	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia Moyobamba	93	255	49	21	0	0	0	0
Dist. Soritor	93	255	49	21				
TOTAL DPTO. SAN MARTÍN	93	255	49	21	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR LLUVIAS FUERTES DEL 28 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2003
EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN**

PROVINCIAS AFECTADAS	PERSONAS		VIVIENDAS		CENTROS EDUCATIVOS		CENTROS DE SALUD	
	Damnific.	Afectados	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia Lamas	8	0	0	2	0	0	0	0
Dist. Tabalosos	8			2				
Provincia EL Dorado	20	0	0	3	0	0	0	0
Dist. Agua Blanca	20			3				
Provincia Picota	33	225	45	9	0	0	0	0
Dist. San Hilarion	33	225	45	9				
TOTAL DPTO. SAN MARTÍN	61	225	45	14	0	0	0	0

**RESUMEN DE DAÑOS EN DISTRITOS AFECTADOS POR INUNDACIONES DEL 28 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2003
EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN**

PROVINCIAS AFECTADAS	PERSONAS		VIVIENDAS		CENTROS EDUCATIVOS		CENTROS DE SALUD	
	Damnific.	Afectadas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídos	Afectados	Destruídos
Provincia Lamas	227	220	43	42	0	0	0	1
Dist. Cuñumbuqui	190	220	43	35				1
Dist. Lamas	32			6				
Dist. Zapatero	5			1				
Provincia El Dorado	34	135	28	5	0	0	0	0
Dist. San J. de Sisa	34	135	28	5				
Provincia PICOTA	74	83	23	18	2	0	0	0
Dist. Buenos Aires	74	83	23	18	2			
Provincia San Martín	480	1 615	153	94	5	0	3	0
Dist. Huimbayoc	480	1 615	153	94	5		3	
Provincia Bellavista	138	36	0	0	0	0	0	0
Dist. San Pablo	138	36						
TOTAL DPTO. San Martín	953	2 089	247	159	7	0	3	1

Fuente : Direcciones Regionales, Direcciones de Defensa Civil y Dirección Nacional de Operaciones del INDECI.
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.